

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA**



**CONGRUENCIA ENTRE LAS COMPETENCIAS CONTABLES ACTUALES
DEL PERITO CONTADOR Y SUS EXPECTATIVAS LABORALES**

Joel Sotz Tuctuc

Asesora:

Dra. Amalia Geraldine Grajeda Bradna

Guatemala, julio de 2012

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA**



**CONGRUENCIA ENTRE LAS COMPETENCIAS CONTABLES ACTUALES
DEL PERITO CONTADOR Y SUS EXPECTATIVAS LABORALES**

Tesis presentada al Consejo Directivo de la Escuela de Formación de
Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Joel Sotz Tuctuc

Previo a conferírsele el grado académico de:

Licenciado en la Enseñanza de las Ciencias Económico Contables

Guatemala, julio de 2012

Autoridades Generales:

Dr. Carlos Estuardo Gálvez Barrios	Rector Magnífico de la USAC
Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo	Secretario General de la USAC
Dr. Oscar Hugo López Rivas	Director de la EFPEM
Lic. Danilo López Pérez	Secretario Académico de la EFPEM

Consejo Directivo

Lic Saúl Duarte Beza	Representante de Profesores
Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo	Representante de Profesores
Lic. Dora Isabel Águila de Estrada	Representante de Profesionales Graduados
PEM Brenda Marleny Mejía López	Representante de Estudiantes
BR. Juan Boanerge García Martínez	Representante de Estudiantes

Tribunal Examinador

Dra. Amalia Geraldine Grajeda Bradna	Presidente
Licda. Norma Gladys Chinchilla Chang	Secretaria
Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo	Vocal

Guatemala, 3 de Julio de 2012

Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo
Coordinador Unidad de Investigación
EFPEM

Estimado Dr. Chacón:

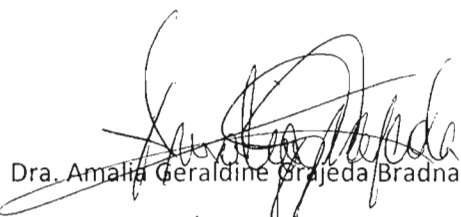
El motivo de la presente es informarle que he asesorado al estudiante Joel Sotz Tuctuc, quien se identifica con el número de carné: 9319355, para elaborar el estudio Congruencia entre las competencias contables actuales del Perito Contador y sus expectativas laborales.

La asesoría acompañó al estudiante desde que montó el punto de tesis hasta la elaboración del informe final el cual se presenta adjunto a esta carta.

El estudio realizado es interesante de mucha utilidad para el campo de la Enseñanza de las Ciencias Económico Contable.

El estudio realizado cumple con todos los lineamientos estipulados por la Unidad de Investigación para una tesis de licenciatura.

Sin otro particular me suscribo atentamente, agradeciendo la confianza para dar esta asesoría.


Dra. Amalia Geraldine Grajeda Bradna
Asesora

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA
- Unidad de Investigación -
RECIBIDO
03 JUL. 2012
A LAS 8:58 M 



El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene a la vista para resolver el informe de trabajo de graduación denominado: “Congruencia entre las competencias contables actuales del Perito Contador y sus expectativas laborales”, del estudiante Joel Sotz Tuctuc, carné 9319355 de la Licenciatura en la Enseñanza de las Ciencias Económico Contables.

CONSIDERANDO

Que el trabajo de graduación en mención cumple con los lineamientos y el tribunal examinador ha dictaminado favorablemente sobre el mismo, por este medio

AUTORIZA

La impresión del trabajo de graduación indicado, debiendo para ello proceder conforme el normativo correspondiente.

Dado en la ciudad de Guatemala a los seis días del mes de septiembre del año dos mil doce.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Danilo López Pérez
Secretario Académico EPFEM



c.c. Archivo

Dedicatoria

- A Dios: Creador y redentor, dador de toda buena dadiva y don perfecto, fuente de toda sabiduría. Gracias por esta bendición.
- A mi Mamá: Lidia, por todo su apoyo, sus tiernos cuidados y su gran amor, para ser siempre perseverante.
- A mi Papá: Juan, por sus sabios consejos, por ser ejemplo en mi vida .
- A mi esposa: María Celedonia, por su amor y apoyo en todo momento, para alcanzar este logro académico.
- A mis hermanos: Carlos, Silvia, Delia y Gedalia con amor especial.
- A mis sobrinos: Luis y Denilson, con cariño.
- A la Universidad de San Carlos de Guatemala: Mi alma Mater y casa de estudios.

Agradecimientos

Dra. Amalia Geraldine Grajeda Bradna:	Por su apoyo, consejos, disponibilidad y valiosa asesoría.
Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo:	Por accesibilidad, su gran apoyo y compartir sus valiosos conocimientos
Tribunal Examinador:	Por contribuir al estudio con sus observaciones y sugerencias.
Compañeros:	Delmi Fajardo, Herber Aguilar, Axel Zavala y Eladio Castillo, por los gratos momentos compartidos.
Srita. Florecita Virula:	Por su accesibilidad, orientación y colaboración.
Personal docente, administrativo y de servicio de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales No. 5:	Por la colaboración, información y asesoría al estudio.
A las autoridades y personal de EFPEM:	Por se ejemplo de perseverancia, fe y determinación.

Índice

Contenido	Página
Introducción.....	1
1. Antecedentes.....	2
2. Planteamiento y definición del problema.....	9
3. Objetivos.....	11
4. Justificación.....	11
5. Tipo de investigación.....	13
6. Hipótesis.....	14
7. Variables.....	15
8. Metodología.....	16
9. Población y muestra.....	18
10. Fundamentación Teórica.....	19
10.1 Teorías que dieron origen al aprendizaje por competencias.	19
10.1.1 Aprendizaje significativo.....	19
10.1.2 Tipos de aprendizaje significativo.....	20
10.1.3 Constructivismo.....	21
10.1.4 Aprendizaje Cooperativo.....	22
10.2 Definición de Competencias.....	22
10.2.1 Componentes de las competencias.....	23
10.2.2 Importancia de las competencias.....	25
10.2.3 Miembros de la comunidad educativa.....	25
10.2.4 Metodología de las competencias.....	27
10.3 Planificación de los aprendizajes.....	28

10.3.1. El plan y la planificación.....	28
10.3.2. Planificación Docente.....	28
10.3.3. Planificación de una unidad temática.....	29
10.4 Evaluación por competencias.....	29
10.4.1 Concepto de Evaluación.....	29
10.4.2 Fases de la Evaluación.....	29
10.5. Competencia del profesional.....	31
10.5.1 Integridad y Ética.....	31
10.5.2 Normas de conducta para los contadores administrativos.....	32
10.5.3. Capacidad.....	32
10.5.4 Confidencialidad.....	32
10.5.5. Integridad.....	33
10.5.6. Objetividad.....	33
10.6 Libros principales y obligatorios y libros auxiliares.....	33
10.7 Importancia de la capacitación docente.....	34
10.8 Formación del Perito Contador.....	34
10.8.1 Definición de perito Contador.....	34
10.8.2 Definición de Formación del Perito Contador.....	35
10.8.3. Descripción de la carrera.....	35
10.8.4. Definición de la Contabilidad de Sociedades, de Costos, Gubernamental y Bancaria.....	36
10.8.5. Los recursos didácticos y la contabilidad.....	37
10.9 La Ética y el Perito Contador.....	38
10.9.1. Definición de Ética.....	38
10.9.2 Aptitudes y Cualidades.....	38
10.9.3. Las características de la información contable.....	39

10.10 Expectativas laborales.....	39
10.10.1 Definición de Expectativas.....	39
10.10.2. Departamentos de las Empresas donde puede laborar un Perito Contador.....	40
10.11 Mercado Laboral	41
10.11.1. Definición mercado laboral.....	41
10.11.2. El aprendizaje basado en competencias y la y la empleabilidad laboral.....	41
11. Presentación de resultados.....	43
11.1 Competencias contables del Perito Contador.....	43
11.2 Formación del Perito Contador	49
11.3 Expectativas laborales.....	58
12. Discusión y análisis de resultados	63
12.1 Competencias contables del perito contador.....	63
12.2 Formación del perito contador.....	66
12.3 Expectativas laborales.....	70
Conclusiones.....	75
Recomendaciones.....	77
Apéndice.....	79
Referencias.....	104

Introducción

La presente investigación se orienta a la “Congruencia entre las competencias contables actuales del Perito Contador y sus expectativas laborales”. El informe está conformado por el planteamiento del problema ¿Existe congruencia entre las competencias contables actuales del Perito Contador y sus expectativas laborales? el cual presenta las razones por las cuales se desarrolla la investigación, el objetivo general es contribuir en la formación del Perito Contador determinando la congruencia entre las competencias contables actuales y sus expectativas laborales, de este objetivo general salen los objetivos específicos: Determinar las competencias contables actuales del Perito Contador en las diferentes Escuelas de Ciencias Comerciales que funcionan en la ciudad de Guatemala, establecer las diferencias entre las competencias actuales y las competencias ideales del perito contador según empleadores de diferentes empresas y proponer las competencias necesarias para la formación del perito contador para satisfacer sus expectativas laborales, la metodología utilizada es el inductivo y de tipo descriptiva.

Para elaborar esta investigación se consultaron, libros, tesis, acuerdos gubernativos, páginas electrónicas, para la recopilación de la información requerida y de esta manera desarrollar la fundamentación teórica

La investigación se desarrolló en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales No. 5, ubicada en la ciudad de Guatemala siendo los sujetos de investigación, alumnos de Sexto Perito Contador, secciones A,B,C,D, 10 profesores que imparten los cursos de contabilidad, y 10 gerentes de diferentes empresas, quienes dieron sus aportes para la presente investigación .

Con el presente estudio se espera aportar un granito de arena para la formación de los Peritos Contadores, en especial para los que aun no han iniciado la

carrera, pero que prontamente se introducirán al mundo de la contabilidad, se espera también que los colegas docentes encuentren aquí una herramienta que puedan utilizar en la enseñanza de las ciencias económico contables.

El estudio beneficiará, a estudiantes, profesores y sociedad en general, ya que tendrán una fuente más de investigación e información documental relacionada con este tema.

En esta investigación se trabajaron tres variables siendo estas: las competencias contables del Perito Contador, la formación del Perito Contador y las expectativas laborales. La fundamentación teórica contiene temas que tienen que ver con las teorías que dieron origen a las competencias, los tipos de competencias, competencias laborales, expectativas laborales y la formación del perito contador.

1. Antecedentes

- López V. 2007 “Tesis Doctoral, Facultad de Psicología, Departamento de Psicología Básica, Universidad Autónoma De Madrid. “Competencias mentalistas en niños y adolescentes con altas capacidades cognitivas: implicaciones para el desarrollo socioemocional y la adaptación social”. Metodología: diseño metodológico de carácter cuantitativo y tipo cuasi-de interés la muestra estuvo conformada por dos grupos: uno de altas capacidades cognitivas (ACC) y otro de capacidad cognitiva media. Los resultados muestran que, en general, el grupo con ACC presenta puntuaciones superiores en las tareas mentalistas básicas y avanzadas. Estos datos permiten sostener la hipótesis de que dado que la variable “tipo de estatus” es categórica, para determinar las diferencias entre grupos en función de la capacidad cognitiva fue necesario realizar un análisis no-paramétrico para variables categóricas basado en tablas de contingencia. En relación a las sugerencias para futuros estudios, planteamos la posibilidad de replicar el estudio en la población de 4-5 años con una muestra mayor para aumentar la probabilidad de encontrar diferencias significativas en las tareas de creencia falsa de primer y segundo orden y

profundizar en las tendencias de precocidad en el grupo de ACC. Se ha considerado que el efecto de interacción encontrado merece mayor estudio, y esperamos poder a futuro contribuir en ello. Así también, se ha sostenido que los resultados del presente estudio hacen aconsejable la realización de un estudio longitudinal que permita evaluar el efecto de un mejor funcionamiento mentalista en edades tempranas, en situaciones más específicas de la ejecución mentalista de la vida cotidiana durante edades posteriores, y controlando el efecto del funcionamiento mentalista en edades previas.

- Mateo C. 2011. Tesis de Licenciatura en la Enseñanza de la Ciencias Económico Contables, de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM. "Influencia de la Tics en la formación del Perito Contador, utilizándose el tipo de investigación descriptivo-exploratorio y metodología cualitativa, que se desarrolló con profesionales egresados de la carrera de Perito contador de la firma de contadores Servicios Contables Maldonado, docentes de Sexto Perito Contador, del colegio Montecarlo y 35 alumnos de sexto Perito contador del colegio Montecarlo y los resultados principales fueron: Los docentes solo se limitan a la utilización del llamado office, desconocen aplicaciones de software libre y este desconocimiento aumenta muchos más en relación a la especificidad de los programas contables. Como recomendación de este estudio: los docentes del área económico contable del sector privado deben seguir implementado las Tics en el proceso de enseñanza aprendizaje, para una adecuada formación de futuros profesionales Peritos contadores, y con esto que puedan cumplir con el perfil laboral que las empresas solicitan para cubrir las plazas específicas en sus diferentes departamentos.

- López A. 2005. Tesis de Licenciatura en la Enseñanza de la Ciencias Económico Contables, de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM. "Análisis Comparativo de la Congruencia de Asignaturas del Pensum 2004 de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Ciencias Económico contables de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media con la carrera de Perito contador del nivel medio" se utilizó el método

científico, y la población y muestra fueron los egresados de la carrera de profesorado de enseñanza media en ciencias económico contables y egresados de la carrera de Perito contador y los resultados fueron que después de analizar la comparación se puede concluir que los objetivos de los pensa de estudios del profesorado de enseñanza media en ciencias económico contables no están debidamente elaborados en relación a la carrera de perito contador porque son muy generales y no específicos y se enuncia directamente la clase profesional que se quiere formar y las recomendaciones fueron: reestructurar los objetivos de la carrera Profesorado de Enseñanza Media en Ciencias Económico Contables para que tengan relación con la carrera de Perito Contador.

- Aguilar M.1999. Tesis de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala “Formación Profesional del Perito Contador de la Escuela Nacional de Comercio (E.N.C.O.N.) Jornada Nocturna y los requerimientos del campo laboral, Desarrollado con estudiantes egresados de los años 95-96, Profesionales del Área Contable: Auditores, Economistas, Administradores de Empresas y Empleadores del Perito Contador y como resultados principales se obtuvo El Perito Contador egresado de la de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales jornada Nocturna de Quetzaltenango, recibe una capacitación aceptable en las áreas: Matemática y Contable para su incorporación al campo laboral; debiéndose reforzar las áreas: Administrativa y Formación de Valores. Las recomendaciones son: Implementar: cursos, talleres, seminarios, tendientes a capacitar y solidificar la formación Profesional general y específica del estudiante de la carrera de Perito Contador de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales jornada Nocturna de Quetzaltenango. Realizar un estudio proyectivo del mercado laboral del Perito Contador con las diferentes empresas e instituciones que forman dicho mercado, para lograr una mayor incorporación del Perito Contador egresado de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Jornada Nocturna de Quetzaltenango.

- Torres S. 2007 Tesis de contaduría pública y auditoria en el grado académico de licenciada de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala. “Sistema contable computarizado en una empresa constructora” El estudio se realizó en la empresa Constructora La Nueva, S.A. por medio de entrevistas, revisión de procedimientos, cuestionarios aplicados a cada área, los resultados fueron: La empresa constructora La Nueva, S.A., objeto de estudio, es una empresa que se dedica a satisfacer las necesidades de comunicación, de industrialización, mejoras de vías de comunicación, y por ser una empresa netamente de servicio social, descuida mucho la parte administrativa y contable que es la que le permite saber como funciona financiera y económicamente, esto hace que la administración que, por lo general está integrada por profesionales que desconocen el rol de la administración, no le den la importancia a la parte administrativa y contable de la misma. Y las recomendaciones encontradas fueron: Que la administración de la empresa Constructora la Nueva, S. A., le dé seguimiento a los controles internos tanto administrativos como contables, tales como: arqueos periódicos de caja, control de asistencia de personal, revisión de funciones y responsabilidades de las áreas, registros de inventarios, análisis financieros y de perfil de puestos, propuestos en el capítulo V para que dé cómo resultado informes financieros confiables, que sirvan de herramienta oportuna y eficaz a la administración en la toma de decisiones.
- Márquez A. 2009. Tesis doctoral, Universidad de Málaga, España “La Formación Inicial para el nuevo perfil del docente de secundaria. Relación entre la teoría y la práctica.” Las técnicas descriptivas cuantitativas en que se ha apoyado, han sido cuestionarios, junto a éstas se ha utilizado técnicas cualitativas, entrevistas y grupo de discusión. Esta investigación está centrada en dos sectores implicados en la formación inicial del profesor de secundaria, concretamente en los alumnos y profesores tutores de prácticas del Curso para la Obtención del Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP) en la Universidad de Málaga. Principales resultados: El docente de Secundaria debe saber enseñar a

los alumnos, transmitir los conocimientos de tal forma que genere el aprendizaje de sus alumnos. Éstos y no el profesor y su materia son el centro del proceso de enseñanza aprendizaje. Y las recomendaciones son las siguientes: Dar a la formación un carácter único, conectando la teoría con la práctica, como dos escenarios de un mismo programa y relacionando las actividades y aprendizajes de un ámbito con el otro. Crear la figura de un profesor tutor que guíe y asesore a los alumnos durante su curso de formación, tanto en la teoría como en la práctica y sirva de punto de unión entre ambas.

- Aguirre A. 1993. Tesis de licenciatura de la facultad de humanidades, Universidad Mariano Gálvez, Guatemala “El Pensum Vigente de la carrera de Perito Contador y la Propuesta de cambio” La población involucrada dentro del problema investigado constituye un total de 40 establecimientos educativos de ciencias comerciales: 34 oficiales en diferentes lugares del país y 6 privados en la ciudad capital con un total de 411 catedráticos a su servicio, la muestra matemática se trabajo con un límite de 205 encuestados lo que representa un 49 por ciento de la población. La conclusiones de este estudio: El estudio comparativo entre el pensum vigente de la carrera de Perito Contador con la propuesta de cambio elaborada por lo catedráticos que asistieron al seminario realizado en noviembre de 1991. Contiene muy pocos cambios, entre ellos el más importante consiste en la introducción de tres cursos de computación, con trece períodos de clases a la semana distribuidos a lo largo de los tres años de la carrera así: cinco periodos para cuarto y quinto grados, y tres periodos para sexto. La recomendación del estudio: que se realicen todos los esfuerzos posibles para conjuntar recursos técnicos y financieros a efecto de poner en vigencia un plan de estudio innovador en la carrera de perito contador para 1993, 27 años sin cambio alguno, es mucho tiempo para las exigencias del desarrollo socioeconómico que el país reclama.

- Gil J.1989. Tesis de Licenciatura de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, “Influencia de los padres de familia en

el rendimiento escolar de los estudiantes de la carrera de Perito Contador de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales No.5 de la Ciudad de Guatemala. El universo de la presente investigación lo constituyen 6,646 personas estando integrado de la manera siguiente: 3.269 padres de familia, 6,269 alumnos, 104 profesores y 4 directores, pero ante la imposibilidad de investigar a todo el universo se tomó una muestra representativa, esta muestra es de cuota y tomada al azar y esta constituida por un 10% del estamento de padres de familia, el 10% de alumno, el 40% de profesores y el 100% de directores. Las principales conclusiones fueron: 1. Educar es una de las tareas mas delicadas de la sociedad y al padre es a quien concierne, específicamente, la obligación de educar a sus hijos, en el hogar, 2. En las escuelas de comercio que funcionan en la ciudad de Guatemala existe un elevado índice de alumnos que reprueban cursos porque los padres de familia no les ayudan a estudiar en su casa y las recomendaciones fueron: 1. Que el Ministerio de Educación, a través de la Supervisión, capacite y oriente al docente sobre como lograr el acercamiento del padre de familia a la escuela, en beneficio de los estudiantes de las escuelas de Comercio. 2. Que las escuelas de comercio capaciten a los padres de familia sobre como ellos pueden ayudar a sus hijos a estudiar en casa.

- González P. 1988. Tesis de Licenciatura de la Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala “ la influencia de la técnicas y hábitos de estudios en el rendimiento académico”(Experiencias con alumnos que ingresan a VI de la carrera de Perito contador del Instituto Nacional Diversificado Vespertino Enrique Gómez Carrillo con orientación comercial) El universo quedó constituido por los estudiantes que ingresa a VI de la carrera de Perito Contador del Instituto Nacional diversificado Vespertino “Enrique Gómez Carrillo” con orientación comercial Sección A como grupo experimental y sección D como grupo control, el criterio utilizado para determinar el número de alumnos que iba a formar el grupo experimental fue tomado circunstancialmente, ya que no se contaba con el número exacto de alumnos inscritos para sexto perito contador en el año 1985, en el instituto Nacional Diversificado Enrique Gómez Carrillo con

orientación comercial. Únicamente se especifico que seria la sección A. la conclusión del estudio es: el objetivo general del estudio se logró de acuerdo al planteamiento de la hipótesis con los mecanismos que para esta investigación contribuyeron a interpretar los resultados, por lo tanto existen diferencias significativas en el rendimiento académico de los estudiantes que han recibido una implementación sobre técnicas de estudio de aquellos que no lo han recibido. la investigación deja esta recomendación: Realizar otro estudio similar para que se compruebe con un número mayor de grupos que permitan obtener una visión mas amplia de la relación que puede existir entre hábitos de estudio y rendimiento académico

- Ochoa M. 2002 tesis de Licenciatura de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala “Rendimiento laboral de los practicantes de Perito Contador de la jornada nocturna del municipio de Chimaltenango”. Para realizar la investigación de campo se tomó como universo de la investigación a 33 practicantes de perito contador jornada nocturna, 9 catedráticos de estos estudiantes, director del establecimiento y 20 empresarios que han recibido practicantes de esta modalidad, en la ciudad de Chimaltenango. Se procedió a tomar a la Escuela de Ciencias Comerciales por Cooperativa Municipal “Profesor Miguel Ángel Francisco Juárez Pérez”, de la ciudad de Chimaltenango, por ser el único establecimiento que cuenta con la carrera de perito contador en la jornada nocturna. Se hizo un censo a docentes y estudiantes del último grado de la carrera y en las empresas donde los estudiantes egresados del año 2000 realizaron práctica supervisada, así como encuestas a sus jefes inmediatos. Las conclusiones Tomando en cuenta los resultados de las encuestas aplicadas a empresarios, los practicantes de perito contador de la jornada nocturna manifiestan efectividad en su rendimiento laboral. 1. Los practicantes de perito contador de la jornada nocturna son aceptados en la empresa por su buen rendimiento laboral, según resultados de encuestas aplicadas a empresarios. 2. Los practicantes de perito contador de la jornada nocturna tienen un alto índice de discreción en el ejercicio profesional, según encuestas aplicadas a empresarios.

Las recomendaciones fueron: Que los practicantes egresados de perito contador de la jornada nocturna continúen manifestando efectividad en su rendimiento laboral, para beneficio propio, para las instituciones donde laboran y para el desarrollo del país.1. Que los practicantes egresados de perito contador de la jornada nocturna sigan desempeñándose eficientemente en su labor, porque les permitirá continuar siendo aceptados en cualquier empresa.2. Que los practicantes egresados de perito contador de la jornada nocturna continúen demostrando responsabilidad al efectuar su labor.

2. Planteamiento y definición del problema

En la actualidad una gran parte de docentes que imparten el curso de Contabilidad en las diferentes Escuelas de comercio de la ciudad capital de Guatemala, por la falta de capacitación por parte del MINEDUC aún utilizan los métodos tradicionales, y forman a los estudiantes de manera tradicional.

El alumno egresado como Perito contador, no se desenvuelve como contador sino ejerce otra profesión, porque no se siente competente al ejercer esta profesión, no está capacitado, para llenar los requisitos que las diferentes empresas requieren, entre estos requisitos están: control manejo de impuestos, control de inventarios, jornalización contable, conocimiento de control interno, experiencia de control de activos fijos, manejo de cuentas por pagar.

Además de llevar contabilidades para pequeños contribuyentes, manejar la contabilidad y la legislación, llenar los formularios de la SAT tanto en formularios como electrónicos, manejar los paquetes de Windows, Word y Excel etc.

Los objetivos del Ministerio de Educación son: que los egresados de la carrera de Perito Contador salgan competentes para desenvolverse apropiadamente en el ámbito laboral y de esa manera poder ocupar un buen empleo en una empresa prestigiosa.

Pero muchas veces el perito contador se encuentra con este problema cuando al graduarse se siente incapaz de llenar los requisitos que las diferentes empresas piden o cuando es sometido a un examen de oposición lo reprueba y la oportunidad de conseguir un empleo se ve truncada.

Con base a lo anterior se plantea como problema de investigación:

¿Existe congruencia entre las competencias contables actuales del perito contador y sus expectativas laborales?

Del problema planteado se derivan las siguientes interrogantes:

¿Cómo determinar las competencias contables del Perito contador en las diferentes Escuelas de Ciencias Comerciales que funcionan en la ciudad de Guatemala?

¿Cómo Establecer las diferencias entre las competencias actuales y las competencias ideales del perito contador según empleadores de diferentes empresas?

¿Cómo Proponer las competencias necesarias para la formación del perito contador para satisfacer sus expectativas laborales?

3. Objetivos

a) General

Contribuir en la formación del Perito Contador determinando la congruencia entre las competencias contables actuales y sus expectativas laborales.

b) Específicos

Determinar las competencias contables actuales del Perito Contador en las diferentes Escuelas de Ciencias Comerciales que funcionan en la ciudad de Guatemala.

Establecer las diferencias entre las competencias actuales y las competencias ideales del perito contador según empleadores de diferentes empresas.

Proponer las competencias necesarias para la formación del perito contador para satisfacer sus expectativas laborales.

4. Justificación

La educación centrada en competencias, es de suma importancia para estos tiempos en pleno siglo XXI en la educación guatemalteca, sobre la definición de competencia el CNB, (2007:23) señala:

“Es la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”

Al respecto MINEDUC, (2006:3) afirma:

“Ciudadanos con carácter, capaces de aprender por si mismos. Orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios y valores y convicciones que fundamenten su conducta”

La aplicación correcta de las competencias en los curso de contabilidad de sociedades, de costos, bancaria y gubernamental contribuirá muy profundamente

en mejorar el proceso enseñanza- aprendizaje y se alcanzaran las metas trazadas.

Por la falta de capacitación, los docentes tienen dificultades para aplicar las competencias en la carrera de Perito Contador, muchos de ellos lo hacen pero sin ningún conocimiento.

Cuando las competencias no son bien implementadas por parte de los docentes, los afectados directamente son los estudiantes, porque los objetivos trazados por el MINEDUC, no son alcanzados.

Cuando el profesor aplique correctamente las competencias, entonces los resultados estarán a la vista y mejorará el rendimiento académico, la comprensión de los contenidos por parte de los estudiantes estarán a la vista, logrando de esa manera el aprendizaje significativo.

Es necesario resaltar que las competencias forman parte de la reforma educativa". CNB, (2007: 7) señala:

"Reforma Educativa que se propone satisfacer la necesidad de un futuro mejor. Esto es, lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural multiétnica y multilingüe. Una sociedad activamente en la construcción del bien común y el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano y como consecuencia de la de los pueblos sin discriminación alguna por razones políticas ideológicas étnicas."

Por las razones expuestas es necesario e indispensable que el docente pueda aplicar correctamente las competencias en el proceso enseñanza aprendizaje.

Esta investigación tiene el propósito de hacer reflexionar si las actuales competencias del perito contador responden a las expectativas laborales de la actualidad. También para guiar tanto al maestro como al mismo contador para que al graduarse este último se sienta competente ante el reto que las diferentes empresas nacionales y transnacionales ofrecen para un empleo, cuando el contador es competente, tendrá ventaja y facilidad para conseguir empleo, de hacer carrera en la empresa y de esa manera tendrá mejor reconocimiento de su

trabajo, a través de una remuneración justa, teniendo posibilidades de incremento e incentivos salariales.

La implementación de las competencias beneficia la educación, la integración cultural y la innovación metodológica en la enseñanza de los cursos de contabilidad, pues son útiles y necesarias para mejorar la calidad educativa.

Esta investigación puede utilizarse como referencia para determinar las competencias contables de los peritos contadores y sus expectativas laborales ya que constituyen herramientas de innovación para el proceso de enseñanza aprendizaje, ayudando a los docentes de los cursos de contabilidad comprender mejor el rol que desempeñan en la formación de los peritos contadores.

Esta investigación dio como resultado que los docentes conozcan los temas contables que los gerentes de empresas requieren que los peritos contadores dominen al llegar a las diferentes oficinas privadas y gubernamentales, también los alumnos dieron a conocer los temas que más les dificulta por lo cual los docentes tendrán que dar más que enfatizar.

Otro de los resultados de la investigación es que se pide al Ministerio de Educación capacite a los docentes sobre las competencias, para que de esa manera la planificación no sea mas empírica.

El estudiante se beneficiara porque los docentes trabajaran buscando su competencia para prepararlo en el ámbito laboral

5. Tipo de investigación

Descriptiva:

La presente investigación es de tipo descriptiva, ya que permitió recabar, organizar, resumir, interpretar y presentar información sobre las competencias contables de los peritos contadores y el logro de sus expectativas laborales y sobre este tipo de investigación Cohen y Manion,(1989:102) afirman:

“la investigación descriptiva se interesa en describir lo que se son la relaciones presentes entre variables en una situación dada y en dar cuenta de los cambios que ocurran en esas relaciones función del tiempo”.

La investigación descriptiva Piloña, (2005:11) señala:

“como su nombre lo indica, estos estudios describen un hecho o fenómeno. Es decir relatan una situación lo mas específico posible, exponiendo sus propiedades o características, dimensiones, formas y relaciones observables”.

6. Hipótesis

Por ser un estudio descriptivo no lleva hipótesis.

7. Variables

VARIABLE	DEFINICIÓN TEÓRICA	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Competencias contables del perito contador	“Es la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos en este caso el perito contador.”(Curriculum Nacional Base. Ciclo Básico del Nivel Medio. Preliminar. Ministerio de Educación 2007 pág. 23.).	<p>Dominio los estados financieros</p> <p>Dominio de formularios de la SAT</p> <p>Dominio de los libros principales y auxiliares</p>	<p>Entrevista Docentes Gerentes Estudiantes</p> <p>Observación</p> <p>Investigación documental</p>	<p>Cuestionario</p> <p>Guías de observación</p> <p>fichas</p>
Formación del Perito Contador	“Son los conocimientos en el manejo eficiente de la contabilidad, las leyes fiscales y aduanales vigentes en forma interactiva, uso de la tecnología, y resolución de problemas relacionados con operaciones contables”. (CNB Perito Contador 2010 pag.31)	<p>Métodos de enseñanza</p> <p>Enseñanza de Contabilidad</p> <p>Laboratorios de contabilidad</p> <p>Ejercicios contables</p> <p>Profesores de contabilidad</p> <p>Contenidos de Materias contables</p>	<p>Entrevista Docentes Gerentes Estudiantes</p> <p>Observación</p> <p>Investigación documental</p>	<p>Cuestionario</p> <p>Guías de observación</p> <p>fichas</p>
Expectativas laborales	Expectativas laborales es la esperanza de conseguir un empleo, de obtener “Compensación, (sueldos, salarios, prestaciones, etc.). La gratificación que los empleados reciben a cambio de su salario”. (Werther y Davis,2000:231)	<p>Auxiliar de contabilidad</p> <p>Contador general</p> <p>Auxiliar de Auditoria</p> <p>Encargado de Bodega</p> <p>Encargado de</p> <ul style="list-style-type: none"> - planillas - Cajero pagador 	<p>Entrevista</p> <p>Docentes Gerentes Estudiantes</p> <p>Observación</p> <p>Investigación documental</p>	<p>Cuestionario</p> <p>Guías de observación</p> <p>fichas</p>

8. Metodología

Método

Se utilizó el método inductivo porque se partió de la observación individual de los estudiantes de sexto perito contador para registrar, analizar sus competencias contables para ver que expectativas labores poseen para llegar a conclusiones generales y de esa forma identificar y contribuir en la formación del Perito Contador determinando las competencias contables para el logro de sus expectativas laborarles. Sobre el método inductivo o inductivismo Piloña, (2005:11) señala:

“Se caracteriza por partir de un razonamiento o verdad particular para llegar a una de mayor amplitud. Alcanza proposiciones inferidas de la observación y el estudio analítico de hechos o fenómenos particularidades”.

Técnicas:

La entrevista

La técnica de la entrevista es la comunicación interpersonal establecida entre un investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a los interrogantes planteados sobre el tema propuesto.

Para esta investigación se realizó una entrevista a través de un cuestionario estructurada a estudiantes docentes y gerentes, de esa manera obtener los resultados con respecto al problema del estudio para luego llegar a las conclusiones.

La observación

En la presente investigación se aplicaron guías de observación a los sujetos que fueron objetos de investigación para recabar información de manera ordenada la cual sirvió para conocer y describir la congruencia entre las competencias contables actuales del Perito Contador y sus expectativas laborales.

Investigación documental

Se registraron datos que se obtuvieron de los instrumentos llamados fichas, las cuales debidamente elaboradas y ordenadas, reunieron la mayor parte de la información que se recopiló del estudio, la congruencia entre las competencias contables actuales del Perito Contador y sus expectativas laborales.

Instrumentos:**a. Cuestionario**

Para poder determinar la congruencia entre las competencias contables del Perito Contador y sus expectativas laborales se utilizó un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas de opción múltiple, elaboradas de tal manera que sean concretas y de fácil comprensión.

b. Guías de observación

Se utilizaron tarjetas en las manos para la observación del problema planteado.

c. Fichas

Las fichas registraron información y fue un valioso auxiliar de la presente investigación, ayudó a ahorrar tiempo, espacio y dinero.

9. Población y muestra

a) Población

- a) 160 estudiantes de las cuatro secciones de 6to. Grado Perito Contador de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales No. 5.

- b) 10 catedráticos que imparten cursos contables de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales No. 5.

- c) Gerentes administrativos de empresas estatales y privadas.

b) Muestra

La muestra de la población fue de:

- a) 113 estudiantes de Sexto Perito Contador los cuales se eligieron por el procedimiento de listado de alumnos. Para el cálculo de la muestra de estudiantes se utilizó la tabla de Fitz-Gibbon, Ct. & Lyons Morris, L. (1987)

- b) 10 gerentes en su totalidad. Para esta muestra se aplicó un muestreo no probabilístico intencional por conveniencia seleccionados al azar.

- c) En el caso de la población de los docentes no se define muestra porque se trabajó con la población total.

10. Fundamentación teórica

10.1. Teorías que dieron origen al aprendizaje basado en competencias

Para iniciar esta investigación es necesario considerar las teorías que dieron origen al surgimiento de las competencias y para ello consideraremos las siguientes.

10.1.1. Aprendizaje significativo

Lo que pretende el aprendizaje significativo es que los estudiantes adquieran los conocimientos a través de experiencias propias en su contexto y de esa manera el aprendizaje será más provechoso y difícil de olvidar porque ellos mismos estuvieron durante este proceso. Es necesario entonces considerar que es el aprendizaje significativo.

Y sobre esta teoría los autores Reyzabal y Tenorio (1992:12) afirman:

“El aprendizaje significativo, es un proceso mediante el cual se relaciona la nueva información con algún aspecto ya existente y relevante para esa nueva adquisición, en la estructura cognitiva. Ahora bien como ya hemos señalado todo aprendizaje significativo no solo recrea el anterior, sino que también promueve y condiciona las adquisiciones posteriores. Como contrapartida, el aprendizaje memorístico solo se produce en cuanto hecho aislado y no genera cadenas cognitivas”.

El aprendizaje significativo resulta más eficaz y proporciona ventajas para el aprendizaje del estudiante que el aprendizaje tradicional y Reyzabal y Tenorio (1992:16) señalan tres razones fundamentales:

1. “La primera razón es el conocimiento que se adquiere se puede retener durante más tiempo.

2. La segunda razón son los nuevos contenidos adquiridos modifican los propios incluso, con lo cual se aumenta la capacidad de aprender más y mejor.
3. Y la tercera razón es que lo que se olvida deja huellas cognitivas en él, incluso que facilitan futuros aprendizajes”.

Estas tres ventajas eficaces que ofrece el aprendizaje significativo, son importantes para la adquisición de conocimientos del estudiante y que todo docente debe conocer y para ampliar esta teoría del aprendizaje significativo Ausubel, Novak y Hanesia,(1983: 48) afirman:

“El aprendizaje significativo comprende la adquisición de nuevos significados y a la inversa, esto son producto del aprendizaje significativo. Esto es el surgimiento de nuevos significados en el alumno refleja la consumación de un proceso, examinaremos más explícitamente tanto la naturaleza del significado en sí como su relación con el aprendizaje significativo. El tipo básico de aprendizaje significativo, del cual dependen todos los demás aprendizajes de esta clase, es el aprendizaje de representaciones, que consiste en hacerse del significado de símbolos solos (generalmente palabras) o de lo que estos representan”.

10.1.2. Tipos de aprendizaje significativo.

Se ha visto la definición del aprendizaje significativo, pero también es necesario considerar los tipos de aprendizaje significativo y para ello los autores Ausubel, Novak y Hanesia (1983:46 y 71) distinguen tres: de representaciones conceptos y de proposiciones a continuación las presentamos:

a. Aprendizaje de representaciones

“Ocurre cuando se igualan en significado símbolos arbitrarios con sus referentes (objetos, eventos, conceptos) y significan para el alumno cualquier significado al que sus referentes aludan.

b. Aprendizaje de conceptos

El segundo tipo es cuando los conceptos se definen como objetos, eventos, situaciones o propiedades de que posee atributos de criterios comunes y que se designan mediante algún símbolo o signos.

c. Aprendizaje de proposiciones.

El aprendizaje de proposiciones implica la combinación y relación de varias palabras cada una de las cuales constituye un referente unitario, luego estas se combinan de tal forma que la idea resultante es más que la simple suma de los significados de las palabras componentes individuales, produciendo un nuevo significado que es asimilado a la estructura cognoscitiva. Es decir, que una proposición potencialmente significativa, expresada verbalmente, como una declaración que posee significado denotativo (las características evocadas al oír los conceptos) y connotativo (la carga emotiva, actitudinal e idiosincrática provocada por los conceptos) de los conceptos involucrados, interactúa con las ideas relevantes ya establecidas en la estructura cognoscitiva y, de esa interacción, surgen los significados de la nueva proposición”.

10.1.3. Constructivismo

Otra teoría que ayudó para que dieran origen a las competencias es el constructivismo, en este enfoque el mismo estudiante es el responsable principal de su propio proceso de aprendizaje, y la participación del docente será el de engarzar los procesos de construcción de los alumnos sobre esto:

Sobre esto Sanhueza (2001) señala:

“La teoría del constructivismo es el modelo que una persona mantiene, tanto en los aspectos cognitivos, sociales y afectivos del comportamiento, no es un mero producto del ambiente ni una simple respuesta de sus disposiciones internas, es una construcción propia que el estudiante va tendiendo como un proceso, esta construcción se realiza con los esquemas que la persona ya posee o sea sus conocimientos previos, esta construcción que se realiza todos los días y en casi todos los contextos de la vida.

Todo aprendizaje constructivo supone una construcción que se realiza a través de un proceso mental que conlleva a la adquisición de un conocimiento nuevo. Pero en este proceso no es solo el nuevo conocimiento que se ha adquirido, sino, sobre todo la posibilidad de construirlo y adquirir una nueva competencia

que le permitirá generalizar, es decir, aplicar lo ya conocido a una situación nueva. El Modelo Constructivista está centrado en la persona, en sus experiencias previas de las que realiza nuevas construcciones mentales”.

10.1.4. Aprendizaje cooperativo

También es necesario considerar el aprendizaje cooperativo, este aprendizaje tiene como característica que los estudiantes forman grupos de trabajo y cada uno dará su aporte de conocimientos para poder llegar al aprendizaje

Al respecto del aprendizaje Aula de Innovación Educativa (s.f) señala que favorece la integración de todo tipo de alumnado. Cada uno de los estudiantes aporta al grupo sus habilidades y conocimientos; quien analiza mejor, quien domina mas la planificación quien es más sintético, a quien se le facilita la coordinación; quien es más manipulativo, y participa en las producciones materiales. Todos los estudiantes dan aporte y de esa manera obtienen el aprendizaje.

El trabajo grupal incrementa el rendimiento en el proceso de aprendizaje: los objetivos de trabajo autoimpuestos por el propio estudiante potencian más el esfuerzo para conseguir buenos resultados que los objetivos impuestos desde el exterior.

El trabajo cooperativo amplía el campo de experiencia del alumnado y aumenta sus habilidades comunicativas al entrenarlos en saber reconocer los puntos de vista de los demás, al potenciar las habilidades de trabajo en grupo, ya sea para defender los propios argumentos o para cambiar de opinión, si es necesario.

10.2. Definición de Competencias:

El tema central de esta investigación son las competencias de los peritos contadores, por tal razón es necesario conocer la definición de las competencias El CNB (2007:23) afirma:

“Es la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”.

Resulta necesario tener otra definición de las competencias y para ello Delors, (1996:109) afirma:

“La competencia es aprender a hacer a fin de adquirir no solo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo”.

La competencia tiene elementos y sobre estos elementos El CNB (2007: 22) señala:

“Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera flexible en nuevas situaciones. Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos, destrezas y habilidades. Es necesario que se conozca acerca de las competencias. Porque en ellas se fundamenta la labor docente que se debe desarrollar, buscando por medio de las mismas, la formación de personas conscientes de su labor y preparadas ante cualquier reto que se le presente”.

La educación guatemalteca anteriormente estaba basada en los objetivos y todos los docentes trabajaban para alcanzar los objetivos pero en la actualidad es sobre las competencias, resulta necesario señalar la diferencia que existe entre competencias y objetivos. MINEDUC (2010:12) Señala estas diferencias:

“Algunos profesores han manifestado su inquietud en decir que es más de lo mismo y no ven diferencia entre competencia y objetivo. Sucede que la competencia es integral, en resumen es “actuar con valores” implica que en una acción debemos poner en juego todos nuestros saberes conceptuales procedimentales y actitudinales a diferencia de los objetivos que los separaba y favorecía actividades para adquirirlos aisladamente”.

10.2.1. Componentes de las competencias:

Teniendo la definición de las competencias, es importante y necesario considerar los componentes de las mismas, dentro del Curriculum Nacional Base se hace mención de los siguientes componentes que son necesario conocerlos, aprenderlos, ya que desempeñan un papel importante en la

planificación de todos los docentes de los distintos niveles en la educación guatemalteca.

Al respecto El CNB (2007: 23) enumera:

a. Competencias marco.

“Constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los alumnos. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones que los estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas al egresar del nivel medio o del ciclo básico, en su estructura se toman en cuenta los saberes socioculturales de los pueblos del país como los saberes universales.

b. Competencias de eje.

Señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones o desempeños que articulan el currículum con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales. Integrando de esta manera las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida humana. Contribuye a definir la pertinencia de los aprendizajes.

c. Competencias de área.

Comprende las habilidades, destrezas, capacidades y actitudes que los estudiantes deben lograr en las distintas áreas al finalizar el nivel o un ciclo del nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizaje que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.

d. Competencias de grado o etapa

Comprenden las habilidades, destrezas, capacidades y actitudes que los estudiantes deben lograr en las distintas áreas al finalizar grado.

e. Indicadores de logro

Se refieren a la actuación, es decir, a la utilización del conocimiento, son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado”.

10.2.2. Importancias de las competencias

Las competencias son de suma importancia para el aprendizaje al respecto Villa A., y Poblete M. (2007:184) afirman:

“La sociedad está reclamando nuevas competencias a los profesionales y a los ciudadanos en general, que requiere el dominio de destrezas y habilidades específicas. Surge un doble posicionamiento: formar sobre esas competencias en el ámbito profesional o desarrollarlas en ámbito académico previo al laboral.

Muchas universidades en diferentes países están rediseñando sus carreras a través de nuevos perfiles académicos -profesionales en los que incluyen una serie de competencias. Las competencias son factores de superación individual y grupal que permiten el desarrollo de los recursos personales para integrarlos en las posibilidades del entorno y obtener así, de esa complementariedad, el mayor beneficio mutuo”.

10.2.3. Miembros de la comunidad educativa:

A veces se tiene la idea que los elementos que intervienen en la educación son únicamente el docente y los alumnos, pero esa idea es falsa porque hay más elementos y por eso El CNB (2007:17) establece que la comunidad educativa esta conformada por:

a. Los alumnos

“Constituyen el centro del proceso educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos de su propia formación, además de ser vistos como personas que se despliegan como tales en todas sus actividades.”

b. Padres y Madres de Familia

Son los primeros educadores y están directamente involucrados con la educación de sus hijos. Apoyan a los docentes en la tarea de educar. Lo mas importante en su integración en la toma de decisiones y su comunicación constante con el docente para resolver juntos los problemas que se presenten.

c. Docentes:

Su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos mas elevados del razonamiento y orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural.

d. Los consejos de Educación:

Son organizaciones estructuradas que establecen la participación permanente de la sociedad civil en la toma de decisiones en lo concerniente a la educación. Están integradas por diversos sectores de la sociedad.

e. Los (las) Administradores(as) educativos

Juegan el papel de promotores de la transformación curricular. El interés y la actitud que posean acerca del proceso influirán en el diagnóstico de necesidades de formación y actualización en el diseño de los currícula locales y regionales y en su realización en el aula.

f. La comunidad

Participa activamente en el fortalecimiento del proceso educativo propiciando la relación de la comunidad con el centro educativo: su idioma su cultura, sus necesidades y sus costumbres.

g. Los (as) administradores (as) escolares

Sus funciones están ligadas al mejoramiento de la calidad educativa y a impulsar la transformación curricular desde los procesos pedagógicos que facilitan.”

Como se ha podido observar hay varias personas que intervienen en una comunidad educativa, sobre este mismo tema Cordero (1995:125) afirma:

“Dentro del proceso educativo los actores principales cambian a medida que el nivel va aumentando. La primera responsabilidad corresponde a los padres que conciben a los niños. Son ellos los que bajo decisión conjunta han traído un nuevo ciudadano a la sociedad. Los padres son los primeros responsables de la educación dentro del núcleo familiar. Los entes públicos son partícipes dentro del proceso educativo con los primeros programas de planificación familiar y ayuda a la familia.

La segunda responsabilidad educativa le corresponde a los gobiernos y sus escuelas bajo la colaboración y aprobación de los padres. La tercera responsabilidad educativa le corresponde a los individuos mismos que desean continuar sus estudios. También con el apoyo de los padres y el gobierno”.

10.2.4. Metodología por competencias

a) Concepto de aprendizaje

Para iniciar el tema de la metodología por competencias es necesario considerar el concepto de aprendizaje y al respecto MINEDUC (2010:8) señala:

“El aprendizaje se define como el proceso por el cual las personas adquieren cambios en su comportamiento, mejoran sus actuaciones, reorganiza su pensamiento, o descubren nuevas maneras de comportamiento y nuevos conceptos e información. Es el privilegio del y la docente orientar el aprendizaje en tres terrenos o categorías principales las cuales se sintetizan a continuación:

Aprendizaje de los saberes y su aplicación
 Aprendizaje de habilidades y destrezas
 Aprendizajes de valores y actitudes.

Estas categorías coinciden con los pilares del conocimiento propuestos por Jaques Delors quien los percibe como aprendizajes fundamentales en el transcurso de la vida de cada persona y como las bases de las competencias del futuro. Vale la pena aclarar que Delors propuso cuatro pilares. Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a vivir juntos. Mas tarde la oficina regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC) propuso agregar como quinto pilar del conocimiento aprender a emprender. En la educación guatemalteca se da vital importancia a los cinco pilares del conocimiento:

Aprender a aprender (conocimientos).
 Aprender a hacer (procedimientos)
 Aprender a ser (identidad)
 Aprender a vivir juntos (convivencia)
 Aprender a emprender (pro actividad)”.

b) Tipos de aprendizaje

Existen diferentes tipos de aprendizaje y con relación a los tipos de aprendizaje el MINEDUC (2010:12) afirma:

“Los y las estudiantes pueden adquirir conocimientos de diferentes formas. No existen formas de aprendizaje totalmente independientes.

El aprendizaje se tipifica, de acuerdo con la actitud del y de la estudiante, de la siguiente manera: Tipos de aprendizaje

Receptivo: el o la estudiante comprende y reproduce el contenido sin experimentar algún descubrimiento.

Repetitivo: El o la estudiante memoriza los contenidos sin comprenderlos o relacionarlos con sus conocimientos previos.

Por descubrimiento: El o la estudiante descubre los conceptos y sus relaciones para adaptarlos a sus conocimientos previos.

Significativo: El o la estudiante relaciona los conocimientos nuevos con los conocimientos previos para aplicarlos a su vida cotidiana”.

10.3. Planificación de los aprendizajes

La planificación de los aprendizajes es uno de los temas muy importante que cada docente debe conocer y aplicar.

10.3.1. El plan y la planificación:

A continuación encontramos la definición de plan y sobre esto el MINEDUC (2010:20) afirma:

“El plan es la idea preconcebida y la planificación, por medio del cual dejamos plasmados es plan.

En la docencia, el plan y su respectiva planificación son importantes, porque contribuyen a reducir imprevistos durante el desarrollo de la clase y prever cuales competencias, indicadores de logro y contenidos se alcanzaran a lo largo de un período determinado. De igual forma permiten prever las actividades, los recursos y las técnicas de evaluación que se utilizarán para asegurar el alcance de los elementos curriculares”.

10.3.2. Planificación docente

Todo docente debe conocer y dominar la planificación, y sobre la planificación docente Videla (2007:1) afirma:

“El sentido de la planificación: por qué y para qué planificar. Llamamos planificación al instrumento con el que los docentes organizan su práctica educativa, articulando el conjunto de contenidos, opciones metodológicas, estrategias educativas, textos y materiales para secuenciar las actividades que han de realizar. Toda situación de enseñanza está condicionada por la inmediatez y la imprevisibilidad por lo que la planificación permite: por un lado, reducir el nivel de incertidumbre y, por otro, anticipar lo que sucederá en el desarrollo de la clase, otorgando rigurosidad y coherencia a la tarea pedagógica en el marco de un programa”.

10.3.3. Planificación de una unidad temática.

Sobre la planificación de una unidad temática el MINEDUC (2006:57) afirma:

“Para la Planificación de una unidad temática es importante que las y los docentes tengan en cuenta los pasos siguientes:

1. Selección del tema
2. Selección de las competencias a lograr
3. Selección de indicadores de logros
4. Determinación del procedimiento a seguir: actividades, contenidos, recursos y
5. Definir la forma de evaluación”.

10.4. Evaluación por competencias

Después de lo visto anteriormente es necesario aprender sobre la evaluación por competencias, para ello se considera el concepto, las funciones de la evaluación.

10.4.1 Concepto de evaluación

Sobre el concepto de evaluación Pimienta (2008:3) señala:

“Proceso que tiene por objeto de determinar en que medida se han logrado unos objetivos, previamente establecidos, lo cual supone un juicio de valor sobre la programación recogida, que se emite al contrastar esa información con los objetivos previamente establecidos”.

10.4.2 Fases de la evaluación

Existen tres fases de evaluación y MINEDUC (2010:15) afirma:

a. Evaluación diagnóstica:

“Es un conjunto de actividades que se realiza para explorar y establecer el nivel de preparación, los intereses y expectativas de los estudiantes, al inicio de cada ciclo escolar y cada unidad de aprendizaje, para la planificación del proceso educativo. Esta situación puede presentarse de la siguiente manera:

1. La evaluación diagnóstica inicial, que es utilizada por las y los docentes antes de cada ciclo educativo con el propósito de obtener información con respecto a los conocimientos generales y específicos de sus estudiantes con relación a los temas que han de iniciar.
2. Evaluación diagnóstica puntual que es la que se realiza en distintos momentos antes de iniciar una secuencia de enseñanza o dentro de un determinado ciclo o área curricular”.

b. Evaluación de proceso formativa:

Después de la evaluación diagnóstica existe una segunda fase de la evaluación que es la evaluación de proceso formativa y sobre esta evaluación MINEDUC, (2010: 17) afirma:

“Es la que se realiza durante el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, razón por la cual se le considera parte integral de los mismos. Permite determinar de las y los estudiantes, las acciones para facilitar el desarrollo de las competencias propuestas. Informa y reorienta a los actores educativos sobre el accionar pedagógico y el desarrollo integral de cada estudiante. Dos aspectos importantes deben tener en cuenta:

1. Toda evaluación formativa o de proceso requiere un mínimo de análisis realizado sobre los procesos de interrelación docente-docente, docente-estudiante, durante los cuales se pueden establecer que han aprendido las y los estudiantes y que les hace falta aprender.
2. El valor funcional que tiene la información que se obtiene como producto del análisis y que resulta fundamental porque es la que las y los docentes requieren para saber que y como proporcionar la ayuda pertinente”.

c. Evaluación sumativa

Después de la evaluación diagnóstica y de la evaluación de proceso formativa existe un tercera fase y es la evaluación sumativa, de esta evaluación MINEDUC (2010:22) Afirma:

“Se realiza al finalizar un proceso o ciclo educativo. Certifica el grado en que las intenciones educativas se han alcanzado. Atiende productos del aprendizaje.

Valora los resultados de aprendizaje y por tanto, los procedimientos e instrumentos que se utilicen deben proporcionar información significativa acerca de lo que han aprendido las y los estudiantes, para poder determinar si han adquirido las capacidades previstas en función a las competencias”.

10.5. Competencia del profesional

El Perito contador debe ser un profesional competente ya que tendrá que elaborar estados financieros complejos por lo tanto su capacidad y competencia deben ser manifestados, los autores Meigs,bettner y whittington,(1999: 28) señalan:

“La preparación de la contabilidad es una tarea que puede ser desarrollada por personal de oficina muy bien entrenado. Una característica común a todas las profesiones reconocidas, tales como la medicina, el derecho y la contaduría es la necesidad de personas competentes para resolver muchos problemas con su criterio profesional. Frecuentemente los problemas encontrados en la práctica de una profesión son complejos, y con circunstancias específicas únicas. Por esto mismo no respuestas en toda existen reglas escritas para suministrar respuestas en toda situación”.

10.5.1 Integridad y ética

Un contador debe ser una persona integra y ética porque maneja efectivo, cuentas bancarias de los propietarios de los negocios sobre la ética Meigs,bettner,whittington,(1999:28) afirman:

“La integridad significa honestidad y un fuerte compromiso de conducta ética para hacer las cosas al derecho. Para un contador la integridad es tan importante como la competencia. Sin embargo, es más difícil de verificar y hacer cumplir.” Un concepto fundamental en todos los códigos de ética profesional para los contadores es que nunca deben ser cómplices para asociarse en la elaboración de información contable engañosa. De hecho, un contador debe renunciar a su posición antes que verse envuelto en la preparación o distribución de información fraudulenta”.

10.5.2. Normas de conducta para los contadores Administrativos

Existen normas para todo trabajador pero a continuación se enumera las normas del Perito Contador y al respecto los autores Horngren, Foster y Datar, (2002: 16) afirman:

“Los profesionales administrativos y de la administración financiera tienen la obligación con el público, con su profesión con la organización a la que sirven y consigo mismos de mantener las normas de conducta ética más estrictas. En reconocimiento de esta obligación el Instituto de Contadores administrativos promulgó las siguientes normas de conducta ética para los profesionales de la contabilidad administrativa y la administración financiera. El cumplimiento de estas normas nacional como internacionalmente, es fundamental para lograr los objetivos de la contabilidad administrativa. Los profesionales de la contabilidad administrativa y de la administración financiera no cometerán actos en contra de estas normas ni tolerarán que lo hagan otras personas dentro de sus organizaciones”.

10.5.3. Capacidad

Los Peritos Contadores deben de ser personas capaces porque tienen grandes responsabilidades, sobre la responsabilidad Horngren, Foster y Datar (2002:16) afirman:

“Mantener un nivel apropiado de capacidad profesional mediante el desarrollo continuo de sus conocimientos y habilidades.”

10.5.4. Confidencialidad

Los profesionales de la contabilidad administrativa y de la administración financiera tienen las responsabilidades ser confidenciales de Horngren, Foster y Datar(2002:16) afirman :

“Evitar divulgar información confidencial adquirida en el curso de su trabajo, excepto cuando se le autorice a menos que por ley se vean obligados a hacerlo.”

10.5.5. Integridad

Una de las características que todo Perito Contador debe tener es la integridad sobre esto Horngren, Foster y Datar (2002:16) afirman:

“Evitar conflictos de intereses reales o aparentes y avisar a todas las partes pertinentes respecto de cualquier conflicto potencial.”

10.5.6. Objetividad.

También la objetividad debe ser algo característico en el Perito Contador. (Horngren, Foster, Datar, (2002: 16) afirman.

“Comunicar la información en forma justa y objetiva.”

10.6. Libros principales, obligatorios y libros auxiliares

Un perito contador al trabajar en las empresas tendrá que apearar los distintos libros tanto obligatorios como los libros auxiliares por lo que tendrá que conocer el manejo y dominio de estos libros. Por lo cual es importante conocer estos libros.

Sobre el dominio que debe tener el Perito Contador sobre los libros de contabilidad (De Martínez, (2005:2 y 3) afirman:

“Libro Inventario es el libro que se utiliza para registrar y ordenar detalladamente todos los bienes y valores que posee la empresa o persona individual, estos se deben clasificar en el orden que les corresponde por la prioridad que tengan la empresa, es importante hacer notar que este libro debe estar operado cada año con los inventarios correspondientes.

Libro diario: es el libro que se utiliza para registrar las operaciones comerciales que se realizan diariamente, a través de partida doble o jornalizacion.

Libro Mayor o centralizador: es el libro que centraliza todas las operaciones realizadas diariamente en la empresa y establece el saldo de las cuentas a una fecha determinada

Libro Balance: es el libro que registra los saldos de las cuentas, establece los resultados y la situación financiera de la empresa o persona individual a una fecha determinada.”

También existen libros auxiliares que tiene que operar el Contador De Martínez, (2005: 3) afirma:

“Estos están constituidos por todos los registros contables y extracontables que lleva una empresa para controlar sus operaciones, estos pueden ser. Libros de compras y ventas de mercaderías, libro de caja, libro de salarios, libro de cuentas corrientes”.

Es necesario resaltar la importancia de los estados financieros que forman parte de la contabilidad de esto Perdomo Salguero (2010: 1) señala:

Que los estados financieros “Son aquellos documentos que muestran la situación financiera de una empresa, la capacidad de paga de la misma a una fecha determinada, pasada, presente o futura. O bien el resultado de operaciones obtenidas en un periodo o ejercicio pasado, presente o futuro, en situaciones normales o especiales.”

10.7. Importancia de la capacitación docente

Después de observar la importancia de las competencias, es necesario que el Ministerio de Educación capacite a todos los docentes que imparten clases en las diferentes Escuelas de Comercio Weinzattel, (2010:1) afirma:

“De gran importancia la permanente capacitación para los que trabajamos en la docencia, revisar la práctica cotidiana del trabajo en las Instituciones educativas, reflexionar sobre el mismo y aplicar los conocimientos adquiridos. Es decir, replantearse la tarea docente, reflexionar sobre los distintos momentos de planificación, de la puesta en práctica de lo propuesto, los diferentes instrumentos de evaluación, de las prácticas inter-institucionales, inter-disciplinarias, del trabajo en equipo, etc.”

10.8. Formación del Perito Contador

10.8.1. Definición de perito Contador

Para esta investigación es necesario considerar la definición del un Perito Contador y para ello Contabilidad puntual Servicios Contables Guatemala (2012:1) define:

“Perito Contador: Persona que conoce a fondo la ciencia contable, lleva control y registro de la adquisición de bienes y obligaciones de una empresa, además es capaz de resolver problemas o conflictos que puedan derivarse relacionados con su profesión.”

10.8.2. Definición de Formación del Perito Contador

Sobre la formación del Perito Contador El CNB perito contador (2010:30) Señala:

“Ante las exigencias de la sociedad actual y las tendencias de la globalización, es evidente que la formación del Perito Contador guatemalteco debe sufrir cambios que le permitan proveer herramientas flexibles para enfrentar los retos de un nuevo siglo. Se requiere concebir la práctica profesional del Perito Contador con un carácter intelectual y autónomo, que permita reflexionar, indagar, investigar, experimentar, reconstruir su conocimiento y analizar su intervención en las relaciones interpersonales que faciliten el trabajo en equipo y cooperativo.

El sistema educativo es uno de los vehículos más importantes para la transmisión y desarrollo de los valores y conocimientos culturales. Debe responder a la diversidad cultural y lingüística de Guatemala, reconociendo y fortaleciendo la identidad cultural, los valores y el sistema educativo, el acceso a la educación formal y no formal. Este Currículo, sustenta un nuevo paradigma que implica la calidad y competitividad necesarias dentro de la globalización económica y los requerimientos de la empresa moderna; razón por la cual, la formación de Perito Contador va dirigida a desarrollar capacidades, habilidades y herramientas que le permitan desempeñar un buen papel profesional y continuar sus estudios en el nivel superior.”

10.8.3. Descripción de la carrera

Sobre la descripción de la carrera de Perito Contador El CNB Perito Contador (2010:31) señala:

“La carrera de Perito Contador se lleva a cabo en el marco de una educación permanente que permite la continuidad de sus estudios en el nivel superior. Los graduandos de esta carrera poseen los conocimientos en el manejo eficiente de la contabilidad, las leyes fiscales y aduanales vigentes en forma interactiva, uso de la tecnología, y resolución de problemas relacionados con operaciones contables. Les prepara para desempeñarse eficiente y eficazmente en empresas públicas o privadas en cargos administrativos y asesorías en contabilidad, finanzas y en la tributación. Por ello se insiste en el desarrollo de habilidades y destrezas que pueden ser utilizadas y adaptadas en distintos contextos de la vida como ciudadano, en lo laboral, lo familiar, lo académico, vinculándolas con los procesos de resolución de problemas y las capacidades emprendedoras de los estudiantes por lo que es necesario que hoy día, las y los estudiantes de perito contador, desde sus inicios tengan conocimientos sobre las Normas

Internacionales de Contabilidad e Información Financieras –NIC- y -- -NIIF-para poder ser competitivos en el mercado nacional”.

10.8.4. Definición de la contabilidad de sociedades, de costos gubernamental Y bancaria.

Para la presente investigación es necesario considerar la descripción de estas materias contables importantes ya que a través de estas cuatro contabilidades tenemos idea de los temas que los alumnos reciben en las distintas escuelas de comercio.

Se ha tomando en cuenta a estas cuatro materias que son: contabilidad de sociedades, contabilidad de costos, contabilidad gubernamental y contabilidad bancaria, Antes de ver estas contabilidades es necesario conocer brevemente el concepto de contabilidad general:

Ruiz Orellana (s.f: 9) afirma:

“Es una rama de la contabilidad en la que las técnicas contables se aplican a actividades de tipo general, sin especificar una rama especial, como modelo elemental ponemos como ejemplo la contabilidad de un comerciante individual; esta contabilidad como todas, también se rige por las normas fundamentales y legales establecida para el buen desarrollo y empleo de esta técnica”.

Después de haber visto la definición de contabilidad General en Cuarto Perito Contador se estudia el curso de Contabilidad de Sociedades y de esto el autor Ixchop (2011:62) afirma:

“Las sociedades mercantiles. Son sociedades organizadas bajo forma mercantil exclusivamente las siguientes: sociedad colectiva, la sociedad en comandita simple, la sociedad en responsabilidad limitada. La sociedad anónima, la sociedad en comandita por acciones”.

También encontramos la siguiente definición sobre las sociedades, De Martínez (2005: 69) afirma:

“Sociedad es una agrupación de personas constituida para cumplir un fin determinado mediante la mutua cooperación”.

Es necesario conocer otra definición de Sociedades Mercantiles Morales (1996:9) afirma:

“Sociedad Mercantil es la unión de dos mas personas que aportan algo en común, para un fin lícito determinado, obligándose a enterarse mutuamente de su actuación”.

El proceso contable debe ser conocido y dominado por el Perito Contador”.(Ruiz Orellana 2003:133) afirma:

“Proceso contable: son todas las fases por las que pasa la contabilidad desde que la transacción comercial es efectuada hasta que los estados financieros son entregados al usuario”.

La otra materia es contabilidad de costos, curso que se estudia en quinto Perito Contador este curso es importante porque el contador tendrá mucho campo en las industrias y el costo sobre esto Molina (2000:15) afirma:

“la contabilidad industrial es una rama de la contabilidad especializada de carácter lucrativo que da las reglas necesarias para llevar cuenta y razón de todas aquellas operaciones relacionadas con la elaboración de productos y negociación o distribución de los mismos”

En sexto Perito Contador se estudia un curso que se llama contabilidad gubernamental, que trata de la contabilidad que lleva el estado guatemalteco, De Martínez de López, (2011: 39) afirma: “Que es una rama de la técnica contable que va a satisfacer los requerimientos para el registro y control, presentación y evaluación de las operaciones presupuestarias, financieras y patrimoniales desarrolladas en las instituciones del sector Publico”.

Por último tenemos la otra contabilidad que también se estudia en sexto Perito contador Ralda (2004:5) afirma:

“Contabilidad Bancaria, contabilidad de los establecimientos que se dedican a operaciones propias de los bancos”.

10.8.5. Los recursos didácticos y la contabilidad

Para impartir las clases contables resulta necesario que los docentes utilicen recursos o materiales didácticos, sobre los recursos didácticos Fonseca (2006:1) señala:

“Todo docente a la hora de enfrentarse a la impartición de una clase debe seleccionar los recursos y materiales didácticos que tiene pensado utilizar.

Muchos piensan que no tiene importancia el material o recursos que escojamos pues lo importante es dar la clase pero se equivocan, es fundamental elegir adecuadamente los recursos y materiales didácticos porque constituyen herramientas fundamentales para el desarrollo y enriquecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos. Hoy en día existen materiales didácticos excelentes que pueden ayudar a un docente a impartir su clase, mejorarla o que les pueden servir de apoyo en su labor. Estos materiales didácticos pueden ser seleccionados de una gran cantidad de ellos, de los realizados por editoriales o aquellos que uno mismo con la experiencia llega a confeccionar”.

10.9. La Ética y el Perito Contador

10.9.1. Definición de ética La ética acompaña siempre al Perito Contador Roncal, (2007:29) señala:

“La ética no es mas que el intento racional de averiguar como vivir mejor. Si merece la pena interesarse por la ética es porque nos gusta la buena vida”.

10.9.2. Aptitudes y cualidades

Un perito contador debe poseer, además de la ética aptitudes y cualidades y sobre esto las autoras Peña y de Ramírez (s.f: 141) afirman:

“Todo contador debe reunir ciertas aptitudes y cualidades necesarias como son:

1. Razonamiento abstracto relacionado con fórmulas y símbolos.
2. Habilidad Numérica. Esto quiere decir que el perito contador debe conocer bien las matemáticas y ser bastante hábil. Tener mucho ingenio para resolver los problemas que se le presentan en un tiempo mínimo.
3. Personalidad bastante equilibrada y no mal carácter o poca relación social. El perito Contador debe tener o por lo menos tratar de tener un carácter apacible y dominio sobre si mismo pues se requiere mucha paciencia para cualquier caso que les plantea difícil ya que una persona que sea desesperada y que no sepa controlarse, nunca podrá resolver cualquier problema que necesite dedicación y tiempo
4. Capacidad de trabajo intensivo y por períodos relativamente cortos esto es que no teniendo el perito contador un horario regular de trabajo el tiempo que emplea en realizar una labor. Deberá aprovecharlo o sea que debe procurar abarcar en poco tiempo con mayor trabajo, pues a veces lo tendrá que hacer en un período mas o menos corto de tiempo que como lo ha hecho otras veces según la urgencia con que los necesite.

5. Discreción: Calidad y quizá la más importante, para poder guardar los secretos de la empresa ya que en esta profesión son muchas las cosas que se saben de otras personas y que por falta de discreción del perito contador perjudicará a terceros, así como también tienen la obligación de no revelar el estado financiero en que se encuentra la empresa”.

10.9.3. Las características de la información contable:

Es necesario que el contador conozca sobre las características de la información contable y para ello el autor Ruiz Orellana (2008:207) afirma:

“Utilidad: como característica de la información contable la utilidad es la cualidad de adecuarse al propósito del usuario y estos propósitos son diferentes en detalle para cada usuario, pero todos tienen en común un interés monetario en la entidad económica

Confiabilidad: Es la característica de la información contable por la que el usuario la acepta y utiliza para tomar decisiones basándose en ella, esta cualidad que refleja la relación entre el usuario y la información contable.

Oportunidad: Es el aspecto que llega a manos del usuario cuando este pueda usarla para tomar sus decisiones a tiempo para lograr sus fines, aunque dicha información se obtenga cortando convencionalmente la vida de la entidad económica y se presenten cifras estimadas de eventos cuyos efectos no se conocen totalmente.

Objetividad: Implica que las reglas del sistema no han sido deliberadamente distorsionadas y que la información representa la realidad de acuerdo con dichas reglas.

Verificabilidad: Es la característica del sistema que toda operación permite ser revisada posteriormente y que se puedan aplicar pruebas para comprobar la información producida, ya que son explícitas sus reglas de operación.

Provisionalidad. Esta característica es una limitación a la precisión de la información. Significa que la contabilidad no representa hechos totalmente acabados ni terminados”.

10.10. Expectativas laborales

10.10.1 Definición de expectativas

Los peritos contadores al graduarse buscan colocarse en empresas nacionales e internacionales, públicas y privadas de esa manera obtener un salario a cambio de prestar sus servicios. Se entiende por expectativas laborales como la

esperanza de conseguir un empleo, al respecto Werther y Davis, (2000:231) afirman:

“Compensación,(sueldos, salarios, prestaciones, etc.). la gratificación que los empleados reciben a cambio de su salario”.

10.10.2. Departamentos de las empresas donde puede laborar un perito contador

El Perito contador en las diferentes empresas tiene la posibilidad de trabajar en varios departamentos sobre ello Bolaños de Torres y González Rodríguez, (2010:45) afirman:

“Contabilidad, el departamento de contabilidad controla las finanzas, maneja registros contables, gastos, compras, salarios alquileres, etc. Presenta informes legales y contables. Elabora y firma cheques, paga impuestos, presenta estados financieros, rinde cuentas a la auditoria.

Compras: Se encuentra en empresas medianas o grandes. El jefe deber ser honesto. Debe conocer el mercado, controla el registro de proveedores y atiende a los mismos

Ventas: De este departamento depende el éxito de la empresa. Fija el precio de venta. Formula facturas. Controla las ventas, lleva el registro de los clientes.

Producción: Existe en empresas industriales. Su labor es fabricar productos, el jefe debe saber como se elabora el producto conocer las materias primas, dirigidas a sus trabajadores. Controlar la materia prima y la calidad del producto.

Proveeduría o almacén: Guarda y distribuye útiles y materiales. Lleva el control de existencias. Atiende a los pedidos que le hacen. El jefe y el personal deben ser personas honradas, el inventario esta a su cargo.

Publicidad: Su finalidad. Incrementar las ventas. El dinero invertido en propaganda da un ingreso superior en ventas. Utiliza diferentes medios como radio, televisión, volantes, ferias, etc.

Personal: Administra, dirige, selecciona, adiestra y controla al personal de la empresa.”

10.11. Mercado laboral

10.11.1. Definición mercado laboral

Es importante tener conocimiento sobre el mercado laboral y para ello el autor Quispeccopa (2008: 1) afirma:

“El mercado de trabajo es aquel en donde los individuos intercambian servicios de trabajo, los que compran servicios de trabajo son las empresas o empleadores de la economía. Estos configuran la demanda de trabajo. Los que venden servicios de trabajo son los trabajadores y ellos conforman la oferta de trabajo. La interacción de demanda y oferta de trabajo determina los salarios que se pagan en la economía.

Por consiguiente, el mercado de trabajo se define al mercado en donde confluyen la demanda y la oferta de trabajo. El mercado de trabajo se relaciona con la libertad de los trabajadores y la necesidad de garantizar la misma. En ese sentido, el mercado de trabajo suele estar influido y regulado por el Estado a través del derecho laboral y por una modalidad especial de contratos, los convenios colectivos de trabajo”.

10.11.2. El aprendizaje basado en competencias y la empleabilidad laboral.

Algo muy importante es el aprendizaje basado en competencias que tiene que ver con la empleabilidad laboral Villareal Tedesco (2009:40) afirma:

“El trabajador debe ser capaz de descubrir los patrones que ordenan los diferentes aspectos de la realidad. Para ordenar e interpretar el caos de datos y de informaciones que nos rodean, es preciso crear ecuaciones, analogías, modelos y metáforas. Desde esta perspectiva, el trabajador simbólico debe ser educado para la creatividad y la curiosidad. Las escuelas en cambio, hacen exactamente lo opuesto. Imponen modelos, brindan paquetes de soluciones prefabricadas, estimulan la obediencia y la memoria.”

Sobre el aprendizaje basado en competencias es muy aceptado en las diferentes empresas al respecto Villa, Poblete (2007:47) afirman:

“El aprendizaje basado en competencias es mejor valorado por los empleadores porque de una respuesta más adecuada a la aplicación del conocimiento del estudiante. Nadie pone en duda que la enseñanza universitaria debe dotar a los estudiantes de una buena preparación académica, lo que significa una buena formación conceptual y un dominio de conocimientos y contenidos.

Sin embargo hoy más que nunca se espera de la enseñanza superior que desarrolle habilidades y destrezas que sean aplicables a las situaciones laborales y sociales que los estudiantes han de vivir al finalizar sus estudios. La bibliografía pedagógica al respecto indica claramente que la enseñanza no solo es saber sino saber hacer, aprender y a convivir y a ser.

El concepto de competencia como hemos señalado, incluye los saberes o conocimientos de las determinadas materias según las distintas áreas de conocimiento, como las habilidades en sus sentido de conocimiento practico o aplicado y las actitudes y valores personales que conforman y dan orientación al comportamiento de las personas ¿Cuáles son las competencias básicas que todo estudiante, independientemente de su área de especialización, debería poseer?.

La primera cuestión importante es quien debe señalar cuales son esas competencias que deben adquirir y desarrollarse en los centros de enseñanza superior.”

Sobre el aprendizaje basado en competencias los autores Paper, Reggini, Badilla, Sanchez y Sain (2002.58) afirman:

“También para que un estudiante pueda desarrollar las competencias será necesario que utilice herramientas para su aprendizaje. Herramientas para aprendizaje. Se hace referencia a aquellos programas educativos que hacen posible la creación de ambientes de aprendizaje activos, aptos para resolver problemas, desarrollar destrezas de pensamientos y procesos de reflexión.”

11. Presentación de los resultados

En este apartado se presentan de manera clara los resultados obtenidos en el estudio, aplicando la estadística descriptiva. Se calcularon frecuencias y distribuciones porcentuales, se utilizaron instrumentos de entrevistas guiada aplicada a estudiantes de sexto Perito Contador de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales No. 5, docentes que imparten contabilidad en el mismo establecimiento, gerentes de diferentes empresas y a una autoridad del Ministerio de Educación.

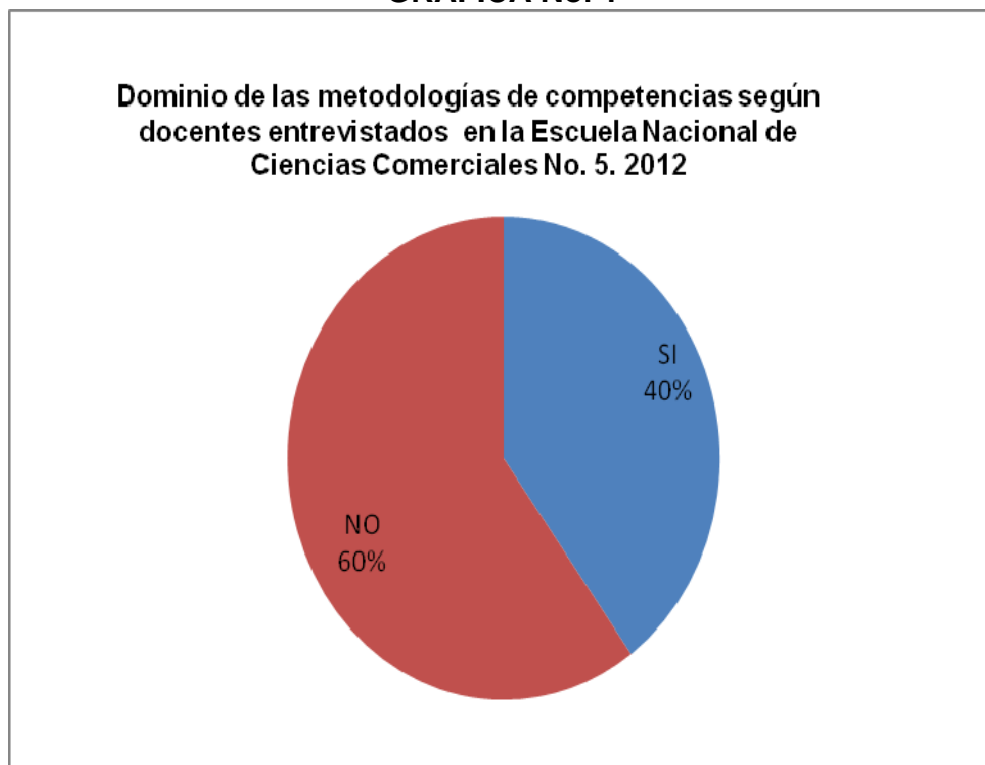
La presentación de los resultados está relacionada con las variables del presente estudio que son: competencias contables del perito contador, formación del perito contador y las expectativas laborales.

11.1. Competencias contables del perito contador

De los docentes entrevistados el 100 % planifica de acuerdo a competencias, sin embargo manifestaron que no han recibido capacitaciones por parte del Ministerio de Educación sobre la elaboración de las competencias.

Llama la atención que docentes planifican sobre competencias pero sin recibir capacitaciones, es decir que lo hacen de forma empírica y eso repercute de manera negativa en la formación de los estudiantes.

En la gráfica No. 1 se muestra que el 60% de los docentes entrevistados manifestaron que no dominan la metodología de las competencias sin embargo las están aplicando porque se les exige hacerlo de esta manera, y un 40% manifestó que si dominan la metodología de las competencias.

GRÁFICA No. 1

Fuente: Elaboración personal con base a datos obtenidos en la investigación.

Estos docentes que manifestaron dominar las competencias, aprendieron esta metodología por sus propios medios al estudiar en la Universidad, ya que por parte del Ministerio de Educación no han tenido ninguna capacitación.

Todos los docentes entrevistados consideran importante que el Ministerio de Educación capacite a los maestros sobre la metodología, de esa manera actualizarse, para adquirir nuevos conocimientos y resolver las dudas que tienen con relación a ese tema.

Una autoridad del Ministerio de Educación de la Dirección General de Gestión de Calidad manifestó con relación al Curriculum Nacional Base del perito contador que el CNB según Acuerdo Ministerial No, 645-2010 de fecha 19 de abril de 2010 no entró en vigencia. En el mismo se tenía como objetivo tener reformas del pensum de estudios de esta carrera para que los estudiantes adquirieran conocimientos que tienen otras carreras como el Magisterio, Bachilleratos etc., y de esta manera estar preparados para estudiar en la universidad.

Pero fueron presentados recursos de amparo contra el acuerdo ministerial 645-2010 y se derogó, por el Acuerdo ministerial No. 1922-2010 de fecha 23 de septiembre de 2010, que está en vigencia mientras el Ministerio de Educación realiza los análisis y estudios que le permitan efectuar la transformación curricular de esta carrera de Perito Contador. El Pensum de estudios de la carrera de Perito Contador esta detallado en el acuerdo ministerial No. 1922-2010.

Con relación a la capacitación de los docentes sobre la metodología por competencias la profesional indicó que no se han dado las capacitaciones precisamente porque no ha entrado en vigencia el CNB del Perito Contador y que cuando exista un CNB para esta carrera, entonces el Ministerio de Educación dará las capacitaciones necesarias para que los docentes de la carrera de perito contadores estén actualizados.

Finalmente agregó que con exactitud no se sabe para cuando aprobaría un CNB para los peritos contadores, pero si se esta trabajando sobre ello a través de una mesa ministerial, y dependerá también de la políticas del nuevo gobierno.

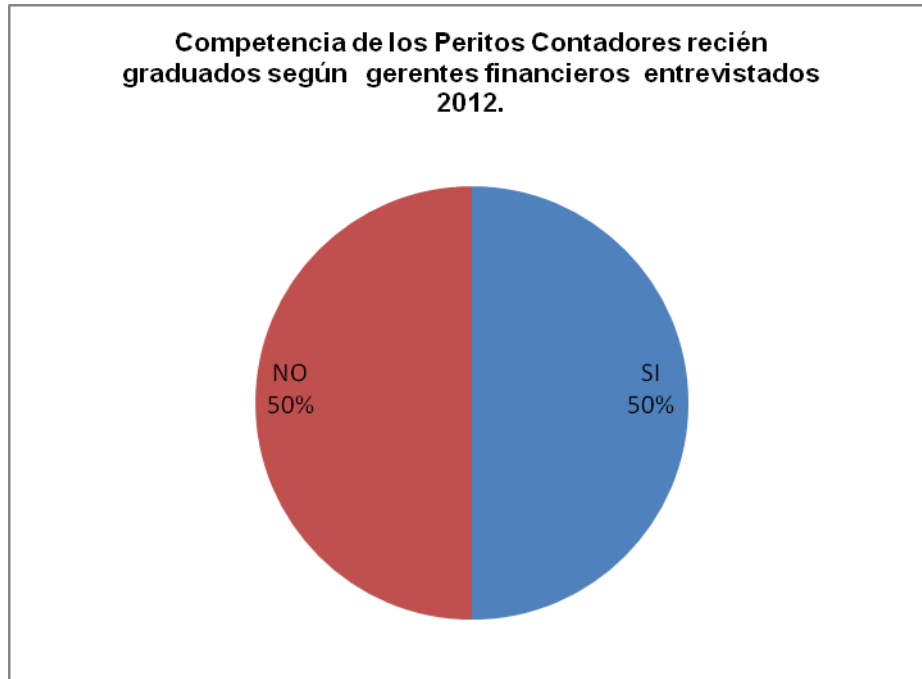
Todos los docentes entrevistados dicen conocer la diferencia entre objetivo y competencia, indican que el objetivo es a largo plazo, las competencias son para el momento, la competencias es algo específico y el objetivo es general, el objetivo es a futuro, la competencia es en el momento, el objetivo lo pretende el docente, la competencia es del alumno.

Con estas respuestas se evidencia el deseo que han tenido los docentes de conocer e investigar sobre este tema, que mejor sería si tuvieran las explicaciones y capacitaciones necesarias.

Los gerentes manifestaron que es importante la competitividad del perito contador en la empresa. Se evidencia la importancia de las competencias del estudiante en el rendimiento laboral porque los mismos gerentes financieros lo hacen ver,

por lo que es importante que los docentes sean capacitados por parte del Ministerio de Educación y de esa manera el beneficiado será directamente el docente.

GRÁFICA No.2

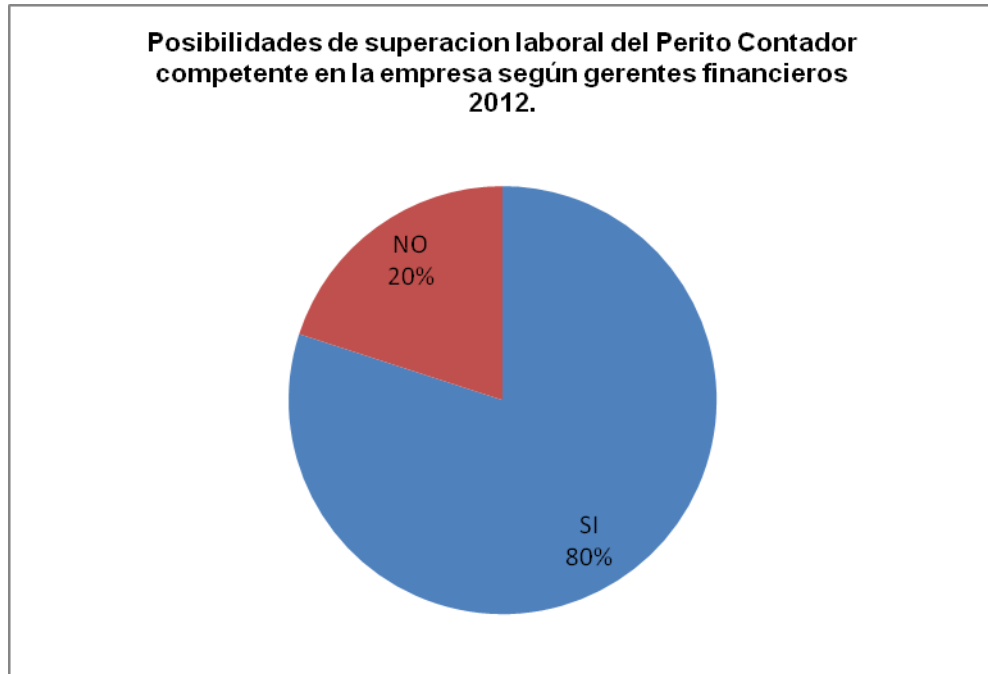


Fuente: Elaboración personal con base a datos obtenidos en la investigación

En la gráfica No. 02 se puede observar que El 50% de los gerentes manifestaron que los peritos contadores recién graduados son competentes, mientras el otro 50% indicaron que no son competentes debido a la falta de experiencia, tienen lo teórico pero no la práctica.

Como se puede observar en la gráfica No. 03 el 80 % de los gerentes manifestaron que un contador competente si tiene posibilidades de superación en una empresa mientras, que el 20% indicó que no.

Es interesante conocer la opinión de la mayoría de los gerentes financieros de diferentes empresas que es importante la competitividad de los peritos contadores recién graduados, de esa manera podrán tener expectativas laborales y muchas posibilidades de superación laboral.

GRÁFICA No.3

Fuente: Elaboración personal con base a datos obtenidos en la investigación.

GRÁFICA No. 4

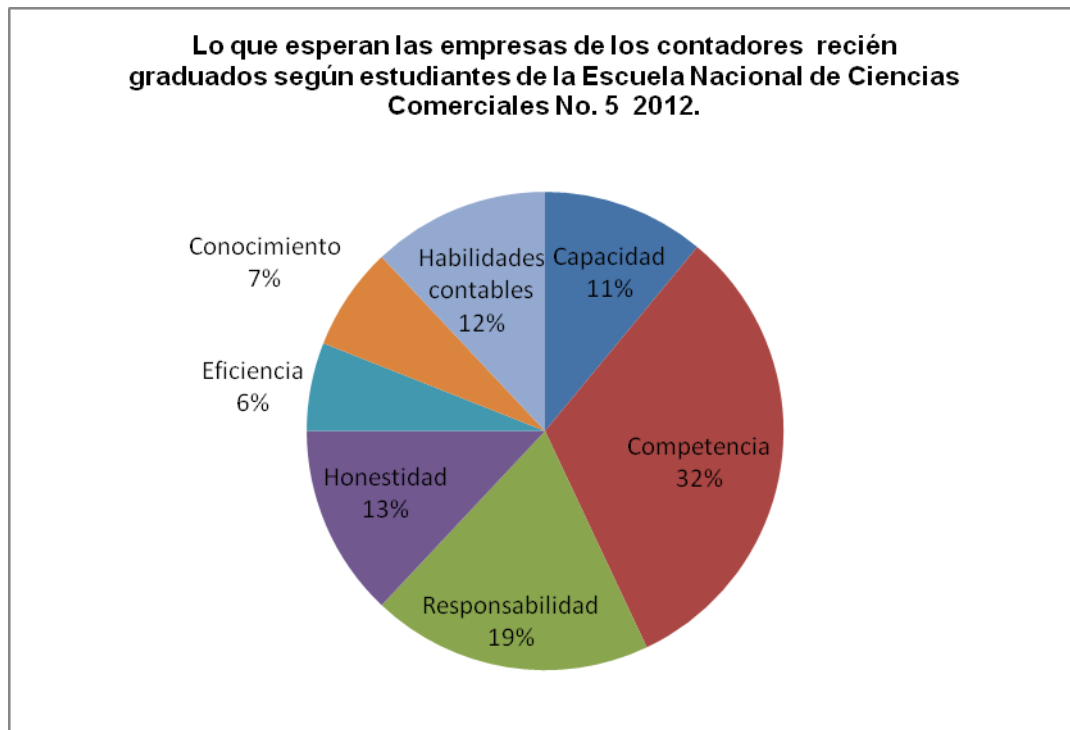
Fuente: Elaboración personal con base a datos obtenidos en la investigación.

Según se puede observar en la grafica No. 04 el 63% de los estudiantes indicó que no saben porque los docentes planifican sobre competencias y el 37% indicó que si sabe.

Llama la atención que los porcentajes y resultados de esta gráfica se parecen a la gráfica No.1, donde muestra que la mayoría de los docentes entrevistados no dominan las competencias.

Lo que se puede observar es que existe un desconocimiento alto tanto en docentes como en estudiantes con relación a la metodología de las competencias, cuando debería ser lo contrario, porque las competencias son muy importantes en la formación de los peritos contadores ya que contadores competentes tienen posibilidades de conseguir un empleo en las diferentes empresas sean estatales, privadas, bancarias, industriales y de servicio que funcionan en nuestro país.

GRÁFICA No. 5



Fuente: Elaboración personal con base a datos obtenidos en la investigación.

Como se puede observar en la gráfica No. 05 el 32% de los estudiantes indicó que las empresas esperan competencias de los recién graduados, el 19% responsabilidad, el 13% honestidad, el 6% eficiencia, el 7% conocimiento y el 12% habilidades contables.

Es interesante saber de los propios estudiantes de las cualidades que las empresas les están exigiendo y esto es muy positivo porque ellos están conscientes que deben tener estas destrezas y habilidades para ingresar a las diferentes empresas que les brindan la oportunidad de un empleo.

Ante estas respuestas otorgadas por parte de los estudiantes, el Ministerio de Educación, docentes, y centros educativos deben procurar que estas características sean alcanzadas por todos los peritos contadores recién graduados.

Otro asunto muy importante que existe en las respuestas de los estudiantes además de las habilidades, destrezas, conocimientos, eficacia, competencia y capacidad se identifican temas relacionados con la ética como lo son: honestidad, responsabilidad, temas que deben ser tratados muy profundamente por parte de los docentes en las diferentes materias contables, porque eso es lo que piden los estudiantes.

11.2. Formación del Perito Contador

La grafica No.06 muestra la comparación entre las respuestas de docentes y estudiantes respecto al uso de los recursos didácticos por parte del docente. El 57% de los estudiantes indicó que a veces el docente utiliza recursos didácticos, el 24% nunca utiliza recursos didácticos y el 19 % siempre utilizan recursos didácticos.

La gráfica muestra que el 70% de los docentes indicó que utiliza a veces recursos didácticos para impartir contabilidad y el 30% manifestaron que siempre utilizan recursos didácticos.

GRÁFICA No. 6



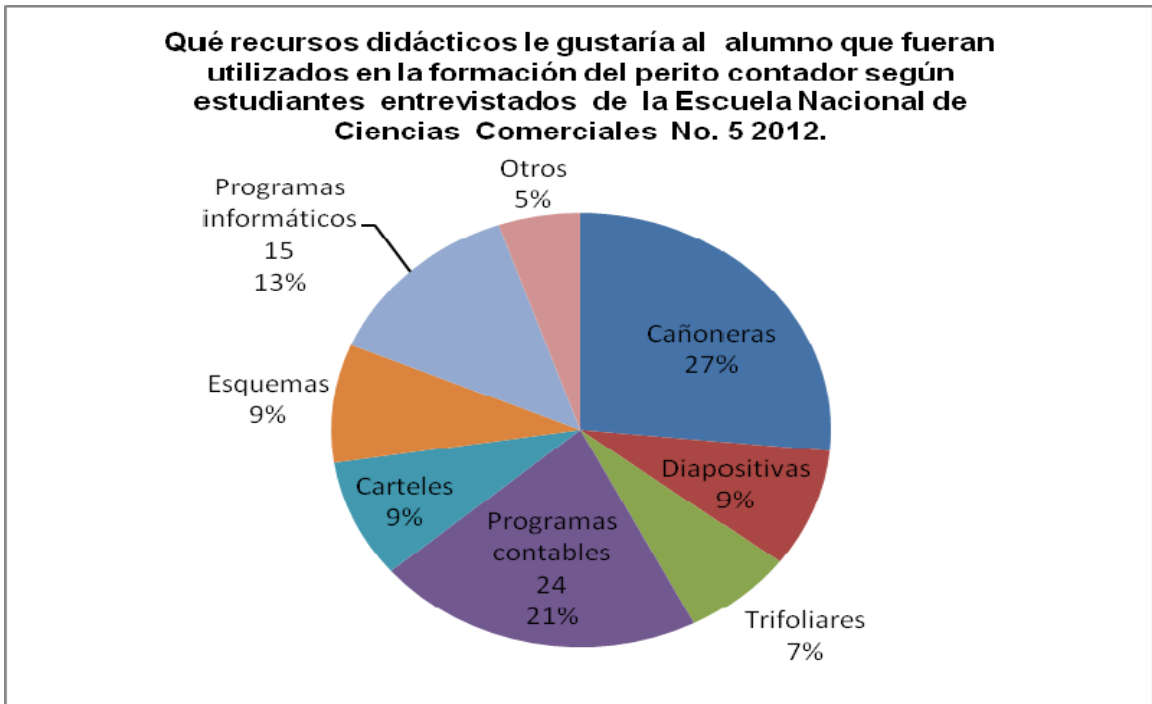
Fuente: Elaboración personal con base a datos obtenidos en la investigación

Llama la atención la marcada diferencia entre las respuestas de los docentes y alumnos respecto a la utilización de los materiales didácticos, los alumnos son los que dan fe directamente porque ellos son los que reciben las clases. Por tal razón es necesario que los docentes utilicen más los recursos didácticos.

Como muestra la gráfica No. 07 el 27% de los estudiantes manifestó que les gustaría que se utilizaran cañoneras en la formación del perito contador el 9% diapositivas, el 7% trifoliales, el 21% programas contables, el 9% carteles, el 9% esquemas, el 13% programas informáticos, otros 5%.

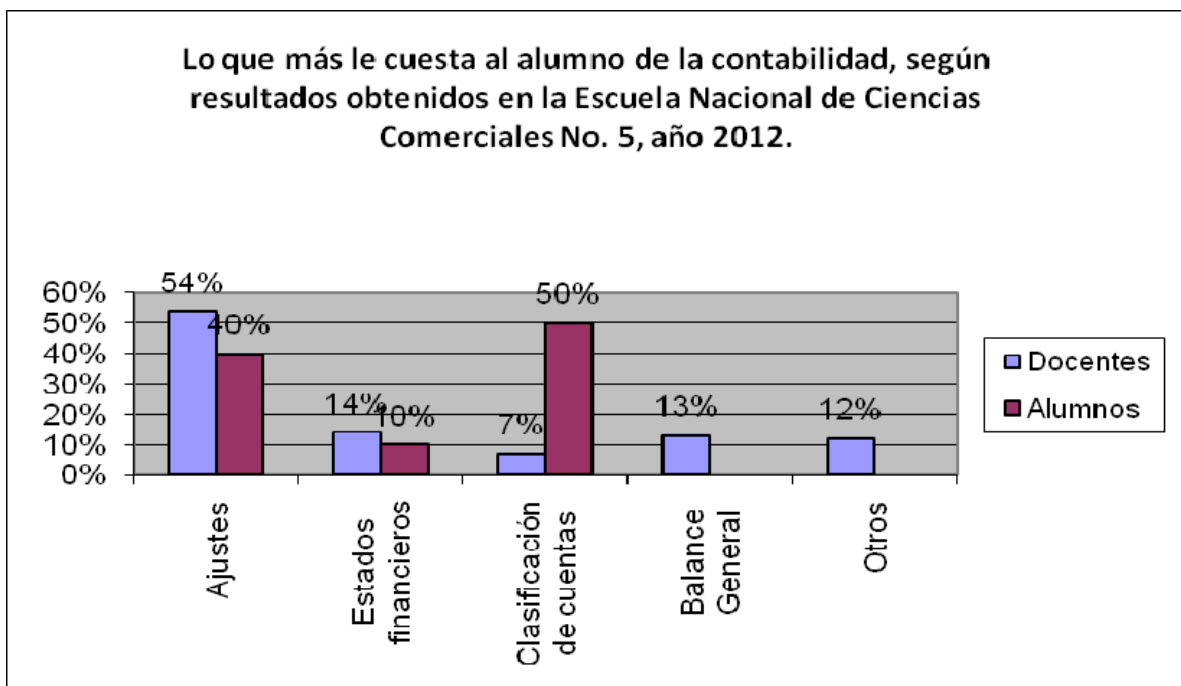
Llama la atención que los estudiantes desean que las clases de sus profesores estén acompañadas de diapositivas, cañoneras y programas informáticos es decir utilización de la tecnología que seguramente no se está utilizando en la actualidad en las diferentes Escuelas de Comercio. Con estas respuestas se evidencia que los alumnos desean que los docentes utilicen materiales didácticos para impartir el curso de contabilidad seguramente para que el aprendizaje sea más fácil e ilustrativo.

GRÁFICA No. 7



Fuente: Elaboración personal con base a datos obtenidos en la investigación.

GRÁFICA No. 8

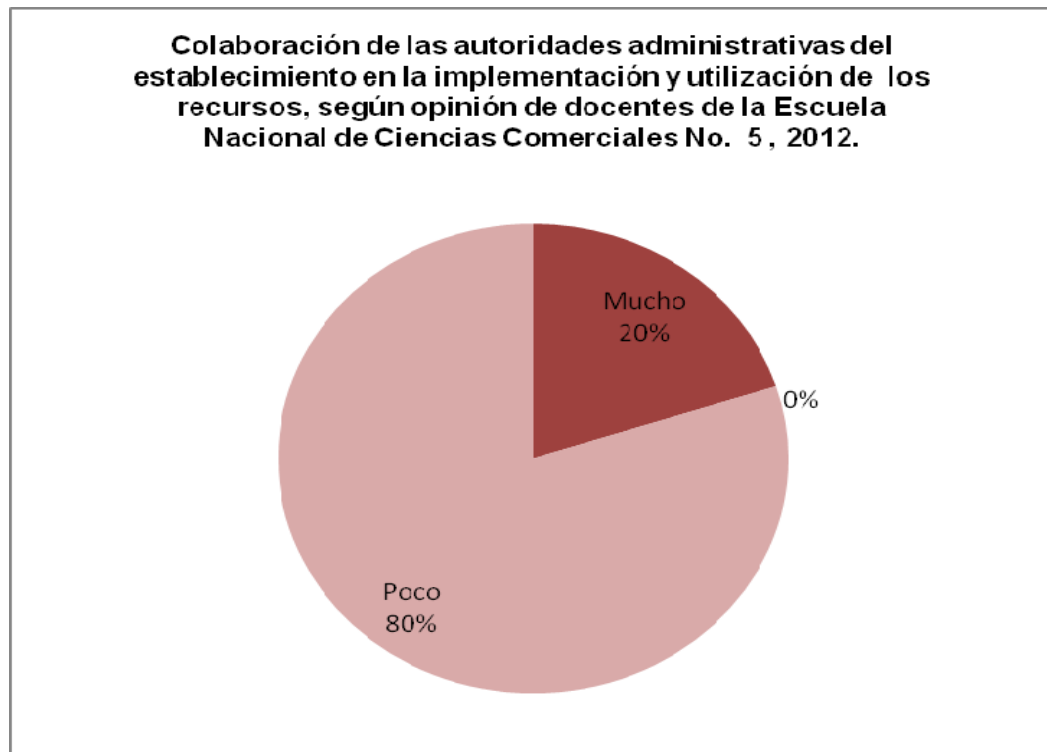


Fuente: Elaboración personal con base a datos obtenidos en la investigación.

En estas respuestas existen temas que coinciden como son los ajustes, la clasificación de cuentas y también los estados financieros, pero el docente debe tomar en cuenta todos los temas que fueron señalados por los estudiantes y trabajar bastante para que estos temas sean comprendidos con más facilidad por parte de los estudiantes. La gráfica No. 08 ilustra la opinión de los docentes y estudiantes sobre temas que presentan más dificultad para el estudiante, al respecto los docentes manifestaron que los temas que más les cuesta aprender a los alumnos son: clasificación de cuentas el 50%, los ajustes el 40% y los estados financieros el 10%.

El 61% de los estudiantes dijo que les costaba los ajustes, el 16% los estados de resultados, el 14% el balance general, 8% la clasificación de cuentas y el 14% indicó otros temas. Estos son los temas que más le cuesta al alumno según ellos mismos y los docentes, por lo que los docentes deben facilitar el aprendizaje de estos contenidos

GRÁFICA No. 09



Fuente: Elaboración personal con base a datos obtenidos en la investigación.

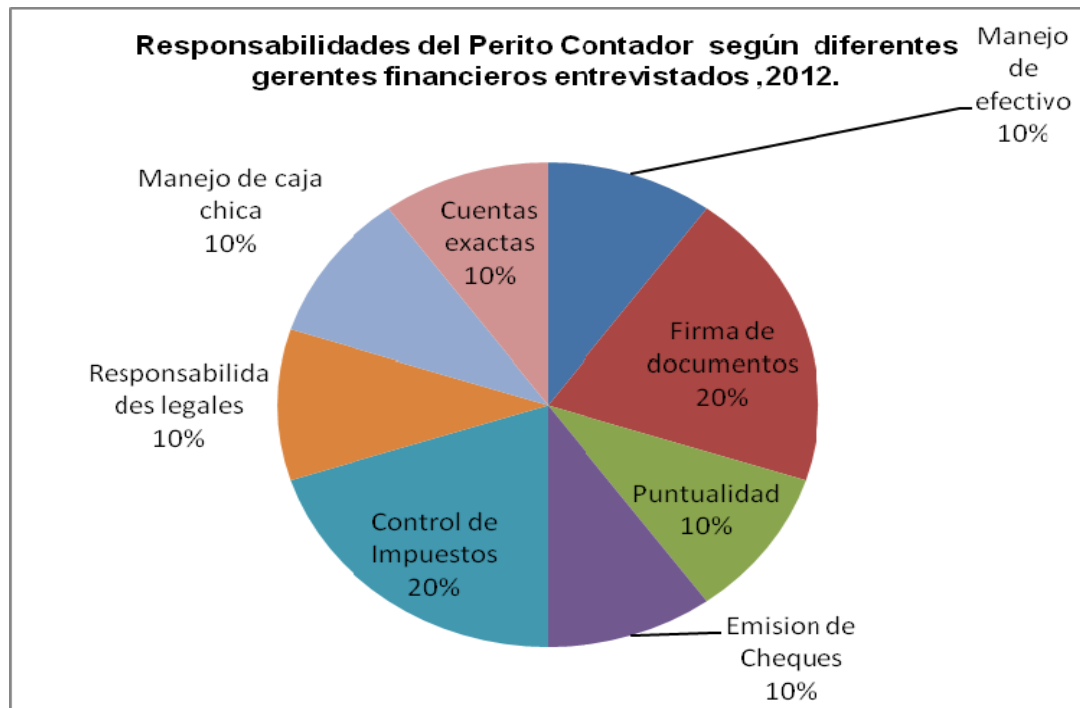
En la gráfica No. 09 los docentes de contabilidad entrevistados el 80 % manifestó que reciben poca colaboración en la implementación y utilización de los recursos didácticos para impartir las diferentes materias contables, por parte de las autoridades y el 20% manifestó recibir mucha colaboración.

Esta poca colaboración por parte de las autoridades educativas se debe a que no hay recursos disponibles para proveer a los docentes con materiales didácticos. Existe un problema porque los docentes tienen la intención de utilizar los materiales, pero no hacen debido a la falta de recursos..

Del total de los gerentes y estudiantes entrevistados consideran importante la ética del perito contador dentro de la empresa, la razón que dieron los entrevistados es que se han dado muchos casos de corrupción, por tal razón este tema es importante.

Hablar sobre la ética del perito contador debe ser un reto siempre de los docentes y de esa manera habrán contadores éticos.

GRÁFICA No.10



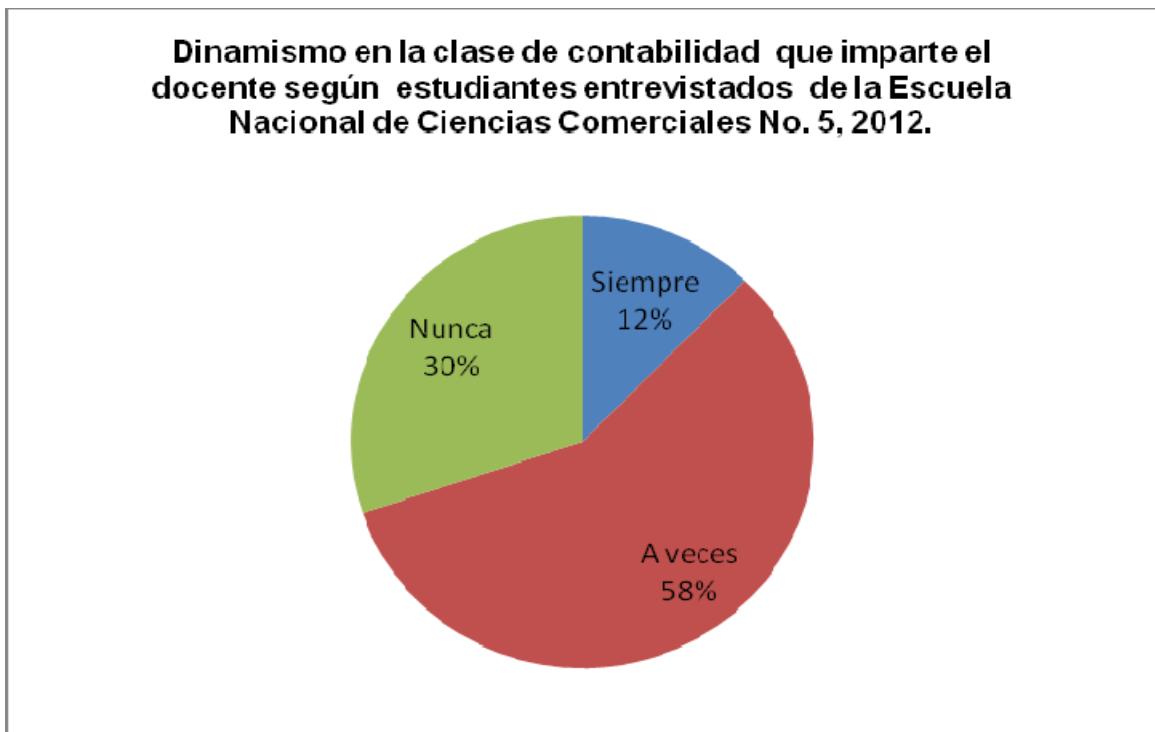
Fuente: Elaboración personal con base a datos obtenidos en la investigación.

Sobre las responsabilidades del Perito Contador se puede observar en la gráfica No.10 los diferentes gerentes financieros manifestaron: el 10% manejo de efectivo, el 20% firma de documentos, el 10% puntualidad en la entrega de documentos, el 10% en la emisión de los cheques, el 20% control de impuestos, el 10% responsabilidades legales, el 10% manejo de caja chica y el 10% cuentas exactas.

Como se puede apreciar en las respuestas que dieron los gerentes, los peritos contadores tienen serias responsabilidades en una empresa ya sea privada, pública, industrial y de servicio, los peritos contadores deben aprender y conocer estas responsabilidades en la formación que están teniendo en las diferentes Escuelas de Comercio.

Los encargados de preparar a los peritos contadores para que tengan estas responsabilidades que exigen las diferentes empresas son los docentes de las materias contables.

GRÁFICA No. 11



Fuente: Elaboración personal con base a datos obtenidos en la investigación.

En la gráfica No. 11 se puede observar que el 58% de los estudiantes indicó que a veces las clases son dinámicas, el 30% indicó que nunca son dinámicas y el 12% indicó que siempre es dinámica. Ante estas respuestas, el docente debe procurar que sus clases sean dinámicas, y una manera de hacerlo es con la ayuda de recursos didácticos.

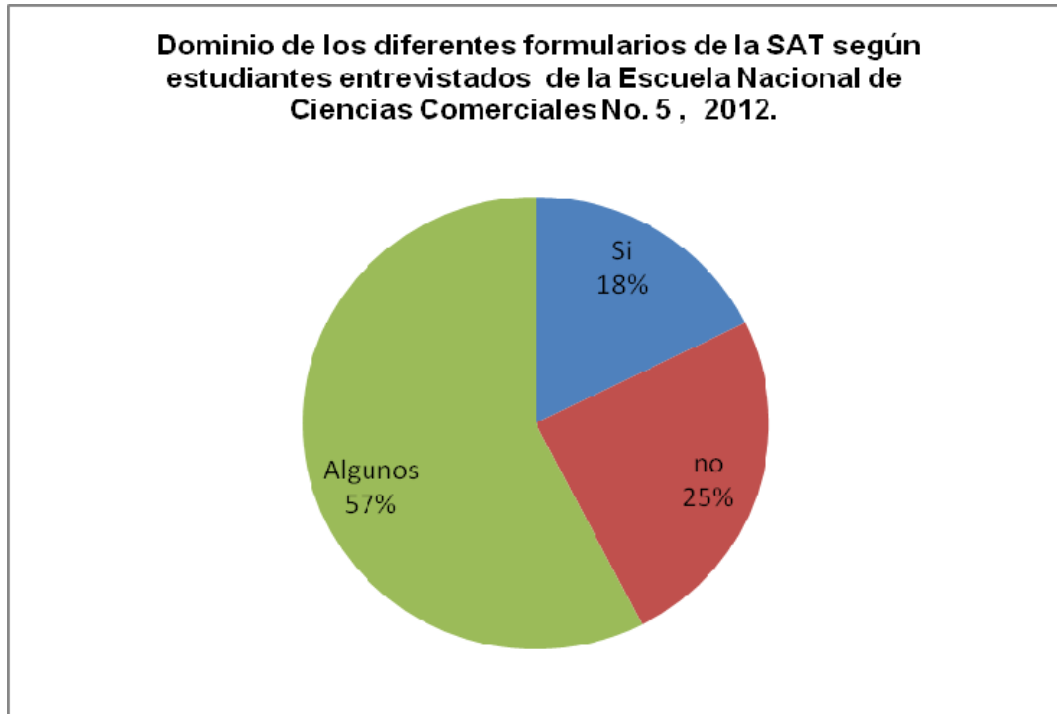
GRÁFICA No.12



Fuente: Elaboración personal con base a datos obtenidos en la investigación.

La gráfica No. 12 muestra que el 12% de los estudiantes indicó que es importante la contabilidad para llevar un mejor control, el 18% para ver si hay ganancia o pérdida, el 14% para determinar el capital de la empresa, el 7% es la base del contador, el 23% para saber el cálculo del impuesto, el 23% para controlar el patrimonio del comerciantes y el 3% otros.

Es positivo conocer que los mismos estudiantes conocen la importancia de la contabilidad.

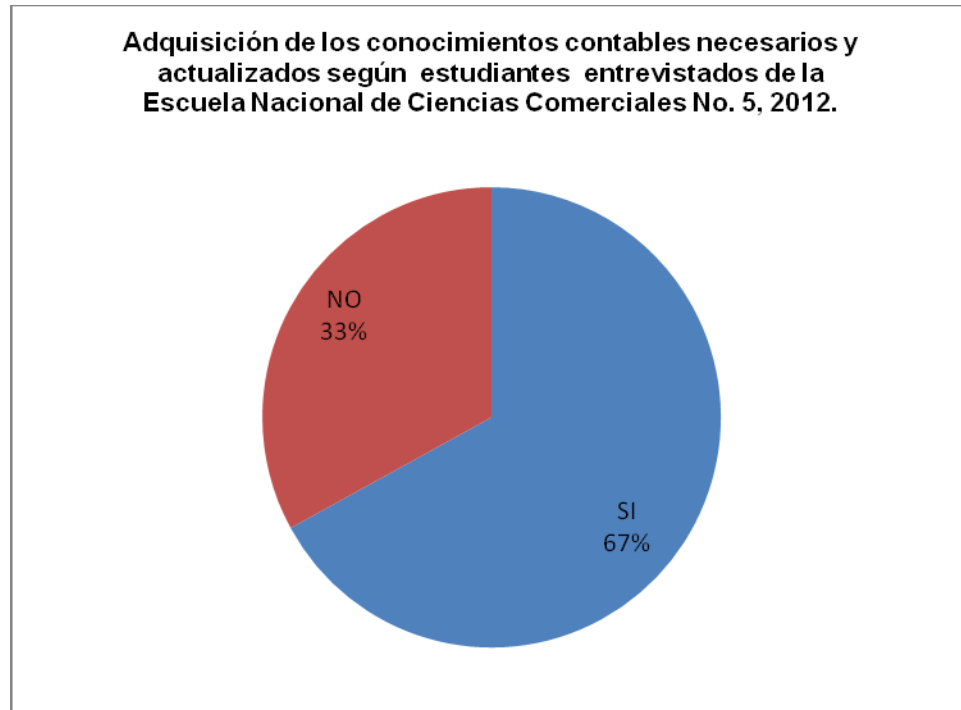
GRÁFICA No.13

Fuente: Elaboración personal con base a datos obtenidos en la investigación.

Según la gráfica No. 13 el 57% de los estudiantes manifestó que domina algunos formularios de la SAT, el 18% indicó que si, mientras el 25% indicó que no. Llama la atención que la mayoría de los estudiantes apenas dominan algunos formularios de la SAT y un porcentaje considerable respondió no saber llenar los diferentes formularios, debe ser una prioridad para el docente enseñe más sobre los formularios de la Superintendencia de Administración Tributaria.

Es preocupante que los estudiantes apenas dominan algunos formularios y en otros casos que no dominan los formularios, tomando en cuenta que todas las empresas pagan sus impuestos a la SAT, las empresas necesitan que todos los contadores dominen el manejo de estos formularios.

Ante esta respuesta es necesario que los docentes refuercen y amplíen todo lo relacionado a los formularios que sirven para pagar los impuestos a la SAT.

GRÁFICA No. 14

Fuente: Elaboración personal con base a datos obtenidos en la investigación.

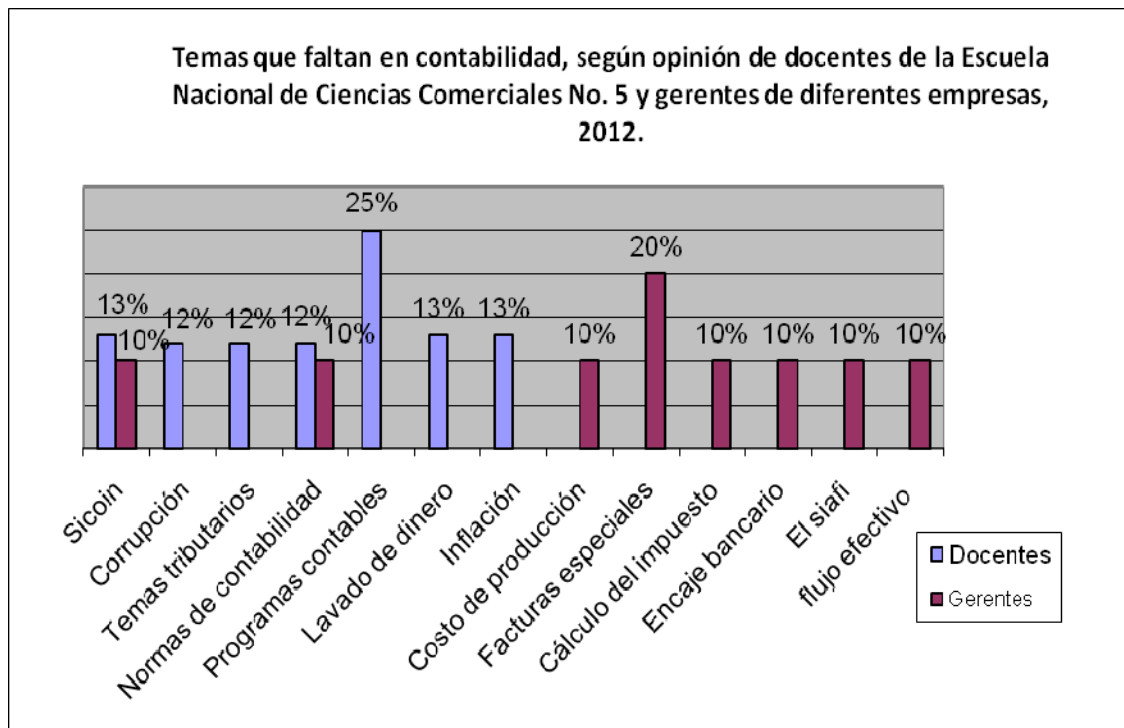
Como se puede apreciar en la gráfica No. 14 el 67% de los estudiantes indicó que si han adquirido los conocimientos contables necesarios y actualizados y el 33% no.

Es importante conocer de los mismos estudiantes, que la mayoría se sienten competentes para desempeñar un trabajo contable, pero existe un porcentaje alto todavía que aún no se siente competente.

Es tarea de los docentes que imparten los cursos contables que procuren la competitividad de todos los estudiantes.

11.3. Expectativas laborales

GRÁFICA No. 15



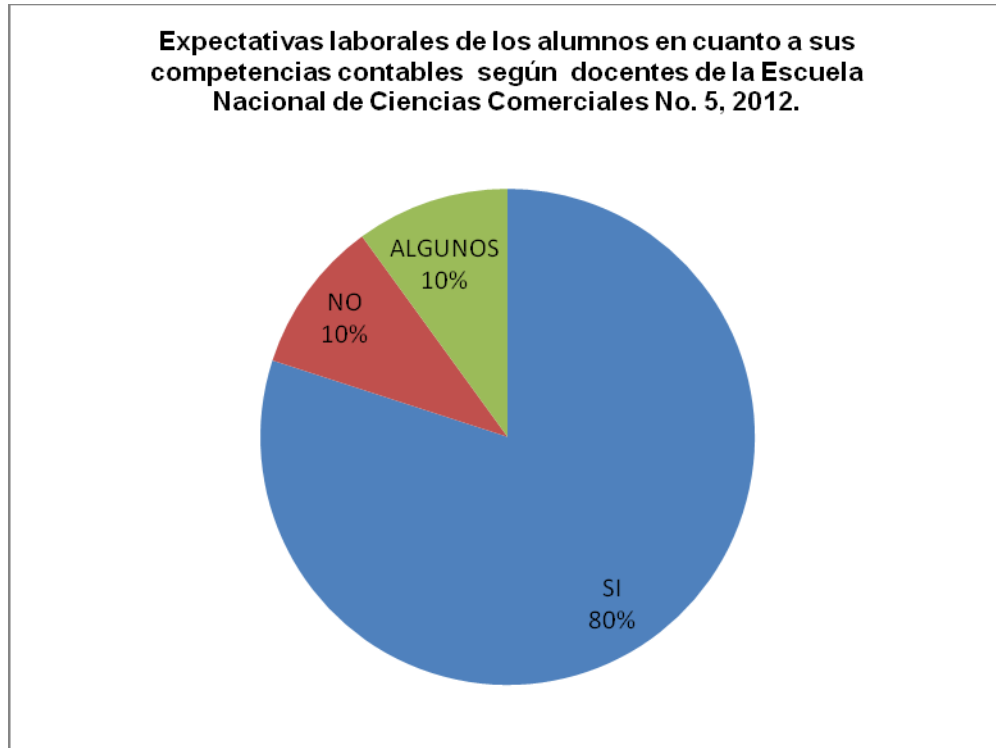
Fuente: elaboración personal con base a datos obtenidos en la investigación

Con relación a los temas que hacen falta en la contabilidad la gráfica No.15 muestra que el 20% de los docentes indicó que hacen faltan temas acerca sobre como evitar la corrupción, el 10% temas tributarios el 10% las normas de contabilidad, el 30% faltan programas contables el 10% sobre el lavado del dinero, el 10% sobre la inflación y el 10% otros.

Los temas contables que desean los gerentes que los alumnos recién graduados dominen: el 20% indicó las facturas especiales, el 10% cálculo de impuestos, el 10% encaje bancario, el 10 % las normas de contabilidad, el 20% el Sicoin, el 10 % el Siafi, el 10% programas contables y el 10% flujo efectivo.

Como se puede observar los diferentes gerentes desean que los peritos contadores dominen estos temas que no se imparten en las diferentes Escuelas de Comercio, o bien los docentes no los profundizan. Estos temas deben ser tomados en cuenta en la formación del perito contador para que alcancen las competencias necesarias.

GRÁFICA No. 16



Fuente: Elaboración personal con base a datos obtenidos en la investigación.

Según la gráfica No. 16 de los docentes entrevistados el 80% manifestó que los alumnos tienen verdaderas expectativas laborales en cuanto a sus competencias contables, el 10% dice no tener expectativas laborales y el otro 10 % manifestó que solo algunos si tienen expectativas laborales.

Según la gráfica No. 17 el 90% de los gerentes consideran que un perito contador si tiene expectativas laborales y el 10 % consideran que no tienen expectativas labores.

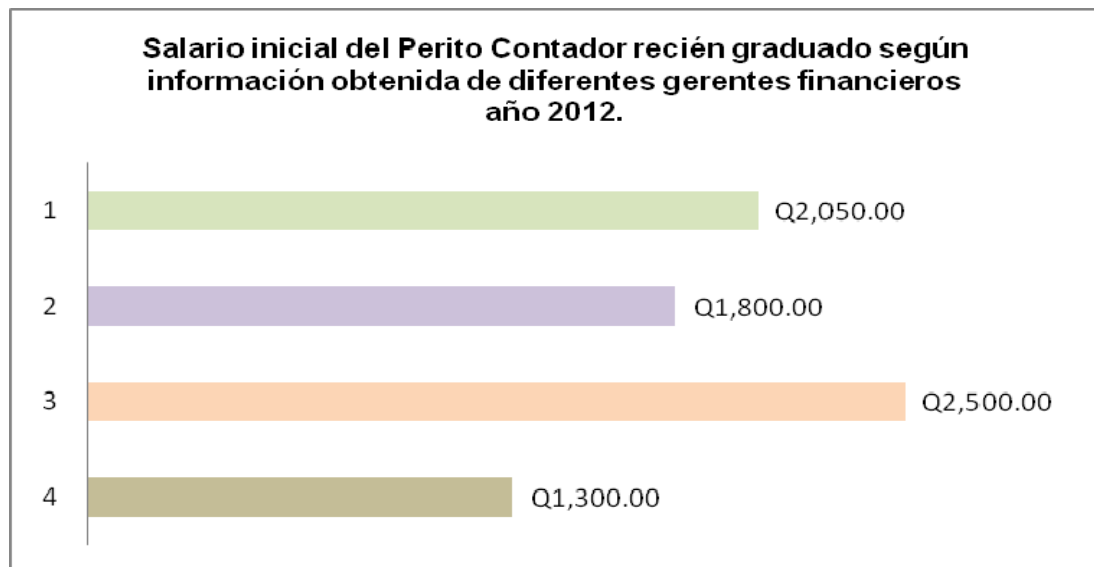
GRÁFICA No. 17



Fuente: Elaboración personal con base a datos obtenidos en la investigación

Es muy importante conocer que en esta gráfica, los gerentes en un porcentaje muy alto consideran que los contadores tienen expectativas laborales, por lo que con la ayuda de sus docentes pueden incrementar estas expectativas.

GRÁFICA No. 18



Fuente: Elaboración personal con base a datos obtenidos en la investigación.

Según se puede observar en la gráfica No. 18 de los gerentes entrevistados el 40% informó que el sueldo inicial del Perito contador es de Q 1,300.00, el 30% indicaron Q 2,500.00, 20% indicaron Q 1,800.00 y el 10 % dijo Q 2,050.00.

Como se puede observar en la presente gráfica, el salario inicial del Perito contador en Guatemala es bajo, pero de acuerdo a sus competencias, habilidades, destrezas, por la experiencia que adquieran y los estudios universitarios que posean, seguramente los peritos contadores alcanzarán incrementos salariales considerables por la responsabilidad grande que tiene un contador, también podrán tener ascensos en puestos en las diferentes empresas, quizás hasta llegar a ser gerentes de un departamento, pero al inicio como todo profesional tendrán que empezar desde abajo. La totalidad de los estudiantes indicó que le gustaría conocer programas informáticos de contabilidad. El deseo de los estudiantes es que haya programas informáticos, ya que hasta la fecha ellos no conocen los programas contables y esos programas contables son los que se utilizan en las empresas.

GRÁFICA No. 19



Fuente: Elaboración personal con base a datos obtenidos en la investigación.

En la gráfica No. 19 el 63% de los estudiantes manifestó que si tiene las competencias necesarias para el desenvolvimiento del campo laboral el 20% no sabe y el 17% dijo que no tiene las competencias necesarias. Es preocupante que aún en porcentajes altos muchos estudiantes no saben si tienen competencias necesarias para el desenvolvimiento laboral y otros fueron claros que no tienen competencias laborales.

Es tarea de las autoridades educativas y de los docentes de las diferentes Escuelas de Comercio incrementar las competencias de los estudiantes para que tengan verdaderas expectativas laborales.

12. Discusión y análisis de resultados

El presente estudio se llevó a cabo en el establecimiento educativo Escuela Nacional de Ciencias Comerciales No. 5, con 10 docentes del área contable y 113 estudiantes de sexto Perito Contador de las secciones A, B, C y D así como de 10 gerentes financieros de diferentes empresas, esto con el fin de contribuir en la formación del Perito Contador determinando la congruencia entre las competencias contables actuales y sus expectativas laborales.

Para la presente investigación se planteó el problema siguiente: ¿Existe congruencia entre las competencias contables actuales del perito contador y sus expectativas laborales?, el objetivo general fue: contribuir en la formación del Perito Contador determinando la congruencia entre las competencias contables actuales y sus expectativas laborales y los objetivos específicos fueron: determinar las competencias contables actuales del Perito Contador en las diferentes Escuelas de Ciencias Comerciales que funcionan en la ciudad de Guatemala, establecer las diferencias entre las competencias actuales y las competencias ideales del perito contador según empleadores de diferentes empresas, proponer las competencias necesarias para la formación del perito contador para satisfacer sus expectativas laborales.

12.1. Competencias contables del perito contador

Los docentes planifican de acuerdo a las competencias pero indicaron que el Ministerio de Educación hasta la fecha no ha dado las capacitaciones necesarias, Los docentes obligadamente planifican sobre las competencias pero lo están haciendo en forma empírica (gráfica No. 01).

Es probable que lo hayan aprendido porque asisten a la universidad o han recibido cierta capacitación ajena al Ministerio de Educación.

El porcentaje de docentes que no dominan las competencias es alto, en las diferentes Escuelas de Comercio, lo cual debe preocupar a las autoridades de Ministerio de Educación.

Existen un desconocimiento alto por parte de los docentes y estudiantes sobre la planificación de las competencias, tomando en cuenta la importancia de las competencias tal como los hace ver Delors (1996:109) cuando señala que:

“La competencia es aprender a hacer a fin de adquirir no solo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo”.

Sobre las competencias el CNB (2007:23) señala:

“Es la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”.

En estos momentos no existe un Curriculum Nacional Base para la carrera de Perito Contador tal como lo hace ver el Ministerio de Educación, con el Acuerdo Ministerial No. 645-2010 se creó un CNB, pero nunca entró en vigencia y fue derogado por el Acuerdo Ministerial No. 1922 -2010 de fecha 23 de septiembre de 2010. Por lo que en la actualidad no hay una guía para los docentes a la hora de hacer las planificaciones.

Por la falta de un CNB el Ministerio de Educación no ha dado las capacitaciones necesarias sobre la metodología de las competencias en las diferentes Escuelas de Ciencias Comerciales.

Según indicación del Ministerio de educación que se está trabajando sobre la creación de un Curriculum Nacional Base a través de una mesa ministerial, esperando que este lo más pronto posible.

Existen dos retos importantes del Ministerio de Educación debido al desconocimiento de los docentes sobre la planificación sobre competencias:

- a) En el menor tiempo posible crear el CNB de la carrera de Perito contador.

b) Iniciar una capacitación a todos los docentes de las diferentes Escuelas de Ciencias Comerciales. De esa manera los docentes tendrán la capacitación necesaria para realizar la planificación basada en las competencias, trabajar para que los alumnos tengan las competencias necesarias para desenvolverse en las diferentes empresas.

Los gerentes financieros de diferentes empresas sobre la competitividad de los recién graduados indicaron que solo la mitad de los jóvenes que ingresan a laborar en las diferentes empresas son competentes y la otra no lo son (gráfica No. 02) esto es preocupante debido a que prácticamente la mitad de los recién graduados no tienen las competencias necesarias a la hora de encontrar un empleo.

Sobre la competitividad los autores Meigs, Meigs, Bettner y Whittington (1999: 28) señalan:

“La preparación de la contabilidad es una tarea mecánica que pueda ser desarrollada por máquinas o incluso por personal de oficina muy bien entrenado. Una característica común a todas las profesiones reconocidas, tales como la medicina, el derecho y la contaduría es la necesidad de personas competentes para resolver muchos problemas con su criterio profesional. Frecuentemente los problemas encontrados en la práctica de una profesión son complejos, y con circunstancias específicas únicas”.

Las autoridades educativas y los docentes deben tener como objetivo principal mejorar el porcentaje de recién graduados competentes que ingresan a las diferentes empresas con las competencias necesarias, de esa manera los contadores competentes tendrán más posibilidades de superación y hacer carrera en la empresa según señalan los diferentes gerentes (gráfica No. 03).

Los docentes indicaron que conocen las diferencias entre objetivo y competencias manifestaron que el objetivo es a largo plazo, las competencias son para el momento, la competencia es algo específico y el objetivo es general, la competencia es del alumno el objetivo es del profesor, el objetivo es a largo tiempo la competencia es a corto plazo, el objetivo es a futuro, la competencia es en el momento, el objetivo lo pretende el docente, la

competencia es del alumno. Es muy positivo conocer que los docentes a pesar de la falta de capacitaciones logran identificar la diferencia entre objetivos y competencias. Con relación a esta diferencia MINEDUC (2010:12) señala:

“sucede que la competencia es integral, en resumen es actuar con valores implica que en una acción debemos poner en juego todos nuestros saberes conceptuales procedimentales y actitudinales a diferencia de los objetivos que los separaba y favorecía actividades para adquirirlos aisladamente”.

Los docentes están exigiendo que el MINEDUC lo más pronto posible empiece una capacitación fuerte para todos los docentes de las Escuelas de Comercio con relación a la planificación sobre competencias tal como lo hace ver Weinzatttel (2010) menciona que la permanente capacitación de los docentes es de gran importancia para poder adquirir mayores conocimientos.

Los mismos estudiantes conscientes de lo que esperan las empresas de los recién graduados indicaron que las empresas requieren de contadores competentes, responsables, honestos, eficientes, conocedores del tema y que tengan habilidades contables. (gráfica No.5).

La gran tarea entonces de las autoridades educativas es que los peritos contadores recién graduados de las diferentes Escuelas de Comercio se gradúen con las competencias necesarias para entrar al mundo laboral.

12.2. Formación del perito contador

Hay un contraste entre la respuesta de los docentes y alumnos con relación al uso de los materiales didácticos. Los docentes manifiestan que en gran porcentaje si utilizan recursos didácticos para impartir contabilidad, mientras que los estudiantes manifiestan que en un porcentaje alto los docentes no enseñan la contabilidad con la ayuda de recursos didácticos a pesar de la importancia de los materiales didácticos. (gráfica No.06)

Lo más probable es que los alumnos mencionen la realidad sobre este tema, y es necesario que los docentes utilicen materiales didácticos para impartir las materias contables con el propósito de que las clases sean más dinámicas y comprensivas por parte de los estudiantes que debe ser el reto de todo docente,

tal como lo indica Fonseca (2006): todo docente a la hora de impartir las clases debe seleccionar y utilizar los materiales didácticos porque estos materiales son instrumentos y herramientas importantes para facilitar la comprensión del estudiante.

Los estudiantes manifestaron que les gustaría que los docentes que imparten los cursos contables utilizaran en la enseñanza de esta ciencia y en su formación: cañoneras, diapositivas, trifoliales, programas contables, carteles, esquemas, programas informáticos y otros, creando un reto para los docentes en hacer cambios en la enseñanza de la contabilidad de la mano con los materiales didácticos, (gráfica No. 07).

Se detecta un problema con relación a los recursos didácticos que es probable que los docentes tengan las intenciones de utilizar los recursos didácticos, pero se encuentran con que no tienen recursos económicos para hacerlo manifestando que reciben poca colaboración en la implementación y utilización de los materiales didácticos por parte de las autoridades y esta poca colaboración de parte de las autoridades se debe que el MINEDUC no cuenta con los fondos necesarios para poder abastecer a las diferentes Escuelas de Comercio, (gráfica No. 9).

Debe entonces existir un presupuesto mayor por parte del Ministerio de Educación para proveer a los diferentes docentes de las Escuelas de Comercio de materiales didácticos y de esa manera podrán dar clases más dinámicas y el beneficiado será el estudiante.

Con relación al dinamismo de las clases por parte de los docentes, existe un porcentaje muy bajo de estudiantes que indicaron que las clases son dinámicas, mientras que en porcentajes altos los estudiantes indicaron que a veces las clases son dinámicas, y que nunca son dinámicas, esto nos da a entender que la gran mayoría de los estudiantes indican que no son dinámicas las clases de contabilidad mas bien son aburridas y tediosas, estas clases no ayudan al

estudiante para interesarse en los diferentes temas de la contabilidad (Gráfica No. 11).

Por lo anterior definitivamente es un llamado de atención para todos los docentes de las diferentes Escuelas de Comercio de dinamizar las clases de contabilidad, y que puedan despertar mayor interés en los estudiantes a apreciar la contabilidad, tener la contabilidad como una clase favorita, la mejor manera de hacerlo es a través de la utilización de materiales didácticos

Los docentes manifestaron que los temas que más les dificulta a los alumnos son: La clasificación de cuentas, los ajustes y los estados financieros. Mientras que los estudiantes indicaron los ajustes, los estados de resultados, el balance general, la clasificación de cuentas, (gráfica No. 08).

Por estos resultados el docente debe emplear más tiempo, hacer más ejercicios, tener paciencia, retroalimentar los contenidos, resolver dudas, darle más tiempo a estos temas contables, de esa manera ayudar al estudiante a comprender mejor estos temas y con el apoyo de materiales didácticos para impartir estos temas con el propósito de que sean comprendidos con mayor facilidad por parte de los estudiantes.

Utilizar el aprendizaje significativo para impartir estos temas sería de mucha ayuda para los docentes ya que este aprendizaje tiene mucha utilidad y al respecto Reyzbal y Tenorio (1992:12) señalan:

“El aprendizaje significativo, es un proceso mediante el cual se relaciona la nueva información con algún aspecto ya existente y relevante para esa nueva adquisición, en la estructura cognitiva. Ahora bien como ya hemos señalado todo aprendizaje significativo no solo recrea el anterior, sino que también promueve y condiciona las adquisiciones posteriores. Como contrapartida, el aprendizaje memorístico solo se produce en cuanto hecho aislado y no genera cadenas cognitivas”.

El docente también puede echar mano del constructivismo y el aprendizaje cooperativo.

La ética del perito contador es muy importante dentro de la empresa según lo hacen ver los gerentes y los mismos estudiantes, se han dado casos de corrupción en las diferentes empresas en especial en las estatales, los estudiantes deben llegar a las empresas con principios y valores por eso la ética debe ser siempre un tema tomado en cuenta dentro de los contenidos de las diferentes materias contables en las Escuelas de Comercio, al respecto los autores Meigs, Meigs, Bettner, Whittington, (1999:28) comentan sobre la ética y la integridad y afirman:

“La integridad significa honestidad y un fuerte compromiso de conducta ética para hacer las cosas al derecho. Para un contador la integridad es tan importante como la competencia. Sin embargo, es más difícil de verificar y hacer cumplir.”

Los estudiantes manifestaron que la contabilidad es de suma importancia porque da un mejor control en las empresas, para ver si hay pérdida o ganancia en los ejercicios contables, para determinar el capital de la empresa, para saber el cálculo de los impuestos a pagar y para controlar el patrimonio del comerciante. (Grafica No.12).

Los mismos estudiantes están conscientes de la importancia de la contabilidad y hacen ver las razones de la importancia, por ello todo contador debe conocer las características de la información contable para poder trabajar ya que la contabilidad es de suma importancia, sobre esto el autor Ruiz Orellana (2008) señala las características contables que todo contador debe conocer: utilidad, confiabilidad, oportunidad, objetividad, verificabilidad, provisionalidad. Un contador debe conocer estas características de la contabilidad, que lo ayudarán a la hora de realizar las distintas operaciones contables que le sean exigidos por los diferentes jefes de los departamentos de contabilidad de diferentes empresas.

Se puede observar el punto de vista de los gerentes sobre las responsabilidades del Perito Contador las empresas necesitan que los contadores sean responsables debido a que manejan efectivo, firman documentos importantes,

puntualidad en la entrega de documentos, emiten cheques, llevan control de impuestos, tienen responsabilidades legales, manejan la caja chica y llevan cuentas exactas. Por eso todo perito contador tiene que tener además de la ética, aptitudes y cualidades, sobre esto las autoras Peña y de Ramírez (s.f.) enumeran las cualidades que debe tener un Perito Contador: Razonamiento, pues para hacer las operaciones contables debe haber mucho razonamiento. Habilidad Numérica, para operar los diferentes libros, personalidad a la hora de presentar los informes, capacidad, de efectuar cualquier operación y discreción, de los movimientos contables (gráfica No. 10).

Con relación al dominio de los formularios de la SAT por parte de los estudiantes la que la mayoría de los estudiantes no dominan los diferentes formularios de la SAT. Este resultado es preocupante debido a que las empresas individuales y jurídicas por cuestiones de impuestos tienen que ver con la SAT (gráfica No. 13). Los diferentes docentes deben preocuparse de que los alumnos dominen los diferentes formularios de SAT, para que los estudiantes no tengan ningún problema.

Sobre la adquisición de conocimientos contables existe una gran mayoría de estudiantes que indicaron que si han adquirido los conocimientos contables necesarios y actualizados (gráfica No.14). Pero hay porcentaje alto de estudiantes que no tienen los conocimientos contables lo que constituye otro reto para las autoridades educativas lograr incrementar este porcentaje de alumnos que tengan conocimientos sobre la contabilidad.

12.3. Expectativas laborales

Con relación a los temas que hacen falta en los contenidos de la contabilidad los gerentes administrativos indicaron: facturas especiales, cálculo de impuestos, encaje bancario, normas de contabilidad, el Sicoín, programas contables, flujo efectivo, mientras que los docentes indicaron que los temas que hacen falta en la contabilidad son: como evitar la corrupción, el lavado de dinero, normas de contabilidad, programas contables, la inflación y otros temas (gráfica No.15).

Estos temas deben ser tocados a profundidad en las diferentes Escuelas de comercio y hablar por ejemplo de las sanciones, multas y penalizaciones por delitos, fraudes que señala la ley de la Contraloría General de cuentas y otras leyes, siempre de la mano del tema de la ética e integridad de los peritos contadores, de esa manera los recién graduados reflexionarán profundamente antes de cometer un acto de corrupción.

Ante estos resultados es necesario que los temas descritos con anterioridad sean incluidos en los contenidos de las materias contables, y de esa manera los recién graduados puedan tener herramientas necesarias para poder desenvolverse en las diferentes empresas.

Llama la atención que los gerentes indicaron que el estudiante no sabe del sistema de contabilidad integrado SICOIN, programa contable que se maneja en las diferentes entidades estatales.

Otro tema que llama la atención es que los estudiantes no sepan el cálculo de los diferentes impuestos, temas muy importantes debido a las reformas fiscales que se hicieron recientemente.

Podría darse también que estos temas si estén incluidos en los contenidos de las materias contables, pero no sean bien enseñados por parte de los docentes o mejor dicho los docentes pasan por alto estos temas y de esa forma no son dominados por los estudiantes.

Cuando un alumno ingresa a una empresa como contador, si no domina estos temas, las empresas invertirían tiempo, recursos para la capacitación del trabajador, en cambio si domina estos temas o tiene nociones sobre los mismos, las empresas son las que saldrían beneficiadas.

Por lo anterior las autoridades educativas deben tomar muy en cuenta la necesidad de incluir estos temas en la formación de los peritos contadores para que tengan las competencias necesarias y de esa manera llenar las

expectativas de las empresas, sobre esto los autores Paper, Reggini, Badilla, Sanchez y Sain (2002: 58) afirman:

“También para que un estudiante pueda desarrollar las competencias será necesario que utilice herramientas para su aprendizaje. Herramientas para aprendizaje. Se hace referencia a aquellos programas educativos que hacen posible la creación de ambientes de aprendizaje activos, aptos para resolver problemas, desarrollar destrezas de pensamientos y procesos de reflexión”.

Con relación a los programas informáticos de la contabilidad todos los estudiantes indicaron que les gustaría conocer programas informáticos de contabilidad, ya que los laboratorios de contabilidad lo hacen todo manualmente y por lo tanto en las empresas tendrán dificultad para manejar programas informáticos contables. En las Escuelas de Comercio no se enseñan programas contables, surge la pregunta ¿qué pasará cuando los estudiantes estén laborando en las diferentes empresas y no sepan de programas informáticos de contabilidad?, porque hoy en día toda la contabilidad en las diferentes empresas se manejan a través de programas informáticos

Los docentes entrevistados en su gran mayoría manifestaron que los alumnos tienen verdaderas expectativas laborales en cuanto a sus competencias contables, se puede observar que los docentes se muestran optimistas que los estudiantes tienen competencias contables (gráfica No. 16).

Se puede observar que un porcentaje alto de los gerentes consideran que un perito contador competente sí tiene expectativas laborales por lo que es importante que en las diferentes Escuelas de Comercio se trabaje para que los estudiantes tengan verdaderas expectativas laborales, (gráfica No. 17).

Al respecto el autor Villareal Tedesco (2007:47) dice:

“El trabajador debe ser capaz de descubrir los patrones que ordenan los diferentes aspectos de la realidad. Para ordenar e interpretar el caos de datos y de informaciones que nos rodean, es preciso crear ecuaciones, analogías, modelos y metáforas. Desde esta perspectiva, el trabajador simbólico debe ser educado para la creatividad y la curiosidad. Las escuelas en cambio, hacen exactamente lo opuesto. Imponen modelos, brindan paquetes de soluciones prefabricadas, estimulan la obediencia y la memoria”.

La mayoría de los estudiantes indicaron que si tienen las competencias necesarias para el desenvolvimiento en el campo laboral, y tienen las puertas abiertas para poder desenvolverse en cualquier empresa, sea oficial, privada, de servicio, bancaria, industriales etc. (gráfica No. 19) y podrán trabajar en cualquier departamento de estas empresas, sobre esto las autoras Bolaños de Torres y González Rodríguez (2010:45), señalan los departamentos en que un Perito Contador fácilmente podría trabajar:

Contabilidad: el departamento de contabilidad controla las finanzas, maneja registros contables, gastos, compras, salarios alquileres, etc. Presenta informes legales y contables. Elabora y firma cheques, paga impuestos, presenta estados financieros, rinde cuentas a la auditoria.

Compras: Se encuentra en empresas medianas o grandes. El jefe deber honesto, debe conocer el mercado, controla el registro de proveedores y atiende a los mismos.

Ventas .De este departamento depende el éxito de la empresa. Fija el precio de venta. Formula facturas. Controla las ventas, lleva el registro de los clientes.

Producción: Existe en empresas industriales. Su labor es fabricar productos, el jefe debe saber como se elabora el producto conocer las materias primas, dirigidas a sus trabajadores. Controla la materia prima y la calidad del producto.

Proveeduría o almacén: Guarda y distribuye útiles y materiales. Lleva el control de existencias. Atiende a los pedidos que le hacen. El jefe y el personal deben ser personas honradas, el inventario esta a su cargo.

Publicidad: Su finalidad. Incrementar las ventas. El dinero invertido en propaganda da un ingreso superior en ventas. Utiliza diferentes medios como radio, televisión, volantes, ferias, etc.

Personal: Administra, dirige, selecciona, adiestra y controla al personal de la empresa.

Como se puede apreciar el perito contador tiene amplio campo laboral, lo que necesita son las competencias necesarias para poder desenvolverse, los encargados de proveer esas competencias son los docentes.

Los peritos contadores recién graduados tienen un sueldo mensual inicial entre Q1, 300.00 y 2,500.00,(gráfica No.18.) Estos sueldos se consideran sueldos bajos, un perito contador debería tener un sueldo mas alto que pueda cubrir el encarecimiento de la canasta básica, considerando el nivel de responsabilidad que requiere su trabajo.

Pero independientemente de los salarios bajos que lamentablemente existen en Guatemala, el perito contador de acuerdo a su desempeño, sus habilidades, y las competencias que muestre podrá alcanzar aumentos salariales según la opinión de los gerentes, notándose que es muy importante la competencia del contador, no solamente para encontrar un trabajo sino para que pueda obtener aumentos salariales y de esa manera hacer carrera en las diferentes empresas.

A. Conclusiones

1. Las competencias contables actuales de los estudiantes de las Escuelas de Comercio que funcionan en la capital no son congruentes con sus expectativas laborales según opinión de distintos gerentes financieros de diferentes empresas, una de las razones es porque los docentes del área contable desconocen la planificación de acuerdo a la metodología de competencias al no recibir las capacitaciones por parte del Ministerio de Educación. Otro factor que influye en esta incongruencia es que hasta este momento no funciona un Curriculum Nacional Base para la carrera de peritos contadores. Estas razones repercuten en el estudiante porque sus competencias contables actuales no son congruentes con sus expectativas laborales y no pueda satisfacer los requerimientos de las diferentes empresas, sean privadas, públicas, bancarias, industriales etc.
2. Se ha podido determinar que las competencias contables actuales del Perito Contador en las diferentes Escuelas de Ciencias Comerciales que funcionan en la ciudad de Guatemala no son las esperadas por las distintas empresas según lo hacen ver sus gerentes financieros, debido a que en las diferentes Escuelas de Comercio hacen falta programas informáticos de la contabilidad ya que actualmente los estudiantes realizan sus laboratorios de contabilidad manualmente, mientras que en las diferentes empresas existen programas informáticos de contabilidad, que desconocen los recién graduados, además están recibiendo el aprendizaje de manera tradicional por parte de los diferentes profesores que imparten las materias contables.
3. Las competencias contables actuales del perito contador en las distintas Escuelas de Comercio necesitan modificaciones para que lleguen a ser competencias ideales, y que sean congruentes con sus expectativas

laborales debido a que los profesores enseñan la contabilidad sin apoyarse de los materiales didácticos y como resultado de esto es que las clases resultan ser aburridas y tediosas para los estudiantes. Existen temas que a los estudiantes les resulta complicado y difícil de asimilar, como son los ajustes, la clasificación de cuentas, los estados de resultados, que bien podrían ser dinamizadas con el uso de materiales didácticos. Los docentes tienen intención de apoyarse en la impartición de las clases por medio de materiales didácticos, pero resulta esto difícil debido a que no reciben apoyo por parte de las autoridades educativas al no proveerles estos materiales.

4. En la formación de los peritos contadores faltan temas importantes que los recién graduados no dominan para que sus competencias contables sean congruentes con sus expectativas laborales según lo hacen ver diferentes empresas, entre estos temas están el dominio de las facturas especiales, cálculo de diferentes impuestos, los encajes bancarios, conocer de las normas de contabilidad, el Sicoin, o sea el Sistema de contabilidad integrado que se maneja en las entidades estatales, flujo efectivo, como evitar la corrupción, lavado de dinero, la inflación y otros temas. Si lo anterior se incluye en la formación de los contadores, tendrán mejores competencias para satisfacer sus expectativas laborales.

B. Recomendaciones

1. Para que los estudiantes de las diferentes Escuelas de Ciencias Comerciales que funcionan en la ciudad de Guatemala alcancen la congruencia entre las competencias contables y sus expectativas laborales, es necesario que los docentes apliquen correctamente la metodología de las competencias en las diversas clases contables, pero para ello el MINEDUC deberá dar las capacitaciones necesarias al respecto y también proveer un Curriculum Nacional Base lo más pronto posible para que sirva de guía para todos los docentes de la carrera de Perito contador.
2. Para que los peritos contadores alcancen las competencias ideales y congruentes con sus expectativas laborales, es necesario que sus docentes a la hora de impartir las clases utilicen materiales didácticos, para hacer más comprensibles los diferentes contenidos, especialmente aquellos temas que resultan difíciles de asimilar por parte de los estudiantes, como lo son los ajustes, estados financieros, y clasificación de cuentas, pero también es necesario que las autoridades educativas provean a los docentes de computadoras portátiles, cañoneras, y todo material, para que las clases sean más amenas.
3. Es necesario que a la formación de los peritos contadores se agreguen temas importantes como el dominio de las facturas especiales, el cálculo de diferentes impuestos, los encajes bancarios, las normas de contabilidad, el sistema de contabilidad integrado, el flujo efectivo, como evitar la corrupción, normas de contabilidad, lavado de dinero, la inflación y que se implemente programas informáticos de la contabilidad, para que

los recién graduados obtengan herramientas de trabajo y de esa manera adquirir las competencias necesarias y congruentes para satisfacer sus expectativas laborales.

Apéndice

Pensum de Estudios de la Carrera de Perito Contador:

Con relación al pensum de la carrera perito contador jornada diurna

El acuerdo Ministerial No. 1922-2010 afirma:

	Cuarto Perito contador	períodos
1	Contabilidad de Sociedades	5
2	Matemática Comercial	5
3	Fundamentos de Derecho	5
4	Inglés Comercial	3
5	Redacción y Correspondencia Mercantil	5
6	Introducción a la Economía	3
7	Ortografía y Caligrafía	3
8	Administración y Organización de Oficina	3
9	Computación I	5
	Total	37
	Quinto Perito Contador	
1	Contabilidad de Costos	5
2	Calculo Mercantil y Financiero	5
3	Inglés Comercial II	3
4	Legislación Fiscal y Aduanal	5
5	Finanzas Públicas	3
6	Geografía Económica	5
7	Catalogación y Archivo	3

8	Mecanografía	5
9	Computación II	5
	Total	39

Sexto Perito Contador

1	Contabilidad Bancaria	5
2	Estadística Comercial	5
3	Contabilidad Gubernamental Integrada	5
4	Organización de Empresas	3
5	Ética Profesional Relaciones Humanas	3
6	Practica Supervisada	5
7	Auditoria	5
8	Derecho Mercantil y Nociones de Derecho Laboral	3
9	Computación III	3
10	Seminario Sobre Problemas socio Económico de Guatemala	3
	Total	40

Descripción del Pensum De estudios del Perito Contador

Según Acuerdo Ministerial del MINEDUC de Modificación del Pensum de estudios de la carrera de Perito Contador jornada diurna, Palacio Nacional 21 de Febrero de 1,995. Diario de Centro América publicado el 13 de marzo de 1995.

Cuarto Perito Contador.

1. Contabilidad de Sociedades.

Esta asignatura busca, mediante los conocimientos adquiridos y de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados que el estudiante pueda estructurar con orden limpieza y exactitud, los registros contables que

le permiten elaborar cuadros, documentos e informes de los diferentes tipos de sociedades mercantiles que legalmente funcionan en Guatemala.

2. Matemática Comercial

Este curso utiliza los principios de la lógica matemática en la resolución de problemas técnicos, científicos y comerciales para que estudiante pueda resolver los problemas del que hacer comercial y económico, que aplique las diferentes técnicas comerciales así como el uso correcto de la calculadora

3. Fundamentos de Derecho

Este curso pretende formar conciencia histórica-social en el estudiante para que se ubique dentro de la sociedad y el estado, proporciona una visión de las normas que regulan a la sociedad. Las características de la ley y las acepciones de la palabra derecho. Asocia la relación jurídica que existe entre los bienes, la prioridad, las obligaciones, los contratos que conozca los derechos políticos que establece la constitución a través de la nacionalidad y ciudadanía e integra los fundamentos de los derechos humanos, a la personalidad del educando.

4. Inglés Comercial I.

Este curso buscan que los estudiantes usen vocabulario y términos comerciales para la elaboración de cartas simples en inglés.

5. Redacción y Correspondencia Mercantil

Con esta asignatura se pretende, que el estudiante defina en forma clara los conceptos esenciales de la redacción y correspondencia que aprenda a diferenciar las clases de correspondencia. También que logre manejar e

identificar los diferentes tipos de sobres y papeles que se usan en la oficina.

6. Introducción a la economía

Este curso tiene como propósito que el estudiante logre definir la terminología económica, que interprete la importancia de la economía en las diferentes actividades de la sociedad como medio, que permita cuantificar y cualificar la producción tendiente a satisfacer necesidades. Además que aprenda a elaborar gráficas y cuadros que describan hechos, fenómenos y leyes económicas.

7. Ortografía y Caligrafía

Esta materia busca desarrollar en el estudiante de carrera de perito contador destrezas, al escribir respetando su personalidad y rasgos individuales, capacitándose para la escritura manuscrita caligráfica y ortográfica legible. Además despertar en el educando su sensibilidad por el arte de escribir correctamente así como utilizar la escritura comercial como mejor medio práctico y útil para desenvolverse dentro de la sociedad, desempeñando un cargo que será el que le proporcione un medio de vida.

8. Organización y Prácticas de oficinas

Este curso busca que el educando describa detalladamente la oficina moderna. Su organización, sus requisitos y ventajas que descubran la oficina moderna, así como los diferentes planes de organización y la relación que debe de existir entre los diferentes empleados. También que comprenda la diferencia entre una empresa comercial, industrial agrícola,

así como que es una empresa improvisada y una técnicamente planificada.

9. Computación I.

Esta asignatura tiene como propósito dotar al educando de conocimientos básicos necesarios, para que pueda escribir programas de aplicación comercial, utilizando el lenguaje básico y facilitarles a través del aprendizaje de este, el conocimiento de otros lenguajes de programación en los grados subsiguientes.

Quinto Perito Contador

1. Contabilidad de costos

Esta materia pretende que el estudiante mediante los conocimientos adquiridos y con base en principios generalmente aceptados pueda estructurar con orden limpieza y exactitud los registros contables que le permita elaborar cuadros documentos e informes de las diferentes empresas industriales que legalmente funcionan en Guatemala.

2. Cálculo Mercantil y Financiero

Esta materia busca promover conocimientos básico técnicas y procedimientos que capaciten al educando para desenvolverse con eficiencia en el campo comercial financiero, indicar el uso de la tabla de logaritmos y las tablas financieras que le permitan resolver los problemas de manera rápida y con exactitud. También que se capacite para el manejo de máquinas de calcular de contabilizar y equipo moderno.

3. Inglés comercial II

Esta asignatura permite que el estudiante conozca la importancia del inglés en el desarrollo de nuestro país. Que adquiera conocimientos básicos sobre la problemática nacional así como distinga las diferencias de las funciones de los organismos del Estado.

4. Legislación Fiscal y Aduanal

Este curso busca que el educando conozca e interprete las leyes fiscales del país, que pueda aplicar los impuestos más utilizados en la formación del patrimonio económico de nuestra patria, que conozca las aduanas que funciona en el país y los requisitos que la ley establece para la exportación e importación de bienes.

5. Finanzas Públicas.

Esta materia pretende que el educando conozca la importancia de la administración pública en el desarrollo socio económico del país. Que adquiera conocimientos sobre actividad financiera del estado. Cómo esta organizado El Ministerio de Finanzas Públicas, los diferentes tipos de impuestos e ingresos que recibe el estado así mismo que entidades juegan un papel importante en la actividad financiera del sector público.

6. Geografía Económica

Este curso busca, que el estudiante conozca e interprete las características de los recursos económicos, de las diferentes regiones del mundo, así como la importancia de su aprovechamiento racional y provisor. También que conozca los principales problemas derivados de la dinámica de la población así como la importancia del hombre como generador de producción y de consumo.

7. Catalogación y Archivo

Con este curso se busca que el educando domine con eficacia los sistemas tradicionales y modernos de archivo, que utilice adecuadamente el mobiliario y equipo y enseres para el archivo. Así también que aprenda el procedimiento correcto para codificar, catalogar, archivar, originales y copias y que aplique las reglas internacionales de catalogación, reglas ortográficas de otro orden.

8. Mecanografía

Esta asignatura pretende, contribuir a la formación integral del futuro contador, a través de desarrollar habilidades y aptitudes específicas del educando para las tareas de oficio general en los buenos hábitos en relación a la técnica mecanográfica.

9. Computación II

Esta asignatura busca, dotar al alumno de los conocimientos básicos, necesarios con el fin de que pueda escribir programas de aplicación comercial, utilizando lenguaje cabal. Además capacitarle para que integre sus conocimientos científicos, lógicos y comerciales en la resolución de problemas mediante el uso de la lengua cobol.

Sexto Perito Contador

1. Contabilidad Bancaria

Este curso pretende que el estudiante adquiera conocimientos sobre créditos importancia económica y clasificación del sistema bancario nacional, que elabore los registros contables de apertura así como las operaciones bancarias utilizando las respectivas nomenclaturas, que jornalice las operaciones bancarias aplicando el manual de instrucciones contables para instituciones bancarias y financieras.

2. Estadística Comercial

Esta asignatura busca que el estudiante aplique las técnicas o procedimientos estadísticos, utilizados en el análisis de los problemas económicos, financieros y científicos así mismo que maneje los principios de estadística y la presentación de informes y que manifieste interés en la investigación de campo, también aplicar los conocimientos estadísticos en solución de los problemas socio económicos del país.

3. Contabilidad gubernamental Integrada

Este curso busca que el educando adquiera conocimientos relacionados con la contabilidad que utiliza el sector público. La forma de registro de los ingresos y egresos del Estado que permiten la obtención de documentos e informes de las diferentes dependencias de Estado. Que conozca la importancia que tiene el sistema integrado de contabilidad gubernamental en la administración de los bienes públicos para lograr el desarrollo del país.

4. Organización de Empresas

Esta materia pretende que el alumno obtenga conocimientos sobre la organización de empresas y la importancia y la reestructuración, resuelve problemas afines con economía política, contabilidad, legislación, finanzas derecho mercantil y laboral, matemática, programación y otras con el objeto de organizar su tiempo a las nuevas circunstancias con elementos de juicio para distinguir su objetivo como futuro orientador de los negocios y para elegir una carrera universitaria. También se busca que el estudiante defina, explique, demuestre las interrelaciones con cada miembro de la empresa en donde dará sus primeras prácticas supervisadas. Jefes subalternos, público general, además identificará los elementos actuando acatando ordenes, honestidad, justicia, valores morales y espirituales.

5. Ética Profesional y Relaciones humanas

Este curso busca que el educando adquiera conocimientos relacionados con los principios y valores que tendrá que desarrollar en la ejecución de su profesión sobre todo que aprenda a reflexionar, relacionarse eficaz, efectiva y constructivamente con los demás que logre aplicar principios de relaciones y que los mismos sean invariables, que se reconozca como miembro activo de una familia, una familia, una comunidad, una sociedad, que espera de su concurso y de su influencia para cambiar.

6. Práctica Supervisada

Esta asignatura tiene un propósito fundamental en carrera de Perito Contador debido a que a través de esta se busca que el estudiante desarrolle los conocimientos adquiridos durante el proceso de aprendizaje de las asignaturas relacionadas con su profesión. A esta Área le corresponde que el educando pueda estructurar con orden limpieza y exactitud los registros contables que le permitan elaborar cuadros documentos e informes de diferentes empresas individuales y de sociedades industriales que funcionan legalmente en Guatemala. Así mismo que tenga en cuenta la importancia que tiene saber integralmente el uso de cada contabilidad.

7. Auditoría

Este curso busca, que el educando adquiera conocimientos de principios de contabilidad y normas de auditoria generalmente aceptados que pueda

analizar e interpretar correctamente los estados financieros y que a través de la verificación de los registros contables y la aplicación de las diferentes pruebas, pueda elaborar cuadros documentos e informes de diferentes empresas que funcionan legalmente en Guatemala. También que conozca la importancia que tiene la auditoria al emitir dictámenes de situaciones financieras de una empresa, las cuales le permiten la toma de decisiones para lograr la prosperidad.

8. Computación III

Esta apertura tiene como propósito que el estudiante pueda definir la aplicación del sistema. La estructura de una base de datos, definir los diferentes tipos de datos en una base de estos, que logre crear diferentes tipos de archivos con un administrador de base de datos. Que utilice de manera adecuada las diferentes operaciones que construya base de datos de acuerdo al problema que se le presente, también que logre practicar los diferentes comandos en el laboratorio así mismo este curso permite que educando aplique los conocimientos adquiridos en la informática.

9. Derecho Mercantil y Nociones de Derecho Laboral

Este curso pretende que el alumno conozca la importancia del derecho mercantil y las normas jurídicas que lo regulan que infiera la finalidad de derecho laboral y las normas jurídicas que los regulan, que comprenda el valor del derecho mercantil en el desarrollo socioeconómico del país. Así también que distinga los derechos y obligaciones de los trabajadores y patrono contenidos en las diferentes normas jurídicas.

10. Seminario sobre Problemas Socioeconómicos.

Este curso busca que el estudiante aprenda a resolver parte del problemática socioeconómica del país que aprenda a observar normas de comportamiento en la realización de trabajos por equipo y que aplique los conocimientos elementos e instrumentos adquiridos en el transcurso de la carrera de perito contador.

Escuela Nacional de Ciencias Comerciales No.5
Listado de alumnos de 6º. Grado sección “a” 2012.

- 1 Aceytuno Jiménez Pedro Antonio
- 2 Ajcojón Yaxón Josué Daniel
- 3 Alarcon Santizo Eliane Marielos
- 4 Altún Vargas Henry Estuardo
- 5 Alvarado Vásquez , vivian Marisol
- 6 Alvarez Sucuc Sara
- 7 Amador Pérez Wendy Asucely
- 8 Anzueto Izquierdo Yadira Fabiola
- 9 Aragon Esteban Kimberly Mishell
- 10 Arana Raxón Nery Omar
- 11 Arreaga Esquivel Mayra Aracely
- 12 Arriaga Hernández Axel Giovany
- 13 Ascuc Xotoy Silvia
- 14 Barrera Méndez Oscar Smyline
- 15 Baten Oscal María Fernanda
- 16 Cabrera Escobar Karla Armenia
- 17 Cabrera Gómez Sergio Esaúl
- 18 Cac Santay Wendy Nohemí
- 19 Calderón Cobar Cindy Elizabeth
- 20 Calderon Vargas Lisbeth Yohana
- 21 Camasi González Ericka Lisbett
- 22 Canel Cuque Brenda Patricia
- 23 Cedillo de Paz Gaspar Fernando
- 24 Cel Tomas Brayan Alexander
- 25 Chach Alonso Yesenia Catarina
- 26 Chiyal Sac Julio Enrique
- 27 Choc Acosta Ingrid Verónica
- 28 Chocho López Verónica Marisol
- 29 Colorado Morán Rosa Carmela
- 30 Cordero Caballeros Bryan Leinder
- 31 Cotóm Icho Yosseline Analí
- 32 Cruz Canahuí Mislé Susely
- 33 Cruz Chavarría Edna Patricia

- 34 Cú Jucub Luis Alberto
- 35 Cubaquil Escalante Hugo Ardavin
- 36 Dávila Albeño Brenda Patricia
- 37 Dávila Gutierrez Jhonatan
Alexander
- 38 de León Arana Kevin Antonio
- 39 De León Villagran Yomar Rene
- 40 de León Kimberly Yoesmin Roxana
- 41 Diaz Soto Erick Gerardo

Escuela Nacional de Ciencias Comerciales No.5
Listado de alumnos de 6º. Grado sección “b” 2012.

- 1 De los Santos Mérida, Kleidi Beatriz
- 2 Dominguez Espaderos Christian
Fernando
- 3 Donis Alvarez Anahí Yoana Izabel
- 4 Escobar Ramirez Mónica Zarahí
- 5 Escobar Ramirez Mónica Zarahí
- 6 Espina Medina Olga Rubi
- 7 Esquite Lopez Madelen Giselle
- 8 Euceda Barillas Jessica Marleny
- 9 Figueroa De León Oscar Ovidio
- 10 Flores Chivalán Damaris Samaria
- 11 Flores del Cid Christian Arnulfo
- 12 Florián Chavez Lester Rubén
- 13 Fuentes Galán Jenifer Alejandrina
- 14 Fuentes Ramos, Jenifer Julissa
- 15 García García Ronald Steven
- 16 García Ramos Josseline Mariana
- 17 García Ruiz Jackeline Michelle
- 18 Godoy Barillas Victoria Noemi
- 19 Gómez Arcadio Aldo Emanuel
- 20 Gómez César Benedicto
- 21 González López, Abner Ariel
- 22 González Méndez Jose Antonio
- 23 Gonzalez Sosa Princesa Leonor
Judith
- 24 Gonzalez, Manuel Cristian Iván
- 25 Granillo Melgar Bryan Stiven
- 26 Guacamaya Garrido Edlin Gabriela
- 27 Guerra Juárez Hortencia Noemi

- 28 Gutiérrez Shitimul Lilian Elizabeth
- 29 Hernández Alvarez Andrea Margarita
- 30 Hernández Canastuj Andrea Lucía
- 31 Hernández Chanchavac Juan Enrique
- 32 Hernández Cifuentes, Walter R.
- 33 Hernández López Mayra Roxana
- 34 Hernández Rivera Ana Carolina
- 35 Hernández Toma Diego Mario
- 36 Herrarte Laparra, Ilda Elizabeth
- 37 Herrera Herrera, Magda Roselinda
- 38 Herrera Ortega Nidia Jaqueira
- 39 Herrera Yanez Pablo David
- 40 Jerónimo Duarte Tania Irasema

Escuela Nacional de Ciencias Comerciales No.5
Listado de alumnos de 6º. Grado sección “c” 2012

- 1 Lazaro Cabeza, Marilyn Yohana
- 2 Lemus Hernández Daniel Francisco
- 3 López Oneida Lisseth
- 4 López Alonzo Jenifer Roxsana
- 5 López Gutiérrez Ana Lucía
- 6 López Lemus Brenda Pahola
- 7 López López Ismael Rigoberto
- 8 López Muñoz Luis Eduardo
- 9 Lucero Salguero Nelson Daniel
- 10 Méndez Archila MaryCruz Elizabeth
- 11 Miguel Gómez Luis Felipe
- 12 Miranda Vasquez, Bryan Leonel
- 13 Montenegro Paredes Saira Alejandra
- 14 Morales Reyez, Grettel Muriel
- 15 Morales Beberlyn Maria Fernanda
- 16 Nájera Blas Jerry Fernando
- 17 Nicolás Vásquez Sandra Aracely
- 18 Ortega Donis Lesly Mariela
- 19 Osorio Espinoza Carlos Antonio
- 20 Paredes Tucux Astrid Manuela
- 21 Patzan Yoc Jorge Armando
- 22 Paz Folgar Lendy Betzabé
- 23 Perez Leon, Diana Elisa
- 24 Perez Ajtun Irene Yojaira

- 25 Pérez Carrera Jeni Janira
- 26 Pérez Espinoza Kimberly Lucrecia
- 27 Pérez Matul Joselyn Magdalena
- 28 Pérez Mendoza Wesley Estuardo
- 29 Pérez Najarro Luis Angel
- 30 Pérez Levi Mefi-Boset Joram
- 31 Ponce Velásquez, Gabriela Eunice
- 32 Porón Boch Omar Estuardo
- 33 Puac Jolón Cindi Siomara
- 34 Quintana Talavera, Gema Valeria
- 35 Quiñonez Iván Eduardo
- 36 Raymundo Estupe Braulio Felipe
- 37 Recancoj Cruz Jonathan Jorge
- 38 Reyes Tzunún Zoila Esperanza
- 39 Rivas Rosales Josué Lemuel
- 40 Rodríguez Alvarado Pedro Enrique
- 41 Rodríguez Rosales Wendy Azucena

Escuela Nacional de Ciencias Comerciales No.5
Listado de alumnos de 6º. Grado sección “d” 2012

- 1 Pérez Rivera Santiago Adalberto
- 2 Rojas Méndez Amanda Beatriz
- 3 Ruano Mazariegos Carlos Alfredo
- 4 Ruiz Sián Eglis Analin
- 5 Saban Aguilar Andersson Noé
- 6 Sabana Hernández Kelly Adeleny
- 7 Salazar López Flor de María
- 8 Santos Franco Kevin Estuardo
- 9 Saquíc Guarcas Daniel Abrahám
- 10 Saquic Guarcas Yessicka Raquel
- 11 Sian Rodríguez Helen Sulema
- 12 Silvestre Flores Elmer Geovany
- 13 Sosa Quintana Carlos Armando
- 14 Sosof Hernández Cristina
- 15 Subuyuj Méndez, Diana Zusseth
- 16 Tejada Chocooj, Jonathan Caleb
- 17 Tocay Arredondo Kevin Estuardo
- 18 Toj López Linsy Anacely
- 19 Torres Avila Mario Leonel
- 20 Tuc Ortíz Arlen Danilo

- 21 Tzoc López, Abner Osvelí
- 22 Tzoc López, Paola Eunice
- 23 Valdéz Valenzuela Mariana de Jesús
- 24 Valdes Vasquez Jessica Susana
- 25 Valle Villatoro Mónica Rocío
- 26 Vasquez Argueta Lesly Elizabeth
- 27 Vásquez Morales Kimberly Yosselin
- 28 Vásquez Ramírez Andrea Estefanía
- 29 Vásquez Santizo Rony Alexander
- 30 Velásquez Baca Milton Daniel
- 31 Velasquez Gómez, Mónica Alejandra
- 32 Velásquez Talé Lourdes Modesta
- 33 Villatoro Solares Angela Marina**
- 34 Vivar López Emilce Areli
- 35 Yoc Conde, Josue David
- 36 Yol Pastor Bianca Waleska
- 37 Zarate Itzep, Winston Daniel
- 38 Zepeda Barahona, Irving Juan José.

Listado de gerentes entrevistados

Nombre	Empresa
1. Irene Villatoro,	Agrícola San Ignacio S.A.
2. Carlos Solís,	Junkalco S.A.
3. Bayardo Ubeda,	Corporación Saratella S.A.
4. Oscar Carrillo,	Corporación de Bebidas. S.A.
5. Máyela Ramos.	Grageda Hermanos.
6. Lisandra de la Cruz,	BANRURAL, agencia Puerta Parada
7. Carlos Illescas,	Ministerio De Salud Pública
8. Jorge Salazar	Ministerio de Finanzas Públicas
9. Carlos Cotufa	Ministerio de Finanzas Públicas
10. Gustavo Adolfo Marroquín	ANACONTA.

Listado de docentes de Escuela Nacional de Ciencias Comerciales No. 5 entrevistados

NOMBRE	CURSOS QUE IMPARTEN
1. Víctor Manuel Ticuru	Practica Supervisada
2. Luz Honoria Ovalle	Contabilidad de Costos
3. Nahela de Morales	Contabilidad de Sociedades
4. Elsa Inez de Flores	Contabilidad Bancaria
5. Rodolfo Barrera	Contabilidad Gubernamental integrada
6. Bety Morales	Legislación Fiscal y Aduanal, Práctica Supervisada
7. Gustavo Rivas	Finanzas Públicas
8. Javier Gonzalez	Fundamentos de Derecho
9. Veronica de Palacios	Contabilidad Gubernamental y Cálculo Mercantil.
10. María Isabel Ortiz	Ética y Relaciones Humanas.

También se entrevistó a la Licenciada Rocío Valdez de la Dirección General de Gestión de Calidad, Ministerio de Educación.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA –
EFPEM-**

Cuestionario a estudiantes de Sexto Perito Contador

A continuación se te presenta un cuestionario, el cual se te solicita que contestes con sinceridad, ya que está destinado para recabar información sobre el tema de Tesis “Las competencias contables de los peritos contadores y el logro de sus expectativas laborales”

1. ¿Tienes información sobre la planificación basada sobre competencias?

mucho_____ poco _____ nada_____

Porque:_____

2. ¿Tu profesor utiliza recursos didácticos para impartir contabilidad?

Siempre _____ A veces _____ Casi nunca _____

Porque:_____

3. ¿Son dinámicas las clases de contabilidad que imparte el docente?

Si _____ no _____ aburridas _____

Porque:_____

4. ¿Que es lo que más te cuesta en la contabilidad?

1. Estados financieros _____	2. Clasificación de cuentas _____
3. Balance General _____	4. Estados de resultados _____
5. ajustes _____	6. Costo de producción _____

5. ¿Qué Recursos didácticos te gustaría que fueran utilizados en la formación del perito contador?

1. _____ 2. _____
 3. _____ 4. _____
 5. _____ 6. _____

6. ¿Qué consideras que esperan las empresas de los graduados como peritos contadores?

7. ¿Qué no te gusta del curso de contabilidad?

8. ¿Por qué consideras importante la contabilidad?

9. ¿Es importante la ética en la contabilidad?

Si _____ No _____ ¿Por qué?

10. ¿Has utilizado programas informáticos de contabilidad?

Siempre _____ A veces _____ nunca _____

11. ¿Te gustaría conocer programas informáticos de la contabilidad

Si _____ no _____

12. ¿Dominas los diferentes formularios de la SAT?

13. ¿Consideras que has adquirido los conocimientos contables necesarios y actualizados?

Si _____ No _____

¿Porqué?

14. ¿Consideras que tienes las competencias necesarias para desenvolverte correctamente en el campo laboral?

Si _____

no _____

no sabe _____

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA –
EFPEM-
Cuestionario a Docentes de contabilidad

A continuación se le presenta un cuestionario, el cual se le solicita que conteste con sinceridad, ya que está destinado para recabar información sobre el tema de Tesis “Las competencias contables de los peritos contadores y el logro de sus expectativas laborales

1. ¿Planifica de acuerdo a competencias?

si _____ no _____

Porque:

2. ¿Ha recibido capacitaciones por parte del MINEDUC sobre las competencias?

Si _____ no _____

Porque:

3. ¿Domina la metodología de las competencias

Si _____ no _____

4. ¿Crees que es importante las capacitaciones para los docentes?

Si _____ no _____ porque:

5. Conoce la diferencia entre objetivo y competencias

Si _____ no _____

Si conoce la diferencia ¿cuál sería?

6. Utiliza recurso didáctico para impartir contabilidad

Siempre _____ a veces _____ nunca _____

Porque:

7. ¿Qué tema es lo que más le cuesta al alumno en la contabilidad?

- | | |
|------------------------------|-----------------------------------|
| 1. Estados financieros _____ | 2. Clasificación de cuentas _____ |
| 3. Balance General _____ | 4. Estados de resultados _____ |
| 5. ajustes _____ | 6. Costo de producción _____ |

8. ¿Las autoridades administrativas del establecimiento colaboran en la implementación y utilización de los recursos?

Mucho _____ Poco _____ Nada _____

Porque:

9. ¿Cree que los alumnos son competentes cuando esperan tener expectativas laborales?

Siempre _____ A veces _____ Casi nunca _____

Porque:

10. ¿Que temas a su consideración hacen falta en los contenidos de la contabilidad?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA –
EFPEM-**

Cuestionario a Gerentes de Empresas

A continuación se te presenta un cuestionario, el cual se te solicita que contestes con sinceridad, ya que está destinado para recabar información sobre el tema de Tesis “Las competencias contables de los peritos contadores y el logro de sus expectativas laborales”

1. Es importante la competitividad del contador en la empresa?

Si _____ no _____

2. ¿Los peritos contadores recién graduados son competentes?

Si _____ no _____

3. ¿Qué temas contables le gustaría que los peritos recién graduados dominaran?

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

4. ¿Considera importante la ética del Perito Contador en la empresa?

Si _____ no _____

5. ¿Tiene Expectativas laborales actualmente en Guatemala un perito Contador competente?

Si _____ no _____

6. ¿Los peritos contadores actualmente comparados con años anteriores son competentes?

Si _____ no _____

7. ¿Es bien remunerado el trabajo de un Perito Contador?

Si _____ no _____

8. ¿Cuál es el salario inicial de un Perito Contador?

9. ¿Qué responsabilidades tienen los Peritos Contadores?

10. ¿Tiene posibilidades de superación laboral un perito contador competente en la empresa?

Si _____ no _____

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Referencias

Bibliográficas, documentales, E-gráficas

a. Bibliográficas

- Ausubel. David, Novak Joseph, Hanesia Helen (1983): “Psicología Educativa” México: Trillas.
- Bolaños de Torres Aida, González Rodríguez Lidia (2010): “Administración organización y Practicas de Oficina”. Guatemala: Textos y Formas Impresas.
- Cohen Louis, Manion Lawrence (1989): “Métodos de Investigación educativa” Madrid: La Muralla.
- Cordero, J. L. (1999): “El desafío latinoamericano y sus grandes retos”. Colombia: Buró Grafico.
- De Martínez Aracely,(2005): “Contabilidad de Sociedades”. Guatemala: Zantamaró Ediciones, S.A.
- De Martínez Aracely, De López Rodas Iris (2011): “Contabilidad Gubernamental integrada”. Guatemala.
- Delors J, (1996): “La educación encierra un tesoro”. Madrid: Santillana.
- Horngren Charles T, Foster George, Srikant M Datar. (2002): “Contabilidad de Costos un enfoque Gerencial”. México.
- Ixchop Z. Oscar Rolando (2011): “Contabilidad de Sociedades”. Guatemala.
- Meigs Robert F. Meigs Mary A. Bettner Mark, Wittington.(1999): “Contabilidad la base para Decisiones gerenciales”. Colombia: D´vinnni Editorial LTDA.

- Molina M. J. Ernesto,(2000): “contabilidad fabril y Agro-pecuaria(costos)”. Guatemala. ediciones Nazareth.
- Paper Symour,Reggini Horacio,Badilla Eleonora,Sanchez Jaime, Sainz J.J. (2002): “Informática educativa, cuadernos pedagógicos” Mineduc. Guatemala.
- Peña de L. y de Ramírez L. (s.f.): “Relaciones Humanas y Publicas Ética Profesional”. Guatemala.
- Pimienta Prieto J.H. (2008): “ Evaluación de los aprendizajes (1a. Edición)”.México
- Reyzabal Maria victoria, Tenorio Pedro,(1992): “El Aprendizaje Significativo de la literatura 1992”. Editorial la Muralla S.A.
- Roncal F. (2007).”Educación y Ética” Guatemala.
- Ruiz Orellana A.E. (2008): “Practiquemos contabilidad general, de Sociedades de costos”.Guatemala: ediciones Alenro.
- Morales M.E,(1996): “Contabilidad de Sociedades” México: Mcgraw Hill Interamericana Editores S.A. de C.V.
- Ruiz Orellana E.R (2003): “Contabilidad General”. Guatemala: ediciones Alenro.
- Ruiz Orellana E.R. (s.f): “Contabilidad de Sociedades” Guatemala: ediciones Alenro.
- Villa Sánchez Aurelio, Poblete Ruiz Manuel (2007): “Aprendizaje Basado en Competencias”. Bilbao: mensajero.
- Villarreal Beatriz, Tedesco Juan Carlos (2009): “Acerca de la Educación”. EFPEM. Guatemala.
- Ralda Javier, (2004): “A la Vanguardia de la contabilidad Bancaria”. Guatemala, Editorial Ralda.

- Perdomo Salguero, Mario (2010): “Análisis e interpretación de Estados Financieros”. Guatemala: Ediciones contables administrativas.
- Pilona Ortiz Gabriel Alfredo (2005): “Métodos y técnicas de investigación documental y de campo”. Guatemala: Litografía: Cimgra.
- Werther William B, Davis Keith (2000): “Administración de personal y Recursos Humanos”, México, Editorial Offset S.A.

b. Documentos

- Acuerdo Ministerial, 1922-2010 Ministerio de Educación.
- Curriculum Nacional Base.(2007) Ciclo Básico del Nivel Medio. Preliminar. Ministerio de Educación. Guatemala.

Curriculum Nacional Base.(2010) De la carrera de Perito Contador. Ministerio de Educación. Guatemala.
- MINEDUC (2010) El currículo Organizado en competencias, planificación de los aprendizajes. Guatemala.
- MINEDUC, (2010). El currículo organizado en competencias, evaluación de los aprendizajes. Guatemala.
- MINEDUC,(2010), El currículo organizado en Competencias, Metodología del aprendizaje. Guatemala.
- MINEDUC,(2006) Herramientas de evaluación en el Aula. Guatemala.
- López Leiva V. A.(2007) Competencias mentalistas en niños y adolescentes con altas capacidades cognitivas: implicaciones para el desarrollo socioemocional y la adaptación social. Tesis Doctoral, Universidad Autónoma De Madrid Facultad De Psicología Departamento De Psicología Básica.
- López López A. (2005) “Análisis Comparativo de la Congruencia de Asignaturas del Pensum 2004 de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Ciencias Económico contables de la Escuela de

Formación de Profesores de Enseñanza Media en Ciencias Económico Contables de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media con la carrera de Perito contador del nivel medio. Tesis de Licenciatura Tesis de Licenciatura en la Enseñanza de la Ciencias Económico Contables, de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM. universidad de San Carlos de Guatemala.

- Márquez Aragonés A. C. (2009) La Formación Inicial para el nuevo perfil del docente de secundaria. Relación entre la teoría y la práctica. Tipo de estudio: Tesis doctoral, Universidad de Málaga, España.
- Mateo Cutz C.(2011) Influencia de la Tics en la formación del perito Contador, Tesis de Licenciatura en la Enseñanza de la Ciencias Económico Contables, de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM, USAC, Guatemala.
- Aguilar Sacor, M.(1999) “Formación Profesional del Perito Contador de la Escuela Nacional de Comercio (E.N.C.O.N.) Tesis de Licenciatura en Pedagogía y ciencias de la Educación Facultad de Humanidades, Universidad de san Carlos de Guatemala. Guatemala.
- Torres Juárez S. (2007) “Sistema contable computarizado en una empresa constructora” Tesis de La Facultad De Ciencias Económicas, título de contadora pública y auditora en el grado académico de licenciada de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Aguirre Valenzuela A. A.(1993) “El Pensum Vigente de la carrera de Perito Contador y la Propuesta de cambio” Tesis de licenciatura de la facultad de humanidades Universidad Mariano Gálvez, Guatemala.
- Ochoa Bolaños M. C.(2002) “Rendimiento laboral de los practicantes de Perito Contador de la jornada nocturna del municipio de Chimaltenango”. tesis de licenciatura de la facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Gil Montepeque J.(1989) “Influencia de los padres de familia en el rendimiento escolar de los estudiantes de la carrera de Perito Contador de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales No.5 de la Ciudad de Guatemala Tesis de licenciatura de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- González del Valle P. (1988) “la influencia de la técnicas y hábitos de estudios en el rendimiento académico” (Experiencias con alumnos que ingresan a VI de la carrera de Perito contador del Instituto Nacional Diversificado Vespertino Enrique Gomez Carrillo con orientación comercial) Tesis de licenciatura de la Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala.

c. E-gráficas

- Quispeccopa, Karin M. (2008): “Mercado de trabajo”, extraído el 09-de septiembre de 2011. Desde: <http://www.monografias.com/trabajos59/mercado-trabajo/mercado-trabajo.shtml>
- Fonseca Morales G. (2006): “Materiales y recursos didácticos, que haríamos sin ellos”. extraído el 21 de septiembre de 2011. Desde: <http://www.educaweb.com/noticia/2006/05/15/materiales-recursos-didacticos-hariamos-ellos-11233.html>
- Revista aula de innovación educativa No. 80 (S.f.): “El aprendizaje cooperativo” extraído el 15 de octubre de 2011. Desde: http://www.educadormarista.com/articulos/el_aprendizaje_cooperativo_y_la_comunicacion.htm
- Sanhueza G. (2001): “El constructivismo”, extraído el 20 de noviembre de 2011 desde: <http://www.monografias.com/trabajos11/constru/constru.shtml>
- Weinzattel E.(2010): “La importancia de la capacitación docente” extraído el 07 de noviembre de 2011. Desde: <http://www.revistainteractiva.com.ar/2010/05/la-importancia-de-la-capacitacion-docente/>
- Videla, J. (2007): “ Planificación Educativa” extraído el 16 de diciembre de 2011de: <http://videlajuan5blogspotcom.blogspot.com/2006/11/planificacin-educativa.html>
- Contabilidad Puntual servicios Contables de Guatemala (2012): “Perito Contador” extraído el 17 de marzo de 2012 desde: <http://www.contabilidadpuntual.net/feliz-dia-del-perito-contador> consultado el 17-03-2012.



Guía metodológica docente para responder a las expectativas laborales del Perito Contador



LIC. JOEL SOTZ T.



Guía metodológica docente para responder a las expectativas laborales del
Perito Contador



PRESENTACIÓN

La presente guía metodológica es una propuesta para contribuir a lograr Congruencia entre las competencias contables actuales del Perito Contador y sus expectativas laborales, proponiendo información sobre el tema y ejercicios contables.

La estructura del documento esta compuesta por los siguientes apartados:

- **Capítulo I:** La definición de las competencias y todo lo relacionado con la metodología.
- **Capítulo II:** La definición de los materiales didácticos y la metodología didáctica, la importancia de los materiales didácticos en la enseñanza de la contabilidad.
- **Capítulo III:** Se presentan temas contables muy importantes que debe conocer el perito contador y además dominarlos para el logro de sus expectativas laborales.

Esta guía puede ser de mucha utilidad para todo docente de la contabilidad, porque tienen sugerencias didácticas las cuales pueden ser modificadas según el contexto e ingenio del facilitador que la utilice. Se espera que las actividades aquí presentes orienten al profesor del área contable en la enseñanza-aprendizaje de la contabilidad en las Escuelas de Ciencias Comerciales que funcionan en la ciudad de Guatemala.

OBJETIVOS

General.

1. Coadyuvar a la formación docente en la temática la congruencia entre las competencias contables del Perito Contador y sus expectativas laborales.

Específicos:

- Describir la importancia de la metodología de las competencias en el proceso de enseñanza aprendizaje de la contabilidad.
- Estimular el uso de los materiales didácticos para la enseñanza de la contabilidad.
- Brindar información sobre temas contables de interés para el perito contador para el logro de sus expectativas laborales

ÍNDICE

CAPÍTULO I

1	Competencias.....	1
1.1	Definición.....	2
1.2	Componentes de las competencias.....	3
	a. Competencias Marco.....	3
	b. Competencias de Eje.	4
	c. Competencias de Área.....	4
	d. Competencias de Grado o Etapa.....	4
1.3	Importancias de las competencias.....	4
1.4	Metodología por Competencias.....	5
	a. Concepto de Aprendizaje.....	5
	b. Tipos de aprendizaje.....	5
1.5	Planificación de los aprendizajes.....	6
	1.5.1. El plan y la planificación.....	6
	1.5.2 Planificación docente.....	6
	1.5.3 Planificación de una unidad temática.	7
1.6	Evaluación por competencias.....	7
	1.6.1 Concepto de evaluación.....	7
	1.6.2 Fases de la evaluación.....	7
	a. Evaluación diagnóstica.....	7
	b. Evaluación de proceso formativa.....	8
	c. Evaluación sumativa.....	8

CAPÍTULO II

2	Materiales Didácticos y Metodología Didáctica.....	10
2.1	Educación tradicional.....	11
2.2	La exigencia de la docencia.....	12
	a. Enseñar exige rigor metódico.....	12
	b. Enseñar exige investigación.....	13
	c. Enseñar exige respeto a los saberes de los educandos.....	13
	d. Enseñar exige estética y ética.....	13
	e. Enseñar exige reflexión crítica sobre la práctica.....	14
	f. Enseñar exige el reconocimiento de la identidad cultural.....	14
2.3	Metodología de la enseñanza.....	14
2.4	Métodos y técnicas de enseñanzas.....	15

2.5	Fases de un método de enseñanza.....	15
2.6	La metodología de la enseñanza y las vías del conocimiento.....	16
2.7	Material didáctico.....	17
2.8	Clasificación del material didáctico.....	18
2.9	Recursos audio visuales.....	18
2.10	Otros materiales.....	23

CAPÍTULO III

3	Temas Contables.....	26
3.1	Flujo de efectivo.....	27
3.2	La corrupción.....	28
3.3	Encaje bancario.....	31
3.4	SIAF-SAG.....	32
	3.4.1 Generalidades.....	32
	3.4.2 Definición.....	33
	3.4.3 Objetivos.....	33
	3.4.4 Estructura.....	33
	3.4.5 Organización macro.....	34
	3.4.6 Sistemas de información que conforma el SIAF.....	34
3.5	EL UDAF	40
3.6	SICOIN	40
3.7	Lavado de dinero.....	41
3.8	Normas Internacionales de contabilidad.....	45
	3.8.1 antecedentes.....	45
	3.8.2 NIIF.....	46
	3.8.3 Definición.....	48
	3.8.4 Campo de aplicación.....	48
	3.8.5 Objetivo.....	48
	3.8.6 Importancia.....	49
	3.9. Facturas especiales.....	50
	3.10 Renta del Trabajo en Relación de dependencias.....	51
4	Referencias.....	54

Capítulo I

LAS COMPETENCIAS



- **Objetivo:** Describir la importancia de la metodología de las competencias en el proceso de enseñanza aprendizaje de la contabilidad.

1. Competencias:

1.1. Definición

Todo docente de las materias contables debe saber y conocer sobre este tema, por lo tanto es necesario conocer la definición de las competencias, El CNB (2007:23) afirma:

“Es la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”.

Resulta necesario tener otra definición de las competencias y para ello Delors, (1996:109) afirma:

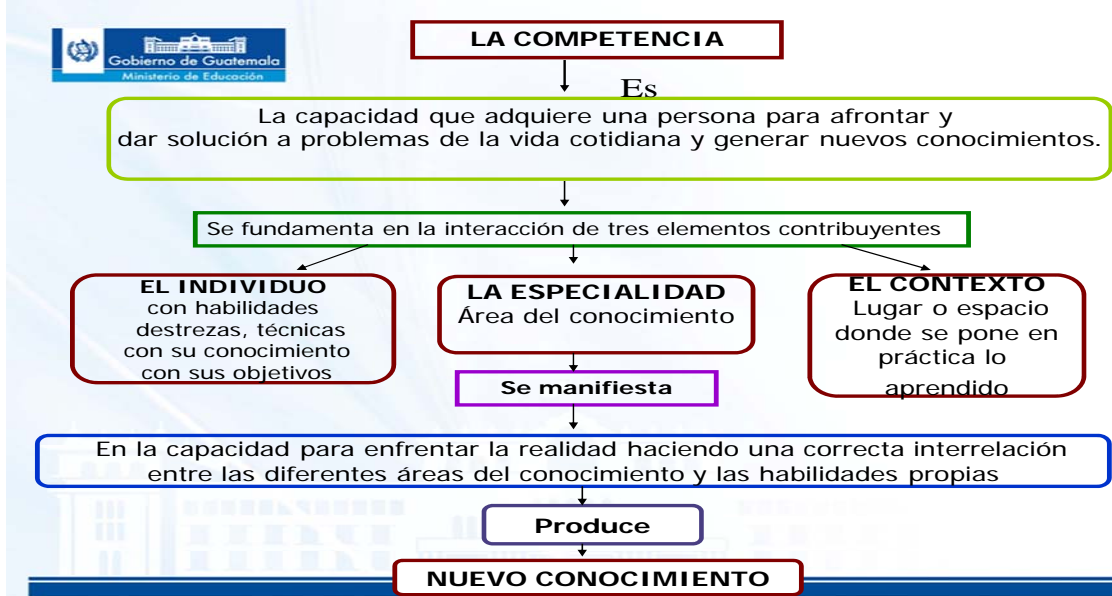
“La competencia es aprender a hacer a fin de adquirir no solo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en quipo”.

La competencia tiene elementos y sobre estos elementos El CNB (2007: 22) señala:

“Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera flexible en nuevas situaciones. Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos, destrezas y habilidades. Es necesario que se conozca acerca de las competencias. Porque en ellas se fundamenta la labor docente que se debe desarrollar, buscando por medio de las mismas, la formación de personas consientes de su labor y preparadas ante cualquier reto que se le presente”.

La educación guatemalteca anteriormente estaba basada en los objetivos y todos los docentes trabajaban para alcanzar los objetivos pero en la actualidad es sobre las competencias, por lo cual resulta necesario señalar la diferencia que existe entre competencias y objetivos. El MINEDUC (2010:12) señala estas diferencias:

“Algunos profesores han manifestado su inquietud en decir que es más de lo mismo y no ven diferencia entre competencia y objetivo. Sucede que la competencia es integral, en resumen es “actuar con valores” implica que en una acción se debe poner en juego todos los saberes conceptuales procedimentales y actitudinales a diferencia de los objetivos que los separaba y favorecía actividades para adquirirlos aisladamente.”



Fuente: Mineduc: 2010

1.2. Componentes de las competencias:

Teniendo la definición de las competencias, es importante y necesario considerar los componentes de las mismas, dentro del Curriculum Nacional Base se hace mención de los siguientes componentes que son necesario conocerlos, aprenderlos, ya que desempeñan un papel importante en la planificación de todos los docentes de los distintos niveles en la educación guatemalteca. Al respecto El CNB (2007: 23) enumera:

a. Competencias Marco.

“Constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los alumnos. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones que los estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas al egresar del nivel medio o del ciclo básico, en su estructura se toman en cuenta los saberes socioculturales de los pueblos del país como los saberes universales.

b. Competencias de Eje.

Señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones o desempeños que articulan el currículum con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales. Integrando de esta manera las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida humana. Contribuye a definir la pertinencia de los aprendizajes.

b. Competencias de Área.

Comprende las habilidades, destrezas, capacidades y actitudes que los estudiantes deben lograr en las distintas áreas al finalizar el nivel o un ciclo del nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizaje que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.

c. Competencias de Grado o Etapa

Comprenden las habilidades, destrezas, capacidades y actitudes que los estudiantes deben lograr en las distintas áreas al finalizar grado”.

1.3. Importancias de las competencias

Las competencias son de suma importancia para el aprendizaje al respecto Villa A., y Poblete M. (2007:184) afirman:

“La sociedad está reclamando nuevas competencias a los profesionales y a los ciudadanos en general, que requiere el dominio de destrezas y habilidades específicas. Surge un doble posicionamiento: formar sobre esas competencias en el ámbito profesional o desarrollarlas en ámbito académico previo al laboral.

Muchas universidades en diferentes países están rediseñando sus carreras a través de nuevos perfiles académicos -profesionales en los que incluyen una serie de competencias. Las competencias son factores de superación individual y grupal que permiten el desarrollo de los recursos personales para integrarlos en las posibilidades del entorno y obtener así, de esa complementariedad, el mayor beneficio mutuo”.

1.4. Metodología por Competencias

a) Concepto de aprendizaje

Para iniciar el tema de la metodología por competencias es necesario considerar el concepto de aprendizaje y al respecto MINEDUC (2010:8) señala:

“El aprendizaje se define como el proceso por el cual las personas adquieren cambios en su comportamiento, mejoran sus actuaciones, reorganiza su pensamiento, o descubren nuevas maneras de comportamiento y nuevos conceptos e información. Es el privilegio del y la docente orientar el aprendizaje en tres terrenos o categorías principales las cuales se sintetizan a continuación:

Aprendizaje de los saberes y su aplicación
 Aprendizaje de habilidades y destrezas
 Aprendizajes de valores y actitudes.

Estas categorías coinciden con los pilares del conocimiento propuestos por Jaques Delors quien los percibe como aprendizajes fundamentales en el transcurso de la vida de cada persona y como las bases de las competencias del futuro. Vale la pena aclarar que Delors propuso cuatro pilares. Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a vivir juntos. Mas tarde la oficina regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC) propuso agregar como quinto pilar del conocimiento aprender a emprender. En la educación guatemalteca se da vital importancia a los cinco pilares del conocimiento:

Aprender a aprender (conocimientos).
 Aprender a hacer (procedimientos)
 Aprender a ser (identidad)
 Aprender a vivir juntos (convivencia)
 Aprender a emprender (pro actividad)”.

b) Tipos de aprendizaje

Existen diferentes tipos de aprendizaje y con relación a los tipos de aprendizaje el MINEDUC (2010:12) afirma:

“Los y las estudiantes pueden adquirir conocimientos de diferentes formas. No existen formas de aprendizaje totalmente independientes.

El aprendizaje se tipifica, de acuerdo con la actitud del y de la estudiante, de la siguiente manera: Tipos de aprendizaje

Receptivo: El o la estudiante comprende y reproduce el contenido sin experimentar algún descubrimiento.

Repetitivo: El o la estudiante memoriza los contenidos sin comprenderlos o relacionarlos con sus conocimientos previos.

Por descubrimiento: El la estudiante descubre los conceptos y sus relaciones para adaptarlos a sus conocimientos previos.

Significativo: El o la estudiante relaciona los conocimientos nuevos con los conocimientos previos para aplicarlos a su vida cotidiana”.

1.5. Planificación de los aprendizajes

La planificación de los aprendizajes es uno de los temas muy importante que cada docente debe conocer y aplicar.

1.5.1. El plan y la planificación:

A continuación se detalla la definición de plan y sobre esto el MINEDUC (2010:20) afirma:

“El plan es la idea preconcebida y la planificación, por medio del cual dejamos plasmados el plan.

En la docencia, el plan y su respectiva planificación son importantes, porque contribuyen a reducir imprevistos durante el desarrollo de la clase y prever cuales competencias, indicadores de logro y contenidos se alcanzarán a lo largo de un período determinado. De igual forma permiten prever las actividades, los recursos y las técnicas de evaluación que se utilizarán para asegurar el alcance de los elementos curriculares”.

1.5.2. Planificación Docente

Todo docente debe conocer y dominar la planificación, y sobre la planificación docente Videla (2007:1) afirma:

“El sentido de la planificación: por qué y para qué planificar. Llamamos planificación al instrumento con el que los docentes organizan su práctica educativa, articulando el conjunto de contenidos, opciones metodológicas,

estrategias educativas, textos y materiales para secuenciar las actividades que han de realizar. Toda situación de enseñanza está condicionada por la inmediatez y la imprevisibilidad por lo que la planificación permite: por un lado, reducir el nivel de incertidumbre y, por otro, anticipar lo que sucederá en el desarrollo de la clase, otorgando rigurosidad y coherencia a la tarea pedagógica en el marco de un programa”.

1.5.3. Planificación de una unidad temática.

Sobre la planificación de una unidad temática el MINEDUC (2006:57) afirma: “Para la Planificación de una unidad temática es importante que las y los docentes tengan en cuenta los pasos siguientes:

1. Selección del tema
2. Selección de las competencias a lograr
3. Selección de indicadores de logros
4. Determinación del procedimiento a seguir: actividades, contenidos, recursos y
5. Definir la forma de evaluación”.

1.6. Evaluación por Competencias

Después de lo visto anteriormente es necesario aprender sobre la evaluación por competencias, para ello se considera el concepto, las funciones de la evaluación.

1.6.1. Concepto de Evaluación

Sobre el concepto de evaluación Pimienta (2008:3) señala:

“Proceso que tiene por objeto de determinar en que medida se han logrado unos objetivos, previamente establecidos, lo cual supone un juicio de valor sobre la programación recogida, que se emite al contrastar esa información con los objetivos previamente establecidos”.

1.6.2. Fases de la Evaluación

Existen tres fases de evaluación y MINEDUC (2010:15) afirma:

a. Evaluación Diagnóstica:

“Es un conjunto de actividades que se realiza para explorar y establecer el nivel de preparación, los intereses y expectativas de los estudiantes, al inicio de cada ciclo Escolar y cada unidad de aprendizaje, para la planificación del proceso educativo. Esta situación puede presentarse de la siguiente manera

1. Evaluación diagnóstica inicial, que es utilizada por las y los docentes antes de cada ciclo educativo con el propósito de obtener información con respecto a los conocimientos generales y específicos de sus estudiantes con relación a los temas que han de iniciar.
2. Evaluación diagnóstica puntual que es la que se realiza en distintos momentos antes de iniciar una secuencia de enseñanza o dentro de un determinado ciclo o área curricular”

b. Evaluación de proceso formativa:

Después de la evaluación diagnóstica existe una segunda fase de la evaluación que es la Evaluación de proceso formativa y sobre esta evaluación MINEDUC, (2010: 17) afirma:

“Es la que se realiza durante el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, razón por la cual se le considera parte integral de los mismos. Permite determinar de las y los estudiantes, las acciones para facilitar el desarrollo de las competencias propuestas. Informa y reorienta a los actores educativos sobre el accionar pedagógico y el desarrollo integral de cada estudiante. Dos aspectos importantes deben tener en cuenta:

1. Toda evaluación formativa o de proceso requiere un mínimo de análisis realizado sobre los procesos de interrelación docente-docente, docente-estudiante, durante los cuales se pueden establecer que han aprendido las y los estudiantes y que les hace falta aprender.
2. El valor funcional que tiene la información que se obtiene como producto del análisis y que resulta fundamental porque es la que las y los docentes requieren para saber que y como proporcionar la ayuda pertinente”.

c. Evaluación Sumativa

Después de la evaluación diagnóstica y de la evaluación de proceso formativa existe un tercera fase y es la evaluación sumativa, de esta evaluación MINEDUC (2010:22) Afirma:

“Se realiza al finalizar un proceso o ciclo educativo. Certifica el grado en que las intenciones educativas se han alcanzado. Atiende productos del aprendizaje.

Valora los resultados de aprendizaje y por tanto, los procedimientos e instrumentos que se utilicen deben proporcionar información significativa acerca

de lo que han aprendido las y los estudiantes, para poder determinar si han adquirido las capacidades previstas en función a las competencias”.

SUGERENCIA DIDACTICA PARA EL DOCENTE

- Investigue los conceptos de: aprendizaje significativo, aprendizaje cooperativo el constructivismo y las formas de emplearlos.
- Aplique el aprendizaje significativo en la enseñanza de:
La clasificación de las cuentas,
La estructura de los estados financieros.
- Aplique el aprendizaje cooperativo en:
Análisis grupal sobre las normas de contabilidad para la elaboración de estados financieros.
- Aplique el constructivismo en:
La elaboración de partidas del libro diario,

Capítulo II

Materiales Didácticos y la Metodología Didáctica



- Objetivo: Estimular el uso de los materiales didácticos para la enseñanza de la contabilidad.

Capítulo II

Materiales Didácticos y la metodología didáctica

2. Educación tradicional

En este capítulo se detalla aspectos relacionados con la metodología didáctica, así mismo con los materiales didácticos, pero antes de ello es necesario considerar la educación tradicional que aún está siendo utilizado por muchos docentes en los diferentes centros educativos.

2.1. Características de la educación tradicional

En muchos centros educativos aún prevalece la educación tradicional, muchos docentes aun trabajan de manera tradicional y sobre este tema Freire (1991:71) afirma:

“cuanto más se analiza las relaciones educador-educandos dominantes en la escuela actual, en cualquiera de sus niveles (o fuere de ella), mas nos convencemos de que estas relaciones presentan un carácter especial y determinante el de ser relaciones de naturaleza fundamentalmente narrativa, discursiva, disertadora.

Narración de contenidos que por ello mismo tienden a petrificarse o a transformarse en algo inerte, sean estos valores o dimensiones empíricas de la realidad. Narración o disertación que implica un sujeto que narra y objetos pasivos, los educandos

La educación debe comenzar por la superación de la contradicción educador-educando. Debe fundarse en la conciliación de sus polos, de tal manera que ambos se hagan, simultáneamente, educadores y educandos.”

La educación bancaria mantiene y estimula la contradicción al respecto Freire (1991: 74) afirma:

- a) “El educador es siempre quien educa; el educando es el que es educado.
- b) El educador es quien sabe; los educandos quienes no saben.

- c) El educador es quien piensa, el sujeto del proceso, los educandos son los objetos pensados.
- d) El educador es quien habla; los educandos quienes escuchan dócilmente.
- e) El educador es quien disciplina; los educandos los disciplinados.
- f) El educador es quien opta y prescribe su opción, los educandos quien siguen la prescripción.”

Es necesario entonces considerar el cambio de mentalidad en los docentes al respecto Freire (1,990:116) afirma:

“Los educadores son los poseedores de conocimiento, mientras que los educandos son continentes vacíos, que deben ser llenados con los depósitos de los educandos. Con lo cual los educandos no necesitan formular preguntas ni presentar desafío alguno, puesto que su posición no puede ser otra que la de recibir pasivamente el conocimiento que sus educadores depositan en ellos.

La educación de carácter liberador es un proceso mediante el cual el educador invita a los educandos a reconocer y descubrir críticamente la realidad. La domesticación trata de impartir una falsa conciencia a los educandos, que redunde en una fácil adaptación a su realidad, mientras que una práctica liberadora no puede reducirse a un intento, por parte del educador, de imponer libertad a los educandos.

Si bien la educación que tiende a la domesticación existe necesariamente una dicotomía entre aquellos que manipulan y los que son manipulados, en una educación para liberar no hay sujetos que se deban liberar ni objetos que sean liberados, puesto que no existe dicotomía entre sujeto y objeto.

La educación para la domesticación consiste en un acto de transferencia de conocimiento, mientras que la educación para la libertad es un acto de conocimiento y un proceso de acción transformadora que debería ejercerse sobre la realidad.”

2.2. La exigencia de la docencia

Ser docente es un gran privilegio, la de educar a otras personas, pero también es una gran responsabilidad que tiene el educador. A continuación se presenta algunas exigencias a la hora de enseñar.

a. Enseñar exige rigor metódico

Sobre el rigor metódico Freire (1,999:27) afirma:

“El educador democrático no puede negarse el deber de reforzar, en su práctica docente, la capacidad crítica del educando, su curiosidad, su insumisión. Una de

sus tareas primordiales es trabajar con los educandos el rigor metódico con que deben aproximarse a los objetivos cognoscibles. Y este rigor metódico no tiene nada que ver con el discurso bancario meramente transferidor del perfil del objeto o del contenido, es exactamente en este sentido como enseñar no se agota en el tratamiento o del contenido, hecho superficialmente si no se extiende a la producción de las condiciones en que es posible aprender críticamente.”

b. Enseñar exige investigación

Al respecto de la exigencia de la investigación por parte de los docentes Freire (1,999: 30) afirma:

“No hay enseñanza sin investigación, ni investigación sin enseñanza. Esos quehaceres se encuentran cada uno en el cuerpo del otro. Mientras enseño continuo buscando indagando. Enseño porque busco, porque indague, por que indago y me indago. Investigo para comprobar comprobando intervengo, interviniendo educo y me educo. Investigo para conocer o que aun no conozco y comunicar o anunciar la novedad.”

c. Enseñar exige respeto a los saberes de los educandos.

La enseñanza exige respeto a los saberes de los educandos y al respecto Freire (1,999:31) afirma:

“Por eso mismo pensar acertadamente impone al profesor o en términos mas amplios, a la escuela, el deber de respetar no solo los saberes con que llegan los educandos, sobre todo los que de las clases populares, saberes socialmente contruidos en la practica comunitaria, sino también, como lo vengo sugiriendo hace mas de treinta años, discutir con los alumnos la razón de ser de estos saberes en relación con la enseñanza de los contenidos. ¿Por qué no aprovechar la experiencia que tienen los alumnos de vivir en áreas de la ciudad descuidadas por el poder publico para discutir , por ejemplo, la contaminación de los arroyos y de los riachos y los bajos niveles de bienestar de la población , los basureros abiertos y los riesgos que ofrecen a la salud de la gente? ¿Por qué no hay basureros abiertos en el corazón de los barrios ricos o incluso simplemente clase medieros de los centros.”

d. Enseñar exige Estética y ética

Sobre esta exigencia de la enseñanza Freire (1,999:34) señala:

“La necesaria promoción de la ingenuidad a la crítica no puede o no debe ser hecha a distancia de una rigurosa formación ética, siempre al lado de la estética. Decencia y belleza de acuerdo. Cada vez hay más convencimiento de la

posibilidad de extraviarse por el descamino del puritanismo. La práctica educativa tiene que ser, en si un testimonio riguroso de decencia y pureza.”

e. Enseñar exige reflexión crítica sobre la práctica

Al respecto Freire (1,999: 39) afirma:

“El pensar acertadamente sabe, por ejemplo que no es a partir de él como un dato dado, como se conforma la práctica docente crítica sino que sabe también que sin el esta no se funda. La práctica docente crítica implícita en el pensar acertadamente encierra el movimiento dinámico, dialéctico, entre el hacer y el pensar sobre el hacer.”

f. Enseñar exige el reconocimiento y la asunción de la identidad cultural

Sobre la exigencia del reconocimiento y la asunción de la identidad cultural Freire (1,999:42) afirma:

“Es interesante extender un poco más la reflexión sobre la asunción. El verbo asumir es un verbo transitivo y puede tener como objeto el propio sujeto que así se asume. Se asume el riesgo que se corre cuando se fuma, amenaza la vida, es fundamental para dejar de fumar. Asumirse como ser social e histórico, como ser pensante, comunicante, transformador, creador, realizador de sueños, capaz de sentir rabia porque es cosa de amar. Asumirse como sujeto porque es capaz de reconocer como objeto.

La cuestión de la identidad cultural, de la cual forman parte la dimensión individual y de clase de los educandos cuyo respecto es absolutamente fundamental en la práctica educativa progresista, es un problema que no puede ser desdeñado.”

2.3. Metodología de la enseñanza

Es necesario considerar también la metodología de la enseñanza, y sobre ello Nérici (1985:35) afirma:

“La palabra método viene del latín , *methodus*, que a su vez tiene su origen en el griego, en las palabras meta (meta) y odos (camino). Método significa, por lo tanto camino para llegar a un lugar determinado. Didácticamente, método quiere decir camino para alcanzar los objetivos estipulados en un plan de enseñanza o camino para llegar a un fin.

La palabra técnica es sustantivación del adjetivo técnico, cuyo origen esta en la palabra griega, *technikos* y en la latina *technicus*, que quiere decir relativo al arte

o conjunto de procesos de un arte o de una fabricación. Simplificando, técnica significa como hacer algo.

Por consiguiente, el método indica el camino y la técnica muestra como recorrerlo. El método y la técnica representan la manera de conducir el pensamiento y las acciones para alcanzar una meta preestablecida. Representan, así mismo la organización del pensamiento y de las acciones para obtener mayor eficiencia

La metodología de la enseñanza no es, por lo tanto, sino el conjunto de procedimientos didácticos, implicados en los métodos y técnicas de enseñanza, que tienen por objeto llevar a buen termino la acción didáctica.”

2.4. Métodos y técnicas de enseñanza

Sobre la metodología didáctica Nérici (1985: 36) afirma:

“La metodología didáctica propone formas de estructurar los pasos de las actividades didácticas de modo que orienten adecuadamente el aprendizaje del educando. Según las circunstancias y el nivel de madurez del alumno. La metodología didáctica puede proponer estructuras preponderantemente lógicas o preponderantemente psicológicas.

- a) Método didáctico. Es el conjunto de procedimientos lógicos y psicológicamente estructurado de lo que se vale el docente para orientar el aprendizaje del educando, a fin de que este desarrolle conocimiento, adquiera técnica o asuma actitudes e ideas.
- b) Técnica didáctica. Es también un procedimiento lógico y psicológicamente estructurado, destinado a dirigir el aprendizaje del educando, pero en un sector limitado o en una fase del estudio de un tema, como la presentación, la elaboración, la síntesis o la crítica del mismo.”

2.5. Fases de un método de enseñanza

Con relación a las fases de un método de enseñanza Nérici (1985: 38) afirma: “Todo método tiene que seguir el esquema de desarrollo de un ciclo docente que fundamentalmente, consta de tres partes planeamiento, ejecución y evaluación.

- a) Fase de planeamiento. Es la fase en que se establece el contenido a estudiar y se precisan los detalles de desarrollo de la acción didáctica, esta fase de modo general está más ligada al docente, pero puede también estar confiada a maestros y alumnos, así como también, según el método a los educandos solos.
- b) Fase de ejecución. Esta fase comprende cuatro subfases que son: la subfase de motivación y presentación, la subfase de realización, subfase de elaboración, sub fase de conclusiones.
- c) Fase de evaluación. Esta es la última fase del método y consta de pruebas de evaluación o de cualquier otro recurso que permita al docente hacer

una evaluación del estudio realizado por cada educando, a fin de prever reajustes en el contenido o la metodología.”

2.6. La metodología de la enseñanza y las vías del conocimiento

Sobre este tema Nérici (1985. 57) afirma:

“la metodología es el camino que conduce al conocimiento y este es la energía que hace posible la acción consciente del hombre con respecto al medio, a sus semejantes y así mismo.

a. La inducción

La inducción es el proceso mental que va de lo particular a lo general. La inducción se identifica con el método experimental y comprende seis fases: la observación, la tentativa de explicación, la experimentación, la comparación, la abstracción y generalización.

b. La deducción

La deducción es el proceso mental que va de lo general a lo particular. La deducción por lo tanto, parte de las premisas obtenidas por inducción que puede ser inducción puramente intelectual o experimental para llegar a los detalles de un fenómeno o las particularidades o las consecuencias del mismo.

c. La analogía

La analogía no es más que una inducción imperfecta que concluye yendo de lo particular hacia lo particular.

d. La intuición intelectual

La intuición intelectual, cuyo estudio se debe a Husserl consiste en el hecho de que la inteligencia llegue al conocimiento no por procesos lógico-discursivos, sino por aprehensión directa de un fenómeno, del que la inteligencia pasa a describir la esencia.

e. La intuición emotiva

El estudio de la intuición emotiva se debe a Bergson, dado que para él, el hombre solo aprende en contacto con la realidad y debido a la emoción que dicho contacto provoca.

i. La intuición volitiva

Es el estudio de la intuición volitiva se debe a Dilthey, que dice que la voluntad es el gran vehículo del aprendizaje. El hombre aprende por medio de la intuición volitiva.”

2.7. Material didáctico

2.7.1. Definición

Es necesario considerar la definición de material didáctico y al respecto Nérci (1985: 282) afirma:

“El material didáctico es, en la enseñanza, el nexo entre las palabras y la realidad. Lo ideal sería que todo aprendizaje se llevase a cabo dentro de una situación real de la vida, no siendo esto posible, el material didáctico debe sustituir la realidad, representándola de mejor forma posible, de modo que facilite su objetivación por parte del alumno.

El material didáctico es una exigencia de lo que esta siendo estudiado, por medio de palabras, a fin de hacerlo concreto e intuitivo y desempeña un papel destacado en la enseñanza de toda materia.

La finalidad del material didáctico es la siguiente.

1. Aproximar al alumno a la realidad de lo que se quiere enseñar, ofreciéndole una noción más exacta de los hechos o fenómenos estudiados.
2. Motivar la clase.
3. Facilitar la percepción y la comprensión de lo hechos y de los conceptos.
4. Concretar e ilustrar lo que se está exponiendo verbalmente.
5. Economizar esfuerzos para conducir a los alumnos a la comprensión de hechos y conceptos.
6. Contribuir a la fijación del aprendizaje a través de la impresión mas viva y sugestiva que puede provocar el material.
7. Favorecer el aprendizaje y su retención.”

En cuanto a la durabilidad de la retención el aprendizaje realizado, Nérci (1985:283) señala:

“Por medio de recursos audiovisuales se ha revelado superior de acuerdo con los datos citados a continuación:

Procedimientos De enseñanza	retención después de 3 horas	retención después de tres días
a) Oral	70%	10%
b) Visual	72%	20%
c) Audiovisual	82%	65%

Para ser realmente un auxiliar eficaz, el material didáctico debe:

1. Ser adecuado al asunto de clase
2. Ser de fácil aprensión y manejo
3. Estar en perfectas condiciones, de funcionamiento y sobre todo tratándose de aparatos, pues nadie divierte y dispersa más al alumnado que los chascos en las demostraciones.”

2.8. Clasificación del material didáctico:

Hay muchas clasificaciones de material didácticos, entre todas la que más parece, convenir indistintamente a cualquier disciplina según Nérici (1985:284) la clasificación es la siguiente:

1. “Material permanente de trabajo: encerrado (pizarrón) tiza, borrador, cuadernos reglas, compases, franelógrafos, y proyectores.
2. Material informativo; mapas libros, diccionarios, enciclopedias, revistas, periódicos, discos, filmes, ficheros, modelos, caja de asuntos etc.
3. Material ilustrativo visual o audiovisual: esquemas, cuadros sinópticos, dibujos, carteles grabados, cuadros cronológicos, muestras en general, discos, grabadores, proyectores etc.
4. Material experimental: aparatos y materiales variados que se presten para la realización de experimentos en general.”

2.9. Recursos audiovisuales

Los docentes en la actualidad tienen conocimientos y utilizan los materiales tradicionales como el pizarrón, borrador, cuadernos compases, diccionarios, revistas etc, y con la contabilidad se utiliza el papel factura, hojas tabulares, materiales que el docente conoce perfectamente, es por ello que se quiere dar mayor relevancia a los medios audiovisuales.

Con relación a los medios audiovisuales Nérici (1985:303) afirma:

“los recursos audiovisuales procuran aproximar la enseñanza a la experiencia directa y utilizar como vía de percepción, el oído y la vista. Son de notable eficacia como recursos auxiliares del aprendizaje, principalmente en la fase de la presentación de la materia. Estos medios tienen aplicación en la enseñanza de todas las materias.”



2.9.1. Objetivos de los materiales audiovisuales

Sobre los objetivos de los recursos audiovisuales Nerici (1985: 310) plantea que:

“se confunden con los del material didáctico en general, por eso es interesante esclarecer las razones del uso de los primeros, de los que otorgan mayor importancia a la visión y a la audición.

1. Despertar y atraer la atención
2. Contribuir a la retención de la imagen visual y de la formación
3. Favorecer la enseñanza basada en la observación y en la experimentación.
4. Facilitar la aprehensión intuitiva y sugestiva de un tema o de un hecho en estudio.”

2.9.2. Algunos Recursos audio visuales

A continuación se presenta algunos recursos audiovisuales que pueden ser utilizados por los docentes para impartir cátedras contables.

a. Dramatización.

Sobre la dramatización Nerici (1985:321) afirma:

“La dramatización es un excelente recurso audiovisual, principalmente como vehículo de formación y desarrollo de la emocionalidad y de la expresión personal del educando. La dramatización es un excelente vehículo de educación social, moral, cívica lingüística y literaria, que de esta manera ofrece excelentes oportunidades de desenvolvimiento de la personalidad, a través de la expresión, sugestión autorrealización del educando, en condiciones muy favorables.”

b. Grabados.

Con respecto los grabados Nerici (1985:323) plantea que:

“Son recursos naturales usados en la escuela para aproximar al alumno a la realidad de los hechos estudiados y prácticamente, difundidos en la enseñanza de todas las asignaturas, fotográficas, ilustraciones, recortes de diarios y revistas, dibujos y pinturas estimulan en forma descartable los estudios. Los grabados pueden ser mejor aprovechados si se proyectan por medio del epidiáscopo o proyector opaco, sobre todo si se trata de reproducciones pequeñas de difícil visión por todos los alumnos a no ser que corran de mano en mano, lo que en cierto modo, construyeron una pérdida de tiempo y poca eficiencia en la observación de las mismas.”

c. Carteles

Existen también los carteles y el álbum Seriado al respecto Nérici (1985:325) afirma:

“los carteles retratan de un modo llamativo una idea dominante, un pensamiento, un sentimiento o una forma de comportamiento.

Los carteles pueden ser hechos ya representando una acción o secuencia de acciones, ya montado con fotografías, grabados, recortes de diarios y revistas, o viene mediante fragmentos representando diversos tiempos, fases o partes de un fenómeno o distintos fenómenos que se desee unir alrededor de un solo concepto.

d. Álbum seriado

El álbum seriado es un excelente recurso para la enseñanza de cualquier disciplina principalmente para las clases expositivas en las cuales muchos datos que deberían ser consignados en el encerado ya pueden estar listos de antemano y mucho mejor elaborarlos para la lección dentro de un orden correcto que permita ilustrar y sistematizar mejor la clase.”

e. Ilustraciones

Sobre las ilustraciones Nérici (1985: 327) dice:

La ilustración puede concretar el mensaje que se expresa oralmente, por escrito o aún por sonido.

El dibujo pedagógico es un recurso excelente para la elaboración de ilustraciones, por ellos todo maestro o profesor debería recibir una adecuada formación al respecto a fin de poder ilustrar sus clases en el pizarrón.”

f. Historias en imágenes

Con relación a las imágenes Nérici (1985:328) afirma que: “Las historias en imágenes son un óptimo vehículo de comunicación y una excelente forma de estimular una serie de actividades escolares, especialmente la lectura, la redacción, el discernimiento y la creatividad”.

g. Pizarrón Magnético

Esta también el pizarrón magnético y sobre este material Nérici (1985:339) afirma:

“recibe, también los nombres de imantografo o pizarrón imantado. Pueden ser usados así mismo para construcciones de demostraciones geométricas, pequeñas varitas imantadas de color.”

h. Gráficas

Sobre las gráficas Nérici (1985: 341) señala:

“Son recursos visuales que se usan en mayor grado para representar aspectos cuantitativos y de variabilidad de determinados fenómenos, son muy sugestivos, porque con un solo golpe de vista, por lo general, permiten una visión de conjunto de un fenómeno cualquiera, así como sus oscilaciones, avances y retrocesos.”

i. Radio y televisión

Al respecto de la radio y la televisión Nérici (1985:346) afirma:

“Pueden ser aprovechadas en la enseñanza, sobre la bases circuitos cerrados, con transmisiones de programas en la propia escuela o hechos por ella misma. Pero nada impide que sean aprovechados, también los programas comerciales adecuados, o bien los programas educacionales con patrocinio comercial o gubernamental.”

j. Proyecciones

Sobre las proyecciones Nérici (1985:349) afirma:

“Las proyecciones representan un inestimable recurso de enseñanza, ya que pueden aportan con su peculiar dinamismo, la realidad distante o de difícil aprehensión y hacerla presente en la sala de clase de una manera interesante y sugestiva.

1. Proyecciones fijas

Son las que más se ajustan a la enseñanza en clase y las que mejor sirven para la dirección del aprendizaje, ya que están bajo el control absoluto del profesor quien las presenta, las suspende, las repite de acuerdo con las conveniencias y necesidades de la enseñanza.

2. Proyecciones movibles

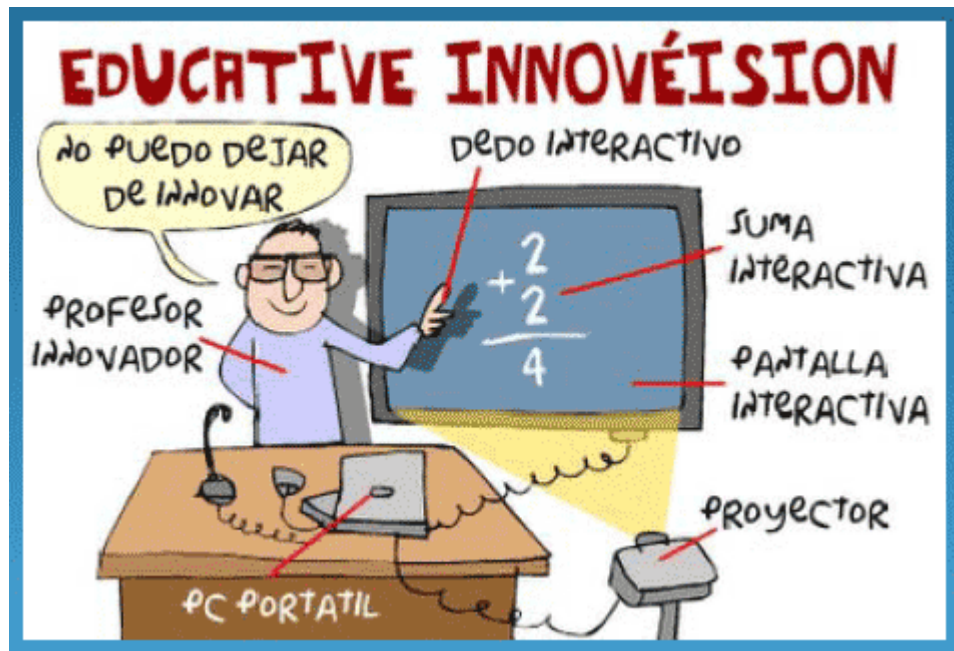
La proyección móvil es la que se realiza mediante el uso de proyectores cinematográficos y utilizando los filmes. Estos pueden ser mudos o sonoros. Unos y otros pueden utilizarse según las circunstancias y conveniencias.”

k. Video tape

Sobre el video tape Nérici (1985:355) afirma:

“El video tape es una conquista muy reciente en el documento de los recursos audiovisuales de inestimable valor y de vasta aplicación en el magisterio, no solo para la enseñanza propiamente dicha, sino también para el proceso de perfeccionamiento del cuerpo docente”.

Existen otros recursos audiovisuales como. Discos y grabadores, video disco, mapas, franelógrafo, pantógrafo, mimeógrafo, normógrafo etc.



2.10. Otros Materiales

En la actualidad existen otros recursos que muy bien puede utilizar el docente para auxiliarse a la hora de impartir clases, entre estos materiales están:

2.10.1. La computadora

El programa Intel Educar (2006: 6) afirma:

“la computadora posee un programa principal llamado sistema operativo que controla todas las acciones que esta realiza. El sistema operativo controla la información que el CPU recibe del teclado o del ratón transfiere dicha información al software que se esta ejecutando. Una vez que el software procesa la información, el sistema operativo la muestra en el monitor.”

2.10.2. Microsoft Windows

Según Programa Intel Educar (2,006:6) afirma:

“Es un sistema operativo popular para computadoras personales, Windows se inicia automáticamente al encender la computadora. Una vez que la computadora se inicia, se visualizará el escritorio en la pantalla del monitor, el

escritorio posee pequeñas imágenes o iconos que representan algunas de las tareas para las que puede usar la computadora. Algunos de estos iconos representan programas. Otros representan sitios en donde se guardan archivos y documentos en su computadora.” Podemos mencionar al Microsoft Word, Power Point y Excel.

2.10.3. Internet

Según Programa Intel Educar (2006: 6) afirma: “Internet, es una red de comunicaciones que ofrece numerosos servicios, como por ejemplo correo electrónico, chat (conversación por voz o texto en tiempo real) y la Word Wide Web (Telaraña Mundial o Red Mundial).”

2.10.4. Multimedia:

Con relación a la multimedia Moreira (2,009) afirma:

“El concepto de multimedia que se puede definir como un dispositivo o conjunto de dispositivos (software y hardware) que permiten integrar simultáneamente diversos formatos de información. Textual, gráfica (dibujos y diagramas, auditiva (música y voz) e icónica (imágenes fijas, animadas y secuencias de video o variante de lo anterior de hipermedia. Secuencia de video o variante de lo anterior de hipermedia alude a la combinación un sistema multimedia con una estructura hipertextual, lo que supone navegar sin una ruta predeterminada por un entorno integrado de gráficos, imágenes animadas y textos, todo ello acompañado de sonido sincronizado (música o voz) y controlado por medio del ratón.”

2.10.5. E-Learning

Sobre el material llamado E-Learning Moreira (2,009) afirma:

“Se trata de un conjunto de métodos, tecnologías, aplicaciones y servicios orientados a facilitar el aprendizaje a distancia a través de Internet. Es el conjunto de las metodologías y estrategias de aprendizaje que se basan en la tecnología para producir, transmitir, distribuir y organizar conocimiento entre individuos comunidades y organizaciones. E-learning se puede definir como un aprendizaje basado en Internet, el cual está formado por varios componentes como la entrega de contenido en diferentes formatos, la administración del avance del aprendizaje y una comunidad de estudiantes, desarrolladores de contenido y expertos en educación.”

2.10.6. Aula virtual

Sobre el aula virtual Moreira (2,009) afirma:

“Es Software de tele formación que proporciona un entorno para el desarrollo de cursos de formación a distancia e interacción entre docente y alumnos.”

2.10.7. Campus virtual

Sobre el Campus virtual Moreira (2,009) señala:

“Espacio creado y organizado formalmente por una universidad en internet para el acceso a su oferta docente desarrollada en línea”.

SUGERENCIA DIDÁCTICA PARA EL DOCENTE

- Utilice materiales didácticos para los temas siguientes:
- Asigne ejercicios sobre elaboración de planillas, los alumnos deberán resolverlas utilizando el programa Excel, después con el equipo de computo y cañonera harán una presentación de diapositivas.
- Utilice el correo electrónico para asignar tareas contables y revisión de las mismas.

Capítulo III

TEMAS CONTABLES



Objetivo: Brindar información sobre temas contables de interés para el perito contador.

CAPÍTULO III

Temas contables

3. Temas contables

3.1. Flujo de efectivo:

Los Peritos contadores deben conocer y dominar el estado de flujo de efectivo y sobre este estado financiero Perdomo Salguero (2010: 31) indica:

“El estado de flujo efectivo es un estado financiero básico que consiste en presentar la información pertinente sobre los cobros y pagos de efectivo de una empresa durante un período. Además, este estado proporciona información. Acerca de todas las actividades de operación, inversión y financiamiento de la entidad durante un período. En Guatemala está normado por el pronunciamiento No. 24 del Instituto Guatemalteco de Contadores públicos y auditores y por la Norma Internacional de contabilidad No. 7.”

Sobre el objetivo principal del Estado de Flujo de efectivo Ruiz Orellana (2003:10) afirma:

“proporcionar la información a los usuarios de los estados financieros sobre las bases para evaluar la capacidad que tiene la empresa para generar efectivo y equivalente al efectivo, así como las necesidades de liquidez que este tiene.”

Sobre las fuentes de información para la elaboración del estado de flujo de efectivo Ruiz Orellana (2,003:22) indica:

1. “Balance de Situación general del ejercicio que se está cerrando
2. El balance de situación general del ejercicio anterior o el Balance de Situación General de Apertura si es el primer cierre.
3. El estado de Resultados del ejercicio que se está cerrando.
4. Información complementaria que indique los cambios ocurridos en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio.”

Sobre los pasos para elaborar un estado de Flujo de efectivo, Ruiz Orellana (2,003:22) afirma:

1. “Partidas originales. Se elaboran las partidas originales. Estas son las que se hicieron en el libro diario cuando se efectuó una transacción. Pero para efectos del flujo de efectivo, ya no se vuelven a registrar en el libro diario

sino en una hoja por separado, pero no se hacen todas las partidas de nuevo sino únicamente las que son objeto de reclasificación.

2. Partidas de reclasificación. Se elaboran las partidas de reclasificación. Este acto consiste en invertir las partidas originales para establecer cómo estaba la situación antes de dichas transacciones.
3. De trabajo. Se prepara una hoja de trabajo de 13 columnas
4. Estado de flujo de efectivo: con base en la hoja de trabajo se elabora el Estado de Flujo de Efectivo ya sea por el método directo o indirecto.



Información adicional o complementaria

Ésta consiste en proporcionar los datos para elaborar las partidas originales. Solo se hacen las partidas de las cuentas que están como gasto en el Estado de Resultados. Pero que el dinero no salió de caja y de las cuentas que están como producto pero que el dinero no entro a caja, en estas partidas no es necesario detallar lo que corresponde a distribución y a la administración, todas las cuentas que correspondan a un mismo acto se suman y se pone un solo total.”

3.2. La corrupción.

Como evitar la corrupción:

Sobre la corrupción Acción ciudadana (1999: 11) afirma:

“La corrupción en términos generales puede entenderse como la articulación de condiciones y acciones que hacen posible la utilización de bienes, espacios, servicios, instancias y procedimientos para beneficio personal o privado, en desmedro de los intereses generales o bien común. Esto último se expresaría en las disposiciones o modalidades de comportamiento a cumplir por parte de las personas tanto en el ámbito público como en el privado, de carácter legal como en el caso de la legislación o de carácter social como en el caso de la ética y los valores.”



Idígoras Byron (2010) define la corrupción como: el aprovechamiento indebido de la administración de un patrimonio común. La corrupción gubernamental es la desviación de los fines de la función pública en beneficio particular. La corrupción posterga el desarrollo de los pueblos, carga a la comunidad con costos injustos, destruye la competencia comercial, demanda esfuerzos innecesarios de los sistemas de ayuda internacional, desacredita a la autoridad y altera la paz de las naciones; por estas razones la corrupción es un desafío global.

Corrupción, puede determinar la transformación del estado natural, de una cosa o substancia, especialmente por putrefacción y descomposición; lo influido por cohecho, la perversión de una condición de rectitud y fidelidad. Aristóteles enfoca la palabra corrupción para referirse a la degeneración que alcanzan las formas de gobierno monárquico, democrático, aristocrático, los tipos de corrupción respectivamente en estos gobiernos son los siguientes:

1. Tiranía: este fenómeno se da porque el poder es ocupado a la fuerza y no por derecho; es un sistema político muy recurrente por autoritaristas que se apoyaban en la nobleza de la ciudad para quedarse con el poder.
2. Oligarquía: es una forma de gobierno en la que el poder supremo está en manos de unas pocas personas antiguamente este término lo emplearon para designar la forma degenerada y negativa de la aristocracia.
3. Demagogia: se determina a la oratoria que permite atraer hacia los intereses propios las decisiones de los demás utilizando falacias o argumentos

aparentemente válidos que, sin embargo, tras un análisis de las circunstancias, pueden resultar inválidos o simplistas. Las promesas que suelen realizar los políticos durante las campañas electorales, son habitualmente criticadas como demagógicas, cuando aparecen como irrealizables.

A la hora de abordar una definición sobre corrupción, se observan ciertos actos ilegales como: fraude; lavado de dinero; contrabando de drogas; y operaciones del mercado negro, que no constituyen parte, ni son corrupción, ya que no involucran el uso del poder público. Sin embargo, existe el consenso que corrupción se refiere aquellas actividades en donde servidores públicos, burócratas y políticos usan el poder, delegado en ellos por la sociedad, para conseguir sus propios intereses económicos a expensas del bien común.

La corrupción es un fenómeno complejo, y éste funciona de diferentes maneras en diversos contextos, pero se enfoca en lo político, ligado entre el estado-sociedad. La práctica de la corrupción resulta idóneo, al querer comprar un voto, con el chantaje y así otras prácticas que a menudo realizamos sin darnos cuenta.

SUGERENCIA DIDÁCTICA PARA EL DOCENTE.

Investigar

¿*Quienes* están obligados a rendir cuentas a la autoridad superior del ramo sobre el manejo, recaudación o inversión de fondos según artículo 20 de la Ley de Probidad?

¿Cual es la sanción para el empleado público que cometa el delito de peculado según artículo 445 del Código Penal?

¿Cual es la función de la Contraloría General de Cuentas?

3.3. Encaje bancario

Con relación al encaje bancario un tema primordial que el estudiante de contabilidad debe conocer porque se trabaja en los diferentes bancos del sistema que operan en el país, al respecto Ralda de León (2011:44) señala los artículos más importantes del reglamento encaje bancario Resolución JM-177-2002:

“Art. 3. Porcentaje del encaje bancario. El porcentaje del encaje bancario en moneda nacional será del 14.6%, el porcentaje de encaje bancario en moneda extranjera de 14.6%.

Art. 5 Base de cómputo del encaje bancario: Para el cómputo del encaje bancario, tanto en moneda nacional, como en moneda extranjera, se tomará como base el saldo de las cuentas que registren las operaciones a que se refiere el artículo, 43 del decreto 16-2002 del congreso de la República de Guatemala. Ley Orgánica de Guatemala.

Artículo modificado por resolución JM-176-2007

Artículo 6. Encaje Bancario: El encaje requerido, en moneda nacional y en moneda extranjera, resulta de aplicar el porcentaje del encaje Bancario al saldo diario de las cuentas pasivas sujetas a dicho encaje, que se mencionan en el anexo 1 del presente reglamento.

Art. 7 computable. El encaje bancario computable, en moneda nacional y en moneda extranjera esta constituido por los recursos que los bancos del sistema mantienen en el banco de Guatemala en forma de depósitos de inmediata exigibilidad y por los recursos que mantienen en otras cuentas activas autorizadas por la junta monetaria. Para calcular dicho encaje se tomará como base el saldo de las cuentas detalladas en el anexo 2 de este reglamento.

Artículo Modificado por resolución JM -244-2002

Art. 8 Posición del encaje bancario. La posición diaria del encaje bancario en moneda nacional y en moneda extranjera será la diferencia entre el monto del encaje computable y el monto del encaje requerido.

Art. 9 Período de cómputo del encaje bancario. El período de cómputo del encaje bancario es de un mes calendario”.

3.4. Sistema integrado de administración financiera y control (siaf-sag)

3.4.1. Generalidades

Con relación al sistema integrado de administración financiera y control (SIAF-SAG) Culajay López (2005: 29) manifiesta:

“El Gobierno de Guatemala a raíz de la firma de los Acuerdos de Paz, asumió importantes compromisos, entre los que figura la reforma de la administración pública, orientada a organizar un sector público que esté al servicio de los intereses de la sociedad y particularmente para hacer más eficiente y transparente la gestión administrativa. Por lo tanto, y a través del Ministerio de Finanzas Públicas, asistencia técnica y financiamiento externo, impulsó el desarrollo, organización e implementación del Sistema Integrado de Administración Financiera y Control (SIAF-SAG).

La Administración Pública de Guatemala, en los últimos años se ha encontrado inmersa en un proceso de modernización, adoptando una nueva filosofía en el manejo de la administración, al organizar un sector público que esté al servicio de los intereses de la sociedad. En las administraciones públicas se han realizado cambios sustanciales en el área de administración financiera y de control, con la finalidad de transparentar la gestión financiera; como parte del cumplimiento de los compromisos suscritos por el Gobierno y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG-, en diciembre de 1996 con la firma de los Acuerdos de Paz referente a la modernización de la gestión pública. En tal sentido, el Gobierno de Guatemala a través del Ministerio de Finanzas Públicas, solicitó asistencia técnica y financiera al Banco Mundial, para desarrollar un proyecto de implantación de un Sistema Integrado de Administración Financiera y Control, denominado SIAF-SAG, capaz de garantizar el uso eficiente y transparente de los recursos del Estado, y desarrollar una administración financiera integrada y de control gubernamental, de integrar los ingresos y gastos públicos, de hacer eficiente la programación presupuestaria y las operaciones y registros contables y financieros de las instituciones públicas, así como lo relativo a los procedimientos de adquisiciones y pagos de bienes y servicios, en un ambiente ágil y transparente, aplicando medidas y controles de seguridad tanto internos como externos. Dicha gestión recibió el apoyo del mencionado organismo, otorgándole al Gobierno de Guatemala un préstamo para desarrollar el referido proyecto. Del Proyecto se establece que “El Ministerio de Finanzas Públicas, desarrollará el Proyecto de Reforma de Administración Financiera y Control, cuyas siglas son SIAF y SAG, que comunica los

subsistemas de presupuesto, contabilidad, tesorería, crédito público, adquisiciones y auditoría, cuya ejecución se realizará en todas las dependencias del Sector Público no Financiero

Este sistema organizado electrónicamente, basa su funcionamiento operativo en el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental (SICOIN), recibe la información de las transacciones del sector público, que ingresan una sola vez, la procesa en tiempo real y proporciona información oportuna a los funcionarios y directivos de las entidades, a la Presidencia de la República, a la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica -SEGEPLAN-, a los Ministerios, al Congreso de la República de Guatemala, al Banco de Guatemala, a la Contraloría General de Cuentas de la Nación y a la Comunidad en general, sobre la ejecución de todos los diversos programas y proyectos, la situación de la contabilidad patrimonial, los flujos de fondos de la tesorería y el impacto de la gestión del sector público en la economía nacional. El SIAF-SAG se desarrolla en el ámbito global de la administración central, y localmente en cada uno de los organismos, ministerios y en las entidades descentralizadas y autónomas.”

3.4.2. Definición

Culajay López (2005: 31) manifiesta:

“Según El Sistema Integrado de Administración Financiera y Control (SIAF-SAG) constituye un sistema de organización gubernamental, para el uso y control eficiente de los recursos públicos y transparenta la gestión pública mediante la desconcentración y descentralización de las funciones administrativas, operativas y financieras de las entidades; enlazando los sistemas de presupuesto, contabilidad, tesorería, crédito público, adquisiciones e inversiones; y proporcionando información oportuna para la toma de decisiones y/o medidas de control”.

3.4.3. Objetivos

Culajay López (2005:31) afirma:

“El objetivo del SIAF-SAG dentro del sector público, es proporcionar información global y estructurada sobre las variables económicas a nivel agregado y sobre todo de los resultados de la gestión, en cuanto a aspectos operativo, económico y financiero de cada entidad, para un período de tiempo determinado.”

3.4.4. Estructura

Culajay López (2005:35) afirma:

“Se extiende a todo el sector público, ya que el modelo conceptual y funcional del Proyecto SIAF-SAG no se concibe sin la integración del sistema en su conjunto.

3.4.5 Organización macro

Culajay López (2005:35) afirma:

“El proyecto SIAF está administrado por el Ministerio de Finanzas Públicas. El sistema es alimentado y actualizado en línea desde las entidades generadoras de información en tiempo real. Para realizar dicho enlace es necesaria una red de equipos de computación con el Sistema de Administración Financiera –SIAF-, en los organismos del gobierno central y en las demás entidades descentralizadas y autónomas no financieras, esta red se conecta a una base de datos del Ministerio de Finanzas Públicas.

Los Organismos del Estado: alimentan al sistema con la información siguiente:

- a. El anteproyecto del presupuesto por entidad.
- b. La programación financiera de la ejecución del presupuesto.
- c. El Programa Mensualizado de Caja –PMC- a nivel de solicitud.
- d. La ejecución de los ingresos.
- e. La ejecución del presupuesto de gastos en las etapas de compromiso, devengado y pagado.
- f. La ejecución física del presupuesto (metas, producción terminal y volúmenes de trabajo).
- g. Acreedores por retención en pagos y otras operaciones extra-presupuestarias.
- h. Reversiones en las etapas de la ejecución del gasto.
- i. Regularizaciones de operaciones.
- j. Información adicional de ejecución de proyectos de inversión.
- k. Información patrimonial: estados financieros.
- l. Modificaciones al presupuesto de gasto.
- m. Ajustes contables generados por cada entidad, y
- n. Cualquier otra información de tipo financiero.”

3.4.6 Sistemas de información que conforma el SIAF

Los sistemas de información que conforma el SIAF según Culajay López (2007:38) son los siguientes:

- ◆ Formulación y programación de la ejecución presupuestaria (físico y financiero)
- ◆ Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental (SICOIN)
- ◆ Presupuesto (Ejecución Presupuestaria)

- ◆ Tesorería (Flujos de Caja y Administración del PMC)
- ◆ Contabilidad Patrimonial
- ◆ Crédito Público (Interno y Externo)
- ◆ Administración de Bienes y Servicios
- ◆ El Sistema de Inversión Pública
- ◆ Interfaces (Sistemas Autónomos)
- ◆ Banco de Guatemala
- ◆ Sistema Bancario
- ◆ Superintendencia de Ingresos
- ◆ Estadístico Gráfico
- ◆ Recursos Humanos
- ◆ Otros

Alcances del SIAF

Con relación a los alcances del SIAF Molina (2010:20) afirma;

“El SIAF forma parte de una estrategia de reforma del Estado de largo plazo y, si bien es de aplicación general en el Sector Público, se ha venido implementando en etapas subsiguientes

- Fase I: Entidades de la administración central
(Ministerios y Secretarías)
- Fase II: Entidades descentralizadas, autónomas y Empresas públicas. Fortalecimiento Fase I.
- Fase III: Los gobiernos locales o municipales.
Fortalecimiento Fase I y II.

Beneficios del SIAF

- Reducción de Costos
- Información Contable Oportuna y Confiable
- Agilización en el proceso de pagos (de 6-9 meses a 72 horas),

A) No más cheques sino transferencias bancarias,

B) Cuenta Única del Tesoro (se eliminaron más de 1200 cuentas monetarias del gobierno),

- Reducción del uso de papel, cambio en la cultura contable de ser operativos a más analíticos, clara definición de responsabilidades.
- Mejoras en el Control Financiero.
- Mejoras en la Política Económica.
- Apoyo a la Transparencia y Auditoría Social.
- Coadyuvar a la Reducción de la Corrupción.
- Apoyo a la fiscalización y mejoramiento de la Recaudación.
- Eficiencia y calidad del Gasto e Ingreso.

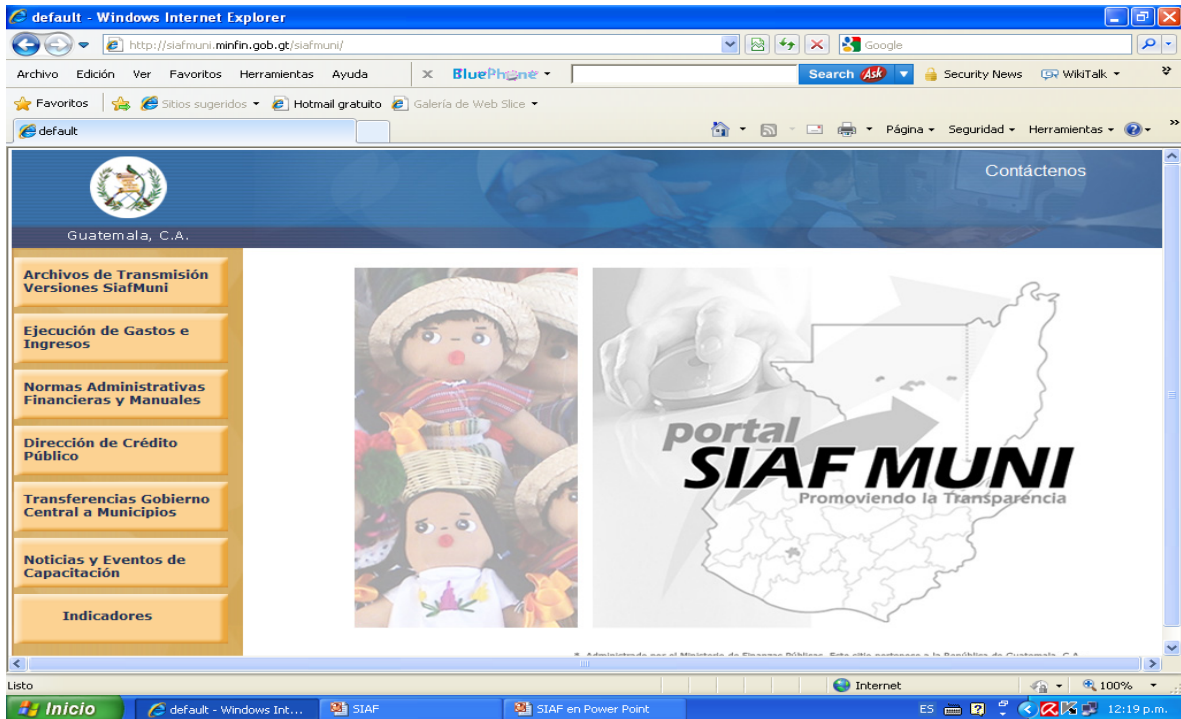
Productos Derivados del SIAF

1) SICOIN-WEB: O Sistema de Contabilidad Integrada

The screenshot shows the login interface for the SICOIN-WEB system. The browser window title is "Sistema de Contabilidad Integrada - Windows Internet Explorer". The address bar shows the URL "https://sicoin.minfin.gob.gt/sicoinweb/loginfrmlogin.htm". The page header includes "Sistema de Contabilidad Integrada" and "SICOIN / Gobierno Central". The main content area features the SIAF logo and the text "Sistema Integrado de Administración Financiera", "Ministerio de Finanzas Públicas", and "Gobierno de Guatemala". A "VeriSign Secured" badge is visible. The "Datos del Usuario" section contains input fields for "Usuario" and "Clave", and an "Ingresar" button. Below this is a "Consulta de Pagos (Aportes - Transferencias)" section with a link "Hacer click aqui". The "Avisos Importantes" section provides contact information for support and a "Mesa de Ayuda". The taskbar at the bottom shows the "Inicio" button and several open applications, including "Sistema de Contabilidad...", "SIAF", and "SIAF en Power Point". The system tray shows the time as "12:12 p.m." and the language as "ES".

Fuente: Sistema de contabilidad integrada-Windows internet Explorer.

2) SIAF-MUNI: Sistema Integrado de Administración Financiera de la Municipalidad



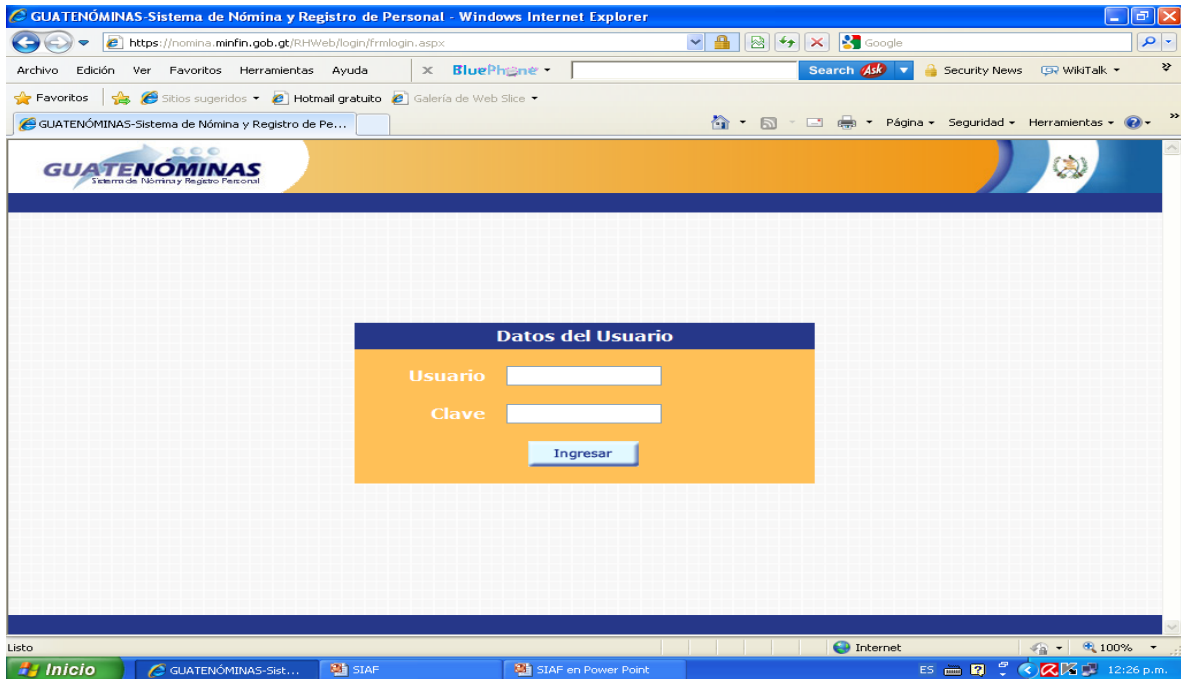
Fuente: Sistema de contabilidad integrada -Windows internet Explorer.

3) SIGES: Sistema de Gestión



Fuente: Sistema de Gestión(SIAF-SAG)-Windows Internet Explorer.

4) Guate Nóminas: Nóminas de sueldos y salarios de empleados públicos



Fuente: GUATENÓMINAS Sistema de Nómina y Registro de personal –Windows Internet Explorer.

5) Guatecompras: El portal de compras para las entidades estatales



Fuente: Guatecompras Sistema de contrataciones y Adquisiciones del Estado de Guatemala-Windows Internet Explorer.

6) Portal de Transparencia Fiscal

Portal de Transparencia Fiscal - Windows Internet Explorer

http://transparencia.minfin.gob.gt/transparencia/

Portal de Transparencia Fiscal

Conceptos y definiciones económicas | Directorio de entidades relacionadas | Intranet | Manuales para usuarios del portal | Lineamientos a las Entidades Públicas | Biblioteca Digital | Soporte

Inicio

El Sistema de Información Fiscal fue creado como parte de los esfuerzos orientados a la profundización de las buenas practicas de transparencia en la gestión gubernamental. Para ello considera como pilar fundamental el desarrollo y fortalecimiento de medios informativos de acceso libre al público, que permitan a los usuarios disponer oportuna y regularmente de información fiscal confiable y relevante, para dar seguimiento a los compromisos y políticas del Gobierno.

Objetivos

Los objetivos de este medio informativo son: a) Constituirse en el órgano de divulgación del Gobierno en materia de transparencia fiscal. b) Brindar acceso libre a la información financiera del Gobierno. c) Transmisión a la sociedad de las ventajas y los beneficios de una gestión gubernamental basada en la transparencia. d) Promoción de una mayor interacción de la ciudadanía con el Gobierno. e) Promoción y fortalecimiento de la democracia, permitiendo incrementar la incidencia de la población en las decisiones de Gobierno mediante el acceso a la información. f) Incremento de la oportunidad y credibilidad de la información financiera del Gobierno. La publicación de información en el Portal de Transparencia Fiscal ha de constituir el inicio de un proceso amplio de comunicación abierta entre el Gobierno y los distintos sectores de la sociedad guatemalteca, de manera que sea posible aproximarse cada vez mas a un manejo moderno y transparente de la gestión pública. En este sentido, información que antes no se encontraba fácilmente disponible, ha de ser puesta a disposición de la ciudadanía con la convicción de que todas las personas tienen derecho a acceder libremente a la información pública.

Definiciones: * Ahorro en cuenta corriente * Balance Presupuestal * Balanza de Pagos * Cuenta de Capital * Déficit Cuasifiscal * Déficit Fiscal * Déficit Global (Gobierno Central y Banco de

Visitante : 336190

Ministerio Finanzas Públicas

portal SIAF MUNI

Internet 100%

Inicio | Portal de Transparen... | SIAF | SIAF en Power Point | 12:36 p.m.

Fuente: Portal de Transparencia Fiscal-Windows Internet Explorer.

6) Portal Minifin (Del Ministerio de Finanzas Públicas) y Portal SAT

Bienvenidos a la portada - Windows Internet Explorer

http://www.minfin.gob.gt/

Bienvenidos a la portada

MINFIN

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
GUATEMALA

INICIO | MINFIN | CULTURA FISCAL | PRESUPUESTOS | DOCUMENTOS | CONSULTAS | CONTÁCTENOS

Estadísticas e Indicadores

PRESUPUESTOS

COSEFIN

SALA DE Prensa

Comunicados
Notas Informativas
Videos
Audios

DOCUMENTOS RECIENTES ...Ver más

Portal de Gasto Público Ejecutado por ONG (Presentación). 22 de octubre de 2009
Segundo Informe de Ejecución del PNERE enero-agosto 2009 (presentación). 28 de septiembre de 2009
Segundo Informe de Ejecución Enero-Agosto Programa Nacional de Emergencia y Recuperación Económica (PNERE). 28 de septiembre de 2009
Acuerdo Gubernativo de Presupuesto No. 21-2009 Ejercicio Fiscal 2009. 22 de septiembre de 2009
Declaración del Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (COSEFIN). 20 de septiembre de 2009.

COMUNICADOS

MINFIN lanza su nuevo portal de seguimiento del gasto ejecutado por ONG

Jueves 22 de octubre de 2009

A partir de hoy el Ministerio de Finanzas

NOTAS INFORMATIVAS

Municipalidades de Jutiapa se integran al SIAF

Viernes 23 de octubre de 2009

El Ministro de Finanzas Públicas, Juan Alberto Fuentes Knight y el director del

BUSCAR

buscar...

Ley de Acceso a la Información Pública
Decreto No. 57 - 2008

FIDELCOMISOS

Organizaciones NO Gubernamentales

Internet 100%

Inicio | Bienvenidos a la port... | SIAF | SIAF en Power Point | 12:39 p.m.

Fuente: Sistema de contabilidad integrada



Fuente: Portal SAT-Windows Internet Explorer

3.5. Las unidades de administración financiera (UDAF)

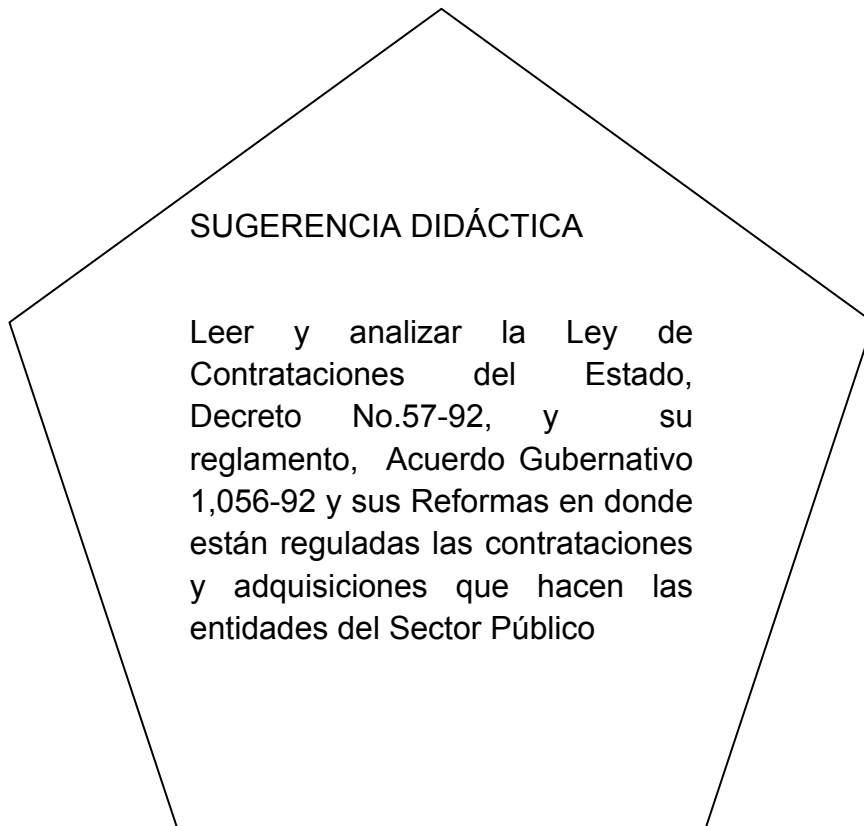
Sobre las UDAF Culajay López (2005:55) afirma:

“Las UDAF están organizadas de acuerdo al grado de organización y complejidad de cada institución, por ejemplo si la organización es pequeña las funciones administrativas y financieras se encuentran bajo una misma dirección, por el contrario, si se trata de organizaciones más complejas las funciones administrativas se encuentran bajo otras direcciones.”

3.6. EI SICOIN

Sobre le SICOIN Culajay López (2005:46) afirma:

“Es un sistema de partida doble, el ingreso de la información se realiza a través de distintos mecanismos de registro y luego las matrices de conversión internas del sistema, convierte dichos registros a operaciones contables de partida doble. El SICOIN incorpora en su programación clasificadores presupuestarios y planes de cuentas integrados, de acuerdo a metodologías establecidas para el sector público guatemalteco y en el momento de cada registro relaciona dichos clasificadores para capturar los aspectos de cada transacción.” DIDÁCTICA



3.7. Lavado de dinero

Con relación al lavado de dinero la Superintendencia de Bancos (s.f :01.) dice:

Dentro de la estructura de la Superintendencia de Bancos y según el artículo 32 del Decreto No. 67-2001, del Congreso de la República, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, se creó la Intendencia de Verificación Especial (IVE), como la encargada de velar por el objeto y cumplimiento de dicha ley y su reglamento, contenido en el Acuerdo Gubernativo No. 118-2002, con las funciones y atribuciones que en los mismos se establecen.

3.7.1. La importancia de la prevención de lavado de dinero u otros activos y el financiamiento del terrorismo en Guatemala

En la actualidad el fenómeno delictivo denominado Lavado de Dinero está entre los acontecimientos más impactantes en materia de política criminal. Esta noción ha sido ampliamente utilizada y difundida a través de los medios de comunicación, y a menudo de manera inapropiada, para definir todo el aspecto financiero del crimen organizado.

La existencia de delitos “precedentes” o generadores de fondos, activos u otros valores para los criminales, son variados y resultan de actividades particularmente lucrativas, tales como: narcotráfico, robo de vehículos, tráfico de seres humanos, los secuestros, extorsiones, los asaltos bancarios y los robos; los fraudes, las estafas y los delitos tributarios. La corrupción pública, en todos sus niveles, también genera una cantidad importante de fondos a sus autores.

En los Estados de derecho, protegidos por leyes penales, los criminales se han confrontado con una problemática vital: esconder sus actividades ilegales para gozar del producto de las mismas, y evitar castigos. Surge entonces la necesidad de tomar medidas para ocultar el origen ilícito, demasiado evidente, de estas ganancias.

Precisamente esta actuación resulta ser la definición misma del proceso llamado Lavado de Dinero u otros Activos: Intentar dar una apariencia lícita a fondos o activos de origen ilícito.

No obstante que el hecho de tratar de ocultar ganancias procedentes de hechos ilícitos podría considerarse de mucha antigüedad, la relevancia jurídica del

lavado de dinero se manifiesta a partir de la toma de conciencia internacional, en los años ochenta, del impacto de la actividad criminal en términos de ganancias y los graves daños que esto representa para los sistemas políticos, sociales, económicos y financieros.

La experiencia en política criminal ha demostrado que no basta actuar penalmente sobre individuos u organizaciones criminales si no se afecta o elimina el poder financiero acumulado de sus actividades delictivas. De hecho, este aspecto financiero se ha convertido en un componente esencial en la lucha contra la delincuencia organizada.

Si consideramos que el objetivo de la gran mayoría de delincuentes esencialmente es obtener dinero o activos de disfrute inmediato o fácil conversión, los esfuerzos por limitar, dificultar o impedir que esto ocurra, desincentivan la comisión de hechos delictivos pues reduce el sentido de oportunidad, además de convertirse en un medio muy efectivo de atacar la impunidad o la falta de consecuencias luego de la comisión de una acción criminal.

Tomar conciencia del papel que desempeñan los Estados y sus ciudadanos en la Prevención de Lavado de Activos nos permite dejar de ser simples espectadores o víctimas del Crimen Organizado para ser parte activa en la solución de tan grave problema.

El resultado de tomar conciencia sobre la importancia de la lucha financiera para prevenir el crimen organizado se ha traducido, a nivel internacional, en convenios internacionales o regionales, recomendaciones, compromisos y acuerdos de cooperación, siendo los más relevantes:

— Creación del Grupo de Acción Financiera Internacional (en 1989), especialmente encargado de formular normas universalmente aceptadas para la

prevención y represión del lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo mediante la expedición de cuarenta recomendaciones, además de nueve recomendaciones especiales sobre el financiamiento del terrorismo. A nivel regional se crearon organismos similares “satélites”, en el Caribe GAFIC (del cual Guatemala es miembro) , Europa del Este, África, Asia y Sudamérica.

— Los convenios internacionales de las Naciones Unidas que integran en sus compromisos aspectos relacionados con la prevención de lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo, en particular el Convenio de Viena (de 1988) sobre el Tráfico de Estupefacientes, el Convenio para la Represión del Financiamiento del Terrorismo (1999), el Convenio de Palermo (2000) para la Represión de la Criminalidad Organizada Transnacional y el Convenio de Mérida (de 2003) sobre la Represión de la Corrupción.

— Las directivas de la Unión Europea para la prevención de lavado de dinero y el terrorismo; en particular las tres directivas relativas a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales, incluida la financiación del terrorismo (1991, 2001, 2005), y la Convención Europea para la Prevención del Terrorismo (2005).

— Los compromisos y acuerdos políticos de la Organización de los Estados Americanos para la prevención de lavado de dinero (en particular las declaraciones de Ixtapa de 1990 y de Buenos Aires de 1995), y la Convención Interamericana contra el Terrorismo de 2002.

También hay que destacar las iniciativas del sector financiero privado en materia de prevención del lavado de dinero y del financiamiento del terrorismo, en particular las desarrolladas por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria, el grupo Wolfsberg de bancos internacionales, las asociaciones internacionales de Supervisores de Seguros (IAIS) y de Comisiones de Valores (IOSCO).

La integración de la prevención del terrorismo a través de su aspecto financiero, más recientemente que para el lavado de activos, ha llevado a los actores financieros, hasta ahora únicamente obligados por la prevención del lavado de dinero, a adoptar medidas para prevenir este nuevo fenómeno, debiendo reforzar las medidas de identificación de sus clientes, y sobre todo vigilando las operaciones financieras, no sólo respecto al origen de los fondos manipulados procedencia criminal sino también sobre su destino o uso final como posible financiamiento de acciones terroristas.

Si bien a través del impulso de las organizaciones internacionales, más y más países en el mundo han adoptado e implementado medidas y sistemas operativos recomendados para prevenir el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo, y a pesar de resultados en Guatemala significativos en términos de prevenir el poder financiero del crimen organizado, (Andamiaje legal y regulatorio, creación de la IVE, existencia de Fiscalías especializadas, convenios interinstitucionales de colaboración, etc.) debemos sin embargo considerar que aun nos queda mucho por hacer.

Guatemala está hoy más consiente que nunca de la importancia de esta lucha y debemos continuar realizando esfuerzos contundentes para que, en sintonía con el concierto global, trabajemos en el desarrollo e implementación de un Plan Nacional de Prevención de Lavado de Dinero y el Financiamiento del Terrorismo, en el que cada actor del sistema se comprometa con el papel que le corresponde hasta las últimas consecuencias, todo ello por el bien de nuestra amada Patria.

3.8. Normas internacionales de contabilidad

3.8.1. Antecedentes

Otro tema que todo perito contador debe saber es acerca de las Normas Internacionales de Contabilidad y al respecto Sánchez López (2008) afirma:

Las Normas Internacionales de Contabilidad fueron creadas por El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), un organismo independiente, de

carácter privado, cuyo objetivo era conseguir la uniformidad en los principios contables que utilizan las empresas y otras organizaciones para su información financiera en todo el mundo. Se formó en 1973, mediante un acuerdo realizado por organizaciones de profesionales contables, pertenecientes a Alemania, Australia, Canadá, los Estados Unidos de América, Francia, Holanda, Japón, México, Reino Unido e Irlanda. Los objetivos que perseguía el IASC, eran:

- a) Formular y publicar, buscando el interés público, normas contables que se observen en la presentación de los estados financieros, así como promover su aceptación y observación en todo el mundo.
- b) Trabajar, de forma general, para la mejora y armonización de las regulaciones, normas contables y procedimientos relacionados con la presentación de los estados financieros.

3.8.2. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Sobre las normas Internacionales de Información financiera Sánchez López (2008) afirma: En el año 2001 se hacen modificaciones a la constitución del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) mismas que dan lugar a su transformación, estableciéndose como el International Accounting Standards Board (IASB). Dicho organismo da continuidad al desarrollo del esquema normativo internacional, el cual se denomina “Normas Internacionales de Información Financiera” (NIIF), que se conforma de los siguientes pronunciamientos:

- a) Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF (International Financial Reporting Standards, IFRS) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Boards, IASB);
- b) Normas Internacionales de Contabilidad, NIC, (International Accounting Standards, IAS) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Comité, IASC);

c) Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité de Interpretaciones del IASB (International Financial Reporting Interpretations Comité, IFRIC);

d) Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad, emitidas por el Comité de Interpretaciones del IASC (Standing Interpretations Comité, SIC).

Por lo tanto, las NIC, así como las interpretaciones SIC continúan siendo vigentes y el IASB, es quien ahora decide si las mantiene, las modifica o las deroga.

Cuando se hace referencia genérica a las NIIF, debe entenderse que se habla del esquema normativo internacional en su conjunto, antes llamado NIC. En los casos en los que se haga referencia específica a alguno de los documentos que integran dicho esquema, éstos se identificarán por su nombre particular y original: NIC o NIIF, según sea el caso.

El objetivo del IASB, es el desarrollo de un cuerpo único de normas contables prácticas y de alta calidad, que favorezcan la transparencia y comparabilidad de los estados financieros. Estas Normas e interpretaciones fueron adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC). Actualmente, se han emitido ocho Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estas son:

NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera,

NIIF 2, Pagos basados en acciones,

NIIF 3, Combinaciones de negocios,

NIIF 4, Contratos de seguro,

NIIF 5, Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas,

NIIF 6, Exploración y evaluación de recursos minerales,

NIIF 7, Instrumentos financieros: Información a revelar (vigente a partir del 01 de Enero de 2007)

NIIF 8, Segmentos de operación (vigente a partir del 01 de enero de 2009)

3.8.3. Definición

Sobre esta definición Sánchez López (2008) indica: Las Normas Internacionales de Contabilidad son regulaciones de alta calidad, que exigen seguir prácticas contables apropiadas para cada circunstancia económica en particular.



3.8.4. Campo de aplicación

Sobre los campos de aplicación Sánchez López(2,008) dice. Las Normas Internacionales de Contabilidad son aplicables en términos generales a la elaboración de estados financieros de una empresa o un conjunto de ellas bajo una misma dirección, sin embargo, no se espera que éstas sean aplicables en caso de partidas no significativas dentro de los estados financieros.

3.8.5. Objetivo de las Normas Internacionales de Contabilidad

Con relación a los objetivos de estas normas Sánchez López (2,008) afirma: Los objetivos que persiguen las Normas Internacionales de Contabilidad son:

- a) Armonizar la presentación de los estados financieros, así como promover su aceptación y observación en todo el mundo.
- b) Formar un compendio técnico y apropiado de principios de contabilidad generalmente aceptados que sean utilizados a nivel mundial.

3.8.6. Importancia de las Normas Internacionales de Contabilidad en Guatemala

El Código de Comercio, Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, en su artículo 368 establece: que los comerciantes están obligados a llevar contabilidad de forma organizada, de acuerdo con el sistema de partida doble y usando principios de contabilidad generalmente aceptados. El Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores; entidad encargada en Guatemala de emitir principios de contabilidad generalmente aceptados, a través de su Junta Directiva, aprueba en resolución publicada el 04 de junio de 2001 en el Diario Oficial, adoptar las Normas Internacionales de Contabilidad como principios de contabilidad aplicables en Guatemala, entrando en vigencia de la manera siguiente:

- a) A partir del 01 de enero de 2002, para las empresas y entidades cuyo período fiscal coincida con el año calendario, y
- b) El 01 de julio de 2002, para las demás empresas o entidades.

El 28 de abril de 2005 se constituye el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, quien como autoridad rectora de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría, asume la responsabilidad referente a la adopción de Normas Internacionales de Contabilidad y sus interpretaciones. Con fecha 11 de diciembre de 2007 el Colegio de Contadores Públicos y Auditores resuelve adoptar como principios de contabilidad generalmente aceptados en Guatemala, a que se refiere el Código de Comercio Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, el marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera, expresión que comprende las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC y sus interpretaciones. Las disposiciones de ésta resolución.

Surten efecto a partir del período anual que comienza el 01 de enero del año 2008 y obligatoria a partir de enero del año 2009. Es importante mencionar que en Guatemala la exigencia más fuerte para elaborar estados financieros se ejerce a través de las leyes tributarias, más específicamente de la Ley del Impuesto sobre la Renta, Decreto 26-92 del Congreso de la República de Guatemala. Esta Ley establece principios contables distintos a las Normas Internacionales de Contabilidad, para elaborar estados financieros, su fin primordial es establecer las bases contables para determinar el pago del Impuesto sobre la Renta (impuesto a las ganancias). En Guatemala son pocas las empresas que elaboran sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad, en su mayoría son empresas multinacionales, derivado que tienen participación en bolsa de valores, o bien, a solicitud de socios o acreedores internacionales.

3.9. Facturas especiales:

Con relación a las facturas especiales el Decreto No.4-2012 en su artículo 1 dice:

“Se reforman los párrafos tercero y cuarto del artículo 31 de la ley del Impuesto sobre la Renta Decreto No. 26-92 del congreso de la República sus reformas, los cuales quedan así:

Impuesto sobre presuntas en facturas especiales. Las personas individuales o jurídicas que lleven contabilidad de acuerdo al código de Comercio, los exportadores de productos agropecuarios y a quienes la administración tributaria autorice, cuando emitan facturas especiales por cuenta del vendedor de bienes o el prestador de servicios de acuerdo con la ley del Impuesto al Valor agregado y deberán retener con carácter de pago definitivo del Impuesto sobre la Renta, con una tarifa del cinco por ciento (5%) si se trata de compra de bienes, y si seis por ciento (6%) por la adquisición de servicio. Calculado sobre la renta presunta del importe facturado, menos el Impuesto al valor retenido.

En cada Factura especial que emitan por cuenta del vendedor de bienes o el prestado de servicios, deberán consignar el monto del impuesto retenido y la copia de dicha factura especial servirá como constancias de retención de este impuesto, la cual entregaran al vendedor de bienes o prestador de servicios las retenciones practicadas las deberán enterar a las cajas fiscales conforma lo establece el artículo 63 de esta ley.”

"Período de liquidación. El periodo de liquidación del impuesto es anual del uno (1) de enero y termina el treinta y uno (31) de diciembre de cada año."

Sugerencia didáctica para el alumno:

Instrucciones Generales.

Llenar los formularios 1101 y 1171 de la Superintendencia de Administración tributaria:

El taller de mecánica Reparaciones S.A, Nit 833756-2 con domicilio fiscal en 4a. Avenida 6-44 zona 9 colonia la Villa Guatemala, Guatemala.

Solicita a usted calcular el Impuesto sobre la renta del Régimen renta del trabajo en relación de dependencia a los siguientes empleados.

María Elena Maldonado, gerente financiero Nit. 253721-9 con residencia en 10 av. 6-77 zona 2 colonia Monserrat, Mixco Guatemala

Salario mensual Q 14,500.0 + sus prestaciones laborales según ley.

Al final del año lo devengado fue lo siguiente. Tuvo un aumento de Q.800.0 a partir de septiembre para sus deducciones presenta la planilla del IVA con un total de Q 98,000.00 y paga un seguro de vida de Q 470.00 cada mes por todo el año cuota de IGSS laboral.

Alberto Cifuentes Cortez jefe de taller Nit. 398254-1 con domicilio en 1ª. Avenida y 8 calle 7-36 Zona 1 col. Los arboles Guatemala, Guatemala

Salario mensual Q 9,000.00 + prestaciones laborales según la ley. También obtiene ingresos por Q 1,000.0 mensuales de autoservicios Molina S.A. nit 728873-5.

Al final del año se le cancela un comisión del 1.5 por las ventas obtenidas en último trimestre del año que fueron Q 475,000.00 los salarios no tienen cambio.

DEDUCCIONES: cuotas de IGSS laboral, crédito de IVA por Q 4,780.00 una donación al cuerpo de bomberos voluntarios por valor de Q 1,400.00

Pedro Vásquez, Mecánico dirección 6ª, AV. B 12-63 zona 11 col. Carabanchel. Villa Nueva Guatemala Nit. 357233-4

Salario mensual Q 5,100.00 + prestaciones laborales.

Al final del año lo devengado es lo siguientes. El salario no cambia su aguinaldo fue de Q Q 5,000.00 bono 14 de Q 3,800.00 también se recibe una comisión por las ventas del último trimestre de 0.8% cuota IGSS laboral y presenta la planilla IVA por un total de Q 76,160.0

SUGERENCIA PARA EL DOCENTE

Investigar todo lo relacionado a la actualización
tributaria y

analizar el Decreto 10-2012 y Decreto 4-2012

REFERENCIAS

Bibliográficas, documentales, E-gráficas, imágenes

a. Bibliográficas

- Delors J, (1996): “La educación encierra un tesoro”. Madrid: Santillana.
- Freire Paulo, (1,990) La Naturaleza Política de la Educación. Ediciones Paidós, Barcelona España.
- Freire Paulo (1,999) Pedagogía de la autonomía, Siglo Veintiuno de España Editores S.A. Madrid España.
- Freire Paulo (1,991) Pedagogía del oprimido, cuadragésima segunda edición, siglo veintiuno , de Colombia S.A. Bogotá Colombia.
- Ley de Actualización tributaria, Decreto 10-2012
- Molina E. (2010) “Contabilidad Gubernamental” Guatemala.
- Moreira Manuel A . Introducción a la Tecnología Educativa. 2009 Universidad de La Laguna (España).
- Nérci Imideo G. (1,985) Hacia una didáctica General dinámica, Cuarta Edición Editorial Kapelusz, Buenos Aires Argentina,
- Nérci Imideo G. (1,985) Metodología de la Enseñanza, Editorial Kapelusz, México D.F.
- Perdomo Salguero M. (2,010) Análisis e Interpretación de Estados Financieros, Ediciones Contables Administrativas, Guatemala.
- Pimienta Prieto J.H. (2008): “ Evaluación de los aprendizajes (1a. Edición)”.México
- Ralda de León Javier Baltimore (2011) Contabilidad Bancaria.
- Ruiz Orellana A.E.(2003) “Flujo de Efectivo” Guatemala, Ediciones Alenro

- Villa Sánchez Aurelio, Poblete Ruiz Manuel (2007): “Aprendizaje Basado en Competencias”. Bilbao: mensajero.
- Villareal Canseco, Tomas, Didactica General /1969), Editorial Oasis , Mexico.

b. Documentales

- Acción Ciudadana (1999) “La corrupción en Guatemala: aspectos jurídicos e institucionales” Guatemala.
- Culajay López José Abel (2005) “Sistema de contabilidad integrada.
- Curriculum Nacional Base.(2007) Ciclo Básico del Nivel Medio. Preliminar. Ministerio de Educación. Guatemala.
- MINEDUC (2010) El currículo Organizado en competencias, planificación de los aprendizajes. Guatemala.

MINEDUC, (2010).El currículo organizado en competencias, evaluación de los aprendizajes. Guatemala.

- MINEDUC,(2010), El currículo organizado en Competencias, Metodología del aprendizaje. Guatemala.
- MINEDUC,(2006) Herramientas de evaluación en el Aula. Guatemala.
- Sánchez López Sergio Roberto (2008) “Estados financieros consolidados de empresas asociadas que se dedican a la producción y comercialización de pollo de acuerdo a normas internacionales de contabilidad” Tesis de Licenciatura Facultad de Ciencias Económicas Universidad de San Carlos. y su descentralización en la Superintendencia de Administración Tributaria” Tesis de Licenciatura Facultad de Ciencias Económicas Universidad de San Carlos, Guatemala

c. E-graficas

Idígoras Byron (2010): “Política y corrupción en Guatemala ligada a la crisis social” extraído el 28 de mayo de 2012. Desde: <http://byronidigoras.wordpress.com/2010/09/06/politica-y-corrupcion-en-guatemala-ligada-a-la-crisis-social/>

- Superintencia de Bancos(sf) “lavado de dinero” extraído el 15 de mayo de 2012 de: [Shttp://www.sib.gob.gt/web/sib/lavadoactivos](http://www.sib.gob.gt/web/sib/lavadoactivos).
- Videla, J. (2007): “ Planificación Educativa” extraído el 16 de diciembre de 2011de: <http://videlajuan5blogspotcom.blogspot.com/2006/11/planificacin-educativa.html>

d. Imágenes

- Pág. 1
<http://www.google.com.gt/search?um=1&hl=es&q=trebajando+con+la+contabilidad&bav=on>.
- Pág. 10
http://www.google.com.gt/imgres?q=clases+con+diapositivas&um=1&hl=es&biw=1024&bih=653&tbm=isch&tbnid=Q1Oq-j7a_qwo3M:&imgrefur
- Pág. 19
<http://albrinsperez.blogspot.com/>
- pág. 23
http://www.google.com.gt/imgres?q=recursos+audiovisuales&um=1&hl=es&sa=N&rhz=1W1ADFA_esGT458&biw
- pág. 26
<http://www.google.com.gt/imgres?q=contabilidad&um=1&hl=es&sa=N&biw=1366&bih=571&tbm=isch&tbnid=YeFXAJLfzQFoPM:&imgrefur>
- Pág. 28
<http://www.google.com.gt/search?um=1&hl=es&q=trebajando+con+la+contabilidad&bav=on>.
- Pág. 29
<http://www.google.com.gt/search?um=1&hl=es&q=trebajando+con+la+contabilidad&bav=on>.
- Pág. 48
<http://www.google.com.gt/search?um=1&hl=es&q=trebajando+con+la+contabilidad&bav=on>.